



Naciones Unidas

**Fondos de contribuciones voluntarias
administrados por el Alto Comisionado de
las Naciones Unidas para los Refugiados**

**Informe financiero y estados
financieros comprobados**

**correspondientes al año terminado
el 31 de diciembre de 2006 e**

**Informe de la Junta
de Auditores**

Asamblea General

Documentos Oficiales

Sexagésimo segundo período de sesiones

Suplemento No. 5E (A/62/5/Add.5)

Asamblea General
Documentos Oficiales
Sexagésimo segundo período de sesiones
Suplemento No. 5E (A/62/5/Add.5)

**Fondos de contribuciones voluntarias administrados
por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para
los Refugiados**

Estados financieros comprobados

**correspondientes al año terminado
el 31 de diciembre de 2006 e**

Informe de la Junta de Auditores



Naciones Unidas • Nueva York, 2007

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

Capítulo

Página

Cartas de envío	v
I. Principales datos financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2006.....	1
A. Introducción.....	1
B. Sinopsis	1
C. Fondo del Programa Anual.....	3
D. Fondo para Programas Suplementarios.....	6
E. Presupuesto unificado (no incluye el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas ni el programa para funcionarios subalternos del cuadro orgánico).....	6
F. Todos los fondos	7
G. Otros temas de interés.....	9
II. Informe de la Junta de Auditores	11
A. Introducción.....	14
1. Recomendaciones anteriores que no se han aplicado plenamente	15
2. Recomendaciones principales	15
B. Peticiones especiales de la Asamblea General y de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.....	16
C. Conclusiones detalladas y recomendaciones.....	18
1. Sinopsis de la situación financiera	18
2. Gestión de la tesorería	21
3. Cuentas bancarias y saldo de caja	23
4. Gastos de los asociados en la ejecución de proyectos	25
5. Obligaciones por liquidar.....	29
6. Bienes no fungibles	29
7. Paso a pérdidas y ganancias de las pérdidas de efectivo	32
8. Inversiones	32
9. Oficina Ejecutiva de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	33
10. Servicio de Emergencias y Seguridad.....	35

11. Estimaciones de la población de refugiados	40
12. Auditoría interna	41
13. Normas éticas	41
14. Fraude y presunto fraude	42
D. Agradecimientos	44
Anexo	
Estado de aplicación de las recomendaciones formuladas por la Junta de Auditores en su informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2005	45
III. Opinión de los auditores	46
IV. Exposición de las responsabilidades del Alto Comisionado y aprobación de los estados financieros	48
V. Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006	49
Estado financiero I. Ingresos, gastos y variación de las reservas y los saldos de los fondos correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2006	49
Estado financiero II. Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2006	51
Estado financiero III. Corrientes de efectivo en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006	52
Cuadros de las cuentas	
Cuadro 1. Contribuciones a todos los fondos, por programas, al 31 de diciembre de 2006.	54
Cuadro 2. Contribuciones pendientes de pago correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006.	73
Cuadro 3. Consignaciones con cargo al presupuesto por programas anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006	74
Cuadro 4. Fondo para Programas Suplementarios (incluidos fondos fiduciarios): estado de los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2006	80
Cuadro 5. Estado de los proyectos de ejercicios anteriores - Obligaciones liquidadas y por liquidar al 31 de diciembre de 2006.	83
Anexo al estado financiero I. Estado de ingresos y gastos por fondo/región/país/territorio correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2006	91
Anexo al estado financiero II. Estado del activo, el pasivo y las reservas y los saldos de los fondos por fondo/país/territorio al 31 de diciembre de 2006	107
Apéndice	
Donaciones extrapresupuestarias en especie hechas a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en 2006.	122
Exposición de los objetivos y las actividades de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	123
Notas a los estados financieros.	124

Cartas de envío

15 de agosto de 2007

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006.

(Firmado) Philippe **Séguin**
Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia y
Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas

Señor Presidente de la Asamblea General
de las Naciones Unidas
Nueva York

Excelentísimo Señor,

De conformidad con el Reglamento Financiero para los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), tenemos el honor de presentar los estados de cuentas correspondientes a 2006, certificados como correctos y aprobados de conformidad con el párrafo 4 del artículo 11 de dicho Reglamento.

Confirmamos, a nuestro leal saber y entender, y habiendo sido informados debidamente por otros funcionarios de la organización, las siguientes declaraciones relativas a su auditoría de los estados financieros del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2006:

1. Somos responsables de la preparación de estados financieros que reflejen fielmente las actividades de la organización y de proporcionar a usted información precisa al respecto. A los fines de su auditoría, se han puesto a su disposición todos los registros contables, y todas las transacciones efectuadas debidamente en el ejercicio económico se han recogido y asentado correctamente en los registros contables. Todos los demás registros y la información conexas se han puesto asimismo a su disposición.
2. Los estados financieros se prepararon de conformidad con:
 - a) Las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas;
 - b) El Reglamento Financiero de las Naciones Unidas;
 - c) El Reglamento Financiero establecido por el Alto Comisionado, en consulta con el Comité Ejecutivo;
 - d) Las políticas contables de la organización, reseñadas en la nota 2 de los estados financieros; estas políticas se han aplicado de forma coherente con los ejercicios económicos anteriores.
3. Los bienes no fungibles consignados en la nota 15 de los estados financieros eran de propiedad de la organización y estaban exentos de todo cargo. Como se indica en la nota, el costo de los bienes no fungibles existentes al 31 de diciembre de 2006 se ha consignado correctamente.
4. En nuestra opinión, los saldos interinstitucionales y en efectivo han sido asentados correctamente al 31 de diciembre de 2006.

Presidente de la Junta de Auditores de
las Naciones Unidas
Naciones Unidas
Nueva York

-
5. Todas las cuentas importantes por cobrar se han incluido en los estados financieros y representan reclamaciones válidas a los deudores. Aparte de las cantidades incobrables estimadas, que se registran en la partida correspondiente a las cantidades de cobro dudoso, prevemos que todas las cuentas importantes por cobrar se habrán cobrado al 31 de diciembre de 2006.
 6. Se han incluido en las cuentas todas las sumas por pagar de que se tenía conocimiento.
 7. Las obligaciones por liquidar asentadas representan compromisos válidos de la organización y se han determinado de conformidad con el Reglamento Financiero.
 8. Todas las obligaciones importantes de carácter jurídico o eventuales se han consignado correctamente en los estados financieros.
 9. Salvo lo indicado en los estados financieros, la situación financiera de la organización no resultó afectada significativamente por:
 - a) Cargos o créditos de años anteriores;
 - b) Cambios en las prácticas contables.
 10. Todos los gastos contabilizados en el ejercicio de que se trata se efectuaron de conformidad con el Reglamento Financiero de la organización y las especificaciones de los donantes.
 11. Todos los compromisos contraídos con cargo a recursos para ejercicios económicos futuros se han consignado de conformidad con las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas.
 12. Además, confirmamos que se han comunicado a la Junta de Auditores todas las pérdidas de efectivo o cuentas por cobrar, los pagos a título graciable y los casos de fraude y presunto fraude que se han producido.
 13. En las cuentas se han consignado todos los datos necesarios para que en los estados financieros se presenten objetivamente los resultados de las transacciones efectuadas en el ejercicio de que se informa.
 14. Desde la fecha del estado del activo y el pasivo no se han producido novedades que exijan revisar las cifras consignadas en los estados financieros o las notas correspondientes.

(Firmado) **Colin G. Mitchell**
Contralor y Director
de la División de Gestión Financiera y Administrativa

(Firmado) **António Guterres**
Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Refugiados

Capítulo I

Principales datos financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2006

A. Introducción

1. Estos datos financieros principales complementan la información sobre las cuentas de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados correspondientes a 2006. Ofrecen un panorama general de los resultados y análisis consolidados de los estados financieros, por fondo, en el que se destacan las tendencias importantes y los cambios más significativos.

2. Los datos financieros principales, los estados financieros comprobados y el informe de la Junta de Auditores, junto con el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, se presentarán a la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones.

B. Sinopsis

3. En 2006, la diferencia entre el total de fondos disponibles¹ para el Fondo del Programa Anual y el presupuesto aprobado por el Comité Ejecutivo ascendía a 183,2 millones de dólares, en comparación con los 102,2 millones de dólares disponibles en 2005 y los 28,9 millones de dólares disponibles en 2004. El nivel de financiación del presupuesto del programa anual en 2006 fue del 84%, en comparación con el 90% en 2005 y el 97% en 2004.

4. Ante la inquietud por las posibilidades de financiación, al comienzo del año se redujo el presupuesto del Comité Ejecutivo aprobado para 2006. Se impuso una reducción del 20% para los presupuestos de todos los programas (incluida la categoría I de la reserva operacional) y los presupuestos para gastos administrativos no relacionados con el personal. Posteriormente dicha reserva se redujo 20 millones de dólares. En el segundo trimestre de 2006 se determinaron reducciones presupuestarias adicionales por valor de 20 millones de dólares, la mitad de ellas en la sede. El gráfico I proporciona una comparación de los presupuestos totales, los fondos disponibles y los gastos globales correspondientes al Fondo del Programa Anual en los últimos cinco años.

5. Como resultado de una gestión financiera rigurosa y prudente, se prestó mucha más atención a los costos tanto en la sede del ACNUR como sobre el terreno. En consecuencia, en 2006 la situación financiera fue mucho más favorable que a fines de 2005. Se traspasó al ejercicio de 2007 la suma de 58,8 millones de dólares del presupuesto del programa anual, de los cuales 28,8 millones de dólares son fondos asignados a fines específicos por los propios donantes.

6. En 2006, los recursos disponibles para el presupuesto para programas suplementarios fueron de 251,4 millones de dólares, en comparación con 317,2 millones de dólares en 2005, lo cual representó un nivel de financiación del 77,5% en 2006 y del 77% en 2005. En el gráfico II figuran cifras comparativas del

¹ Los fondos totales disponibles consisten en contribuciones voluntarias, intereses e ingresos diversos, ajustes cambiarios, transferencias y ajustes y saldos iniciales de los fondos.

presupuesto total, los fondos disponibles y los gastos globales correspondientes al Fondo de Programas Suplementarios durante los últimos cinco años.

7. El total de fondos disponibles para el presupuesto del programa anual y el presupuesto para los programas suplementarios en 2006 excedió del total de gastos en 114,2 millones de dólares (en comparación con 66,4 millones de dólares en 2005 y 64,9 millones de dólares en 2004). En los últimos cinco años, el excedente del total de fondos disponibles con respecto al total de gastos ha oscilado entre 49,5 millones de dólares y 114,2 millones de dólares. En el gráfico III figura una comparación del presupuesto total, los fondos disponibles y el total de gastos del Fondo del Programa Anual y el Fondo de Programas Suplementarios durante los últimos cinco años.

Gráfico I
Cifras comparativas correspondientes al Fondo del Programa Anual

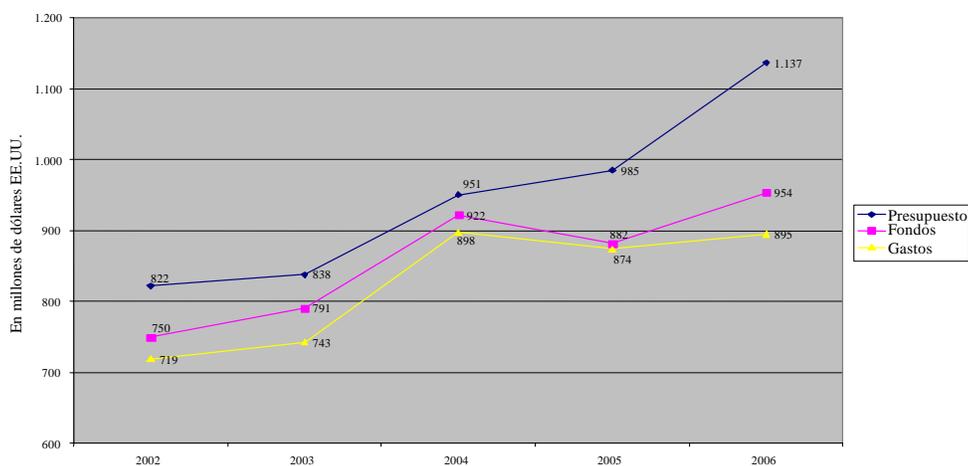


Gráfico II
Cifras comparativas correspondientes al Fondo para Programas Suplementarios

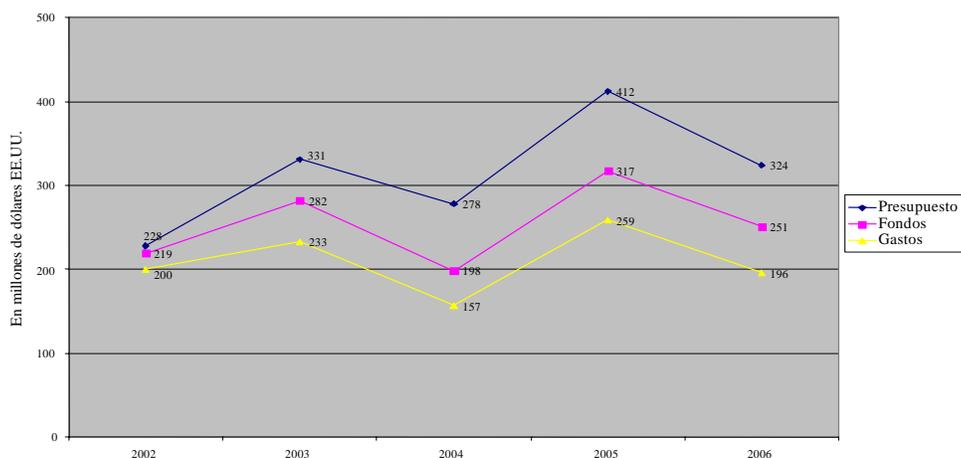
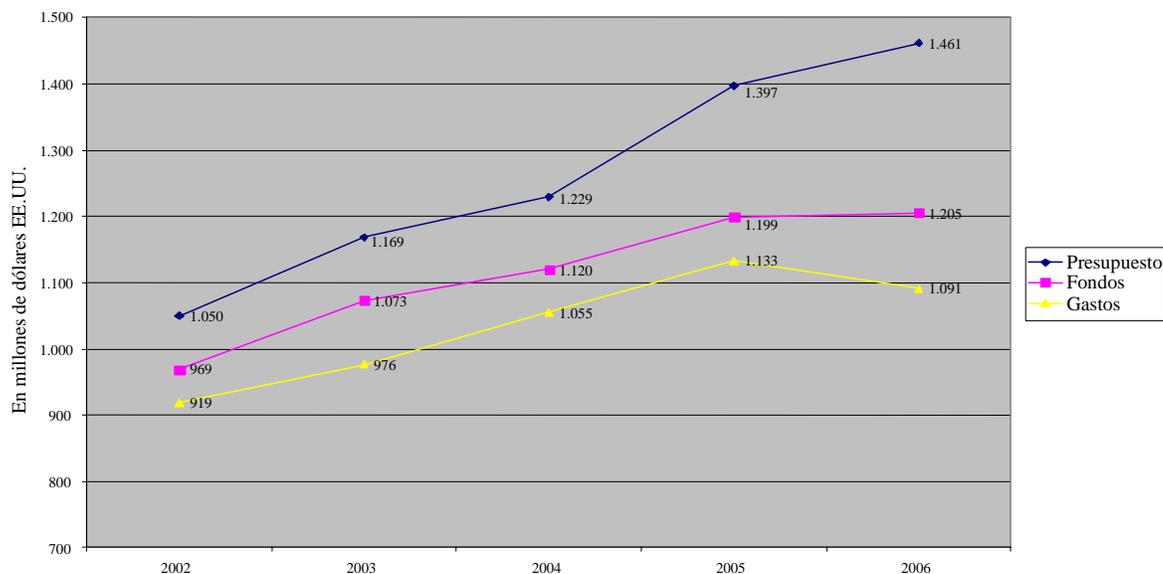


Gráfico III
Cifras combinadas correspondientes al Fondo del Programa Anual
y al Fondo para Programas Suplementarios



C. Fondo del Programa Anual

Contribuciones voluntarias

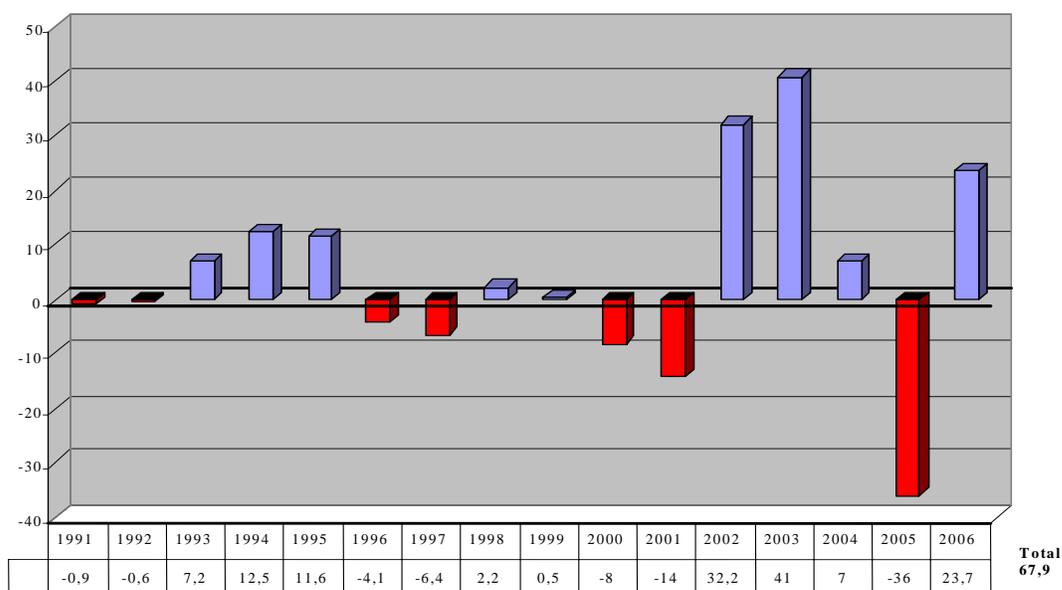
8. En 2006, el ACNUR recibió contribuciones voluntarias por valor de 897,1 millones de dólares, que representaron el 78,9% del presupuesto del programa anual, incluida la categoría II de la reserva operacional. En 2005 y 2004, las contribuciones voluntarias para el presupuesto del programa anual, fueron de 837,8 millones (85%) y 821,7 millones de dólares (86,4%), respectivamente. Ello representa un aumento de 59,3 millones de dólares, o el 7,1% con respecto a 2005, de las contribuciones voluntarias al presupuesto del programa anual. No obstante, debido a que dicho presupuesto aumentó de 985,1 millones de dólares en 2005 a 1.136,8 millones de dólares en 2006, el porcentaje del presupuesto procedente de contribuciones voluntarias disminuyó.

9. Se obtuvieron ingresos adicionales de fuentes diversas, como ajustes cambiarios, ingresos en concepto de intereses, transferencias entre fondos y otros ajustes.

Ingresos varios: ajustes cambiarios

10. En el gráfico IV se presenta un panorama global de las tendencias generales de las ganancias y pérdidas cambiarias del ACNUR. Si bien las fluctuaciones de los tipos de cambio de un año a otro crean la impresión de inestabilidad, no han afectado a largo plazo los ingresos y gastos del ACNUR.

Gráfico IV
Tendencias generales de las ganancias y pérdidas cambiarias



11. En 2006, los ajustes cambiarios dieron por resultado una ganancia neta de 23,7 millones de dólares, en comparación con una pérdida neta de 36 millones de dólares en 2005 y una ganancia neta de 6,9 millones de dólares en 2004. La ganancia neta de 23,7 millones de dólares en 2006 consistió en una ganancia neta realizada de 12,2 millones de dólares en relación con las contribuciones; a una ganancia neta no realizada de 5 millones de dólares como resultado de la revaloración del efectivo, las contribuciones por recibir, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar en el transcurso y al final del ejercicio, y una ganancia realizada de 6,5 millones de dólares resultante de transacciones liquidadas durante el ejercicio con arreglo a los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas vigentes en la fecha de la transacción.

12. La considerable ganancia resultante de los ajustes cambiarios en 2006 (en comparación con 2005) puede atribuirse principalmente al debilitamiento del dólar de los Estados Unidos. En 2006, todas las monedas importantes menos el yen aumentaron de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos. En el cuadro 1 se presenta un panorama general de las variaciones de las principales monedas en relación con el dólar de los Estados Unidos en 2006.

Cuadro 1
Variaciones de las principales monedas frente al dólar de
los Estados Unidos en 2006

<i>Moneda</i>	<i>Unidad monetaria por dólar de los Estados Unidos</i>		<i>Variación porcentual</i>
	<i>Al 31 de diciembre de 2006</i>	<i>Un año antes</i>	
Dólar australiano	1,27	1,37	7,3
Dólar canadiense	1,16	1,17	0,9
Corona danesa	5,67	6,30	10,0
Yen	118,00	117,00	-0,9
Corona noruega	6,27	6,77	7,4
Corona sueca	6,87	7,96	13,7
Franco suizo	1,22	1,31	6,9
Libra esterlina	0,511	0,581	12,0
Euro	0,76	0,845	10,1

13. En 2006, aproximadamente el 48% de las contribuciones voluntarias destinadas a la organización se expresaron en dólares de los Estados Unidos, el 26% en euros, el 6% en coronas suecas, el 5% en coronas noruegas, el 4% en coronas danesas, el 5% en libras esterlinas y el 6% restante en otras monedas importantes. Consciente de la inestabilidad de los mercados cambiarios y del considerable riesgo que entrañan para las operaciones, las fluctuaciones imprevistas de los tipos de cambio la Administración seguirá evaluando y limitando en la medida de lo posible el riesgo que entrañan las fluctuaciones cambiarias negativas.

Ingresos varios: ingresos en concepto de intereses

14. La organización percibe ingresos en concepto de intereses procedentes principalmente de los saldos de los depósitos a la vista y a plazo que mantiene durante el año. En 2006, los ingresos en concepto de intereses ascendieron a 4,2 millones de dólares, en comparación con 2,3 millones de dólares en 2005, lo cual representa un aumento de 1,9 millones de dólares. Esto obedece al considerable incremento de los tipos de interés a corto plazo.

Gastos

15. En 2006, los gastos con cargo al Fondo del Programa Anual ascendieron a 894,8 millones de dólares, en comparación con 874,4 millones de dólares en 2005, lo cual representa un aumento de 20,4 millones de dólares (o el 2,3%). En 2006, los gastos con cargo al Fondo del Programa Anual representaron el 79% del presupuesto de dicho programa.

Reservas y saldos de los fondos

16. Las reservas y el saldo del Fondo del Programa Anual en 2006 ascendieron a 58,8 millones de dólares. Esta suma comprende 30 millones de dólares para fines generales y 28,8 millones de dólares asignados a fines específicos, incluida la suma de 10,9 millones de dólares de la categoría II de la reserva operacional (que

posteriormente pasó a denominarse “Actividades nuevas o adicionales relacionadas con el mandato”).

Saldos en efectivo

17. Al final de 2006, el total de efectivo disponible para el Fondo del Programa Anual era de 89,8 millones de dólares, en comparación con 6,6 millones de dólares en 2005, lo cual representa un importante aumento de la liquidez del Fondo.

D. Fondo para Programas Suplementarios

Contribuciones voluntarias

18. En 2006, el presupuesto para programas suplementarios fue de 324,3 millones de dólares. Las contribuciones voluntarias recibidas para ese fin fueron de 203,5 millones de dólares, o el 62,7% de dicho presupuesto. En 2005, el presupuesto para programas suplementarios fue en total de 412,2 millones de dólares, para el que la organización recibió 287,5 millones de dólares en contribuciones voluntarias, o el 69,7% del presupuesto.

19. En 2006 se ejecutaron 18 programas suplementarios, en comparación con 8 en 2005. Si bien el número de programas aumentó, durante el año se redujo el presupuesto total para dichos programas. Ello se debe en parte a la disminución de los fondos para programas suplementarios en 2006. Los principales programas suplementarios ejecutados en 2006 fueron el programa de repatriación y reintegración de refugiados sudaneses; la operación en el Iraq; el programa de repatriación y reintegración de refugiados congoleños; la operación en la región del Océano Índico después del terremoto y el tsunami; el terremoto en Asia Meridional y el programa de protección y asistencia a los refugiados y las personas desplazadas internamente en Darfur.

Reservas y saldos de los fondos

20. El total de las reservas y los saldos del Fondo para Programas Suplementarios en 2006 fue de 55,4 millones de dólares, en comparación con 58,7 millones de dólares en 2005.

Saldos en efectivo

21. Al final de 2006, el total de dinero en efectivo disponible para el Fondo para Programas Suplementarios era de 55,5 millones de dólares, en comparación con 57,7 millones de dólares en 2005.

E. Presupuesto unificado (no incluye el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas ni el programa para funcionarios subalternos del cuadro orgánico)

22. En 2006, el total de gastos en actividades programadas con cargo al presupuesto unificado (que no incluye el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas ni el programa de funcionarios subalternos del cuadro orgánico) ascendió a 1.059,4 millones de dólares, en comparación con 1.094,4 millones de dólares en

2005, lo cual representó una disminución de 35 millones de dólares, o sea del 3,2%. Los gastos combinados del Fondo del Programa Anual y el Fondo para Programas Suplementarios equivalieron al 90% de los fondos totales disponibles en 2006.

Estructura de costos del presupuesto unificado

23. Como se indica en el cuadro 2, la estructura de costos del presupuesto unificado (la proporción correspondiente a gestión y administración, al apoyo a los programas y al programa) se ha mantenido estable durante los últimos cinco años.

Cuadro 2

Estructura de costos del presupuesto unificado, excluidas las contribuciones del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas

	<i>Porcentaje</i>				
	2002	2003	2004	2005	2006
Gestión y administración	4	5	5	4	5
Apoyo a los programas	22	23	24	24	24
Programas	74	72	71	72	71

Gastos de los asociados en la ejecución de proyectos

24. En 2006, el ACNUR desembolsó un total de 315,3 millones de dólares, o el 30% de los gastos programados, a través de entidades asociadas en la ejecución de proyectos. Esta cifra es comparable a la de 324 millones de dólares (o el 30%) en 2005 y de 329 millones de dólares (o el 32%) en 2004.

F. Todos los fondos

Contribuciones voluntarias

25. En 2006, las contribuciones voluntarias, en relación con un presupuesto total revisado de 1.471,1 millones de dólares, alcanzaron la cifra de 1.110,9 millones de dólares, frente a 1.134,9 millones de dólares en 2005, lo cual representó una disminución de 24 millones de dólares, o sea del 2,1%.

Gastos

26. En 2006, el total de gastos fue de 1.104,1 millones de dólares, en comparación con 1.144,7 millones de dólares en 2005, lo cual representó una disminución de 40,6 millones de dólares, o sea del 3,5%. Los gastos totales absorbieron el 85% del total de fondos disponibles en 2006.

Reservas y saldos de los fondos

27. El total de las reservas y los saldos de los fondos de la organización en 2006 fue de 195,2 millones de dólares, cifra que incluía 50 millones de dólares correspondientes al Fondo de Operaciones y de Garantía, 58,8 millones de dólares correspondientes al Fondo del Programa Anual, 55,4 millones de dólares correspondientes al Fondo para Programas Suplementarios, 6,8 millones de dólares

para el programa de funcionarios subalternos del cuadro orgánico y 24,2 millones de dólares para el plan de seguro médico.

28. El total de las reservas y los saldos de los fondos de la organización en 2005 fue de 133,3 millones de dólares, cifra que comprendía 37,8 millones de dólares correspondientes al Fondo de Operaciones y de Garantía, 7,8 millones de dólares para el Fondo del Programa Anual (todos asignados, incluido el préstamo de 12,2 millones de dólares del Fondo de Operaciones y de Garantía), 58,7 millones de dólares correspondientes al Fondo para Programas Suplementarios, 7,4 millones de dólares para el programa de funcionarios subalternos del cuadro orgánico y 20,9 millones de dólares para el plan de seguro médico.

29. El aumento de las reservas y los saldos de los fondos a 195,2 millones de dólares a fines de 2006, en comparación con 133,3 millones de dólares a fines de 2005, se puede atribuir principalmente a un aumento de 51 millones de dólares de las reservas para el programa anual y de los saldos de los fondos; un aumento de 3,2 millones de dólares del saldo del fondo para el plan de seguro médico; una ganancia cambiaria neta de 23,7 millones de dólares y el reembolso del préstamo de 12,2 millones de dólares, lo cual permitió que el saldo del Fondo de Operaciones y de Garantía volviera a ser de 50 millones de dólares. Las reservas y los saldos de los fondos disponibles para actividades de programas ascendían a 164,2 millones de dólares (reservas y saldos disponibles para el Fondo de Operaciones y de Garantía, el Fondo del Programa Anual y el Fondo para Programas Suplementarios).

Saldos en efectivo

30. El total de recursos en efectivo aumentó de 133,3 millones de dólares en 2005 a 225,3 millones de dólares a fines de 2006, en comparación con 147,1 millones de dólares en 2004.

Obligaciones sin financiación prevista

31. En 2006, las obligaciones en concepto de seguro médico después de la separación del servicio, vacaciones acumuladas y prestaciones por terminación del servicio ascendían a 447 millones de dólares, en comparación con 417 millones de dólares en 2005 y 336 millones de dólares en 2004. Este pasivo creciente no tiene financiación prevista. A fin de estudiar posibles opciones para financiarlo, la organización está a la espera de los resultados de una propuesta de la Secretaría de las Naciones Unidas presentada a la Asamblea General en febrero de 2007 (véase A/61/730) sobre posibles medidas para financiar ese pasivo de manera gradual. Asimismo, el ACNUR continúa sus consultas con la Secretaría de las Naciones Unidas y con otras organizaciones de las Naciones Unidas que también tienen obligaciones sin financiación prevista con objeto de formular un enfoque global que permita encarar la situación particular de las organizaciones financiadas con contribuciones voluntarias, como es el ACNUR².

² La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto examinó la propuesta mencionada en el sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General (véase A/61/791) y recomendó que la Asamblea autorizara la creación de una cuenta especial para los fondos destinados a financiar obligaciones en concepto de seguro médico después de la separación del servicio. La Comisión Consultiva también ha alentado al Secretario General a que formule en más detalle su estrategia de inversión a largo plazo para ese seguro.

Obligaciones por liquidar

32. El porcentaje de obligaciones por liquidar en relación con el total de actividades programadas aumentó ligeramente en 2006. Al final de ese año, las obligaciones por liquidar sumaban 84,1 millones de dólares, o el 8% del total de actividades programadas, frente a 81,5 millones de dólares, o el 7,2% del total de actividades programadas en 2005, y 91,5 millones de dólares, o el 8,7% del total correspondiente a 2004.

Cancelación de obligaciones correspondientes a años anteriores

33. En 2006, la cuantía de las obligaciones de años anteriores canceladas ascendió a 14,8 millones de dólares, lo cual representaba el 18% de las obligaciones por liquidar a fines de 2005. Las cifras correspondientes a ejercicios anteriores son de 15,1 millones de dólares, o el 18,5%, en 2005, y de 17,5 millones de dólares, o el 20%, en 2004. La administración sigue prestando mucha atención a la verificación de las sumas asentadas como obligaciones por liquidar.

Fondo Rotatorio Central para Emergencias

34. En 2006, el ACNUR no obtuvo ningún préstamo del Fondo Rotatorio Central para Emergencias; no obstante, en 2006 la Oficina recibió contribuciones en forma de donaciones con ese fin por valor de 25,2 millones de dólares.

G. Otros temas de interés**Contribuciones por recibir**

35. La recaudación de contribuciones pendientes ha mejorado de manera significativa, como indica la constante disminución de las contribuciones por recibir, que se redujeron de 79,8 millones de dólares en 2005 y 84,2 millones de dólares en 2004 a 66,6 millones de dólares en 2006. Esta considerable reducción puede atribuirse a una vigilancia más estricta de las contribuciones por recibir y a un compromiso más firme de los donantes de pagar las contribuciones prometidas a tiempo.

Estructuras y principios de gobernanza y rendición de cuentas

36. De conformidad con lo dispuesto en las resoluciones A/57/278 A y A/59/264 A de la Asamblea General, en las que se pedía al Secretario General y a los jefes ejecutivos de los fondos y programas de las Naciones Unidas que examinaran las estructuras y los principios de gobernanza y la rendición de cuentas en todo el sistema de las Naciones Unidas, el ACNUR procedió a examinar su organigrama y su estructura. Para contribuir al estricto cumplimiento de los requisitos en materia de rendición de cuentas, en mayo de 2006 se estableció un marco de control financiero interno del ACNUR, en el que se define la forma en que la organización delega su autoridad en cuestiones financieras y mantiene un control efectivo del desembolso de los fondos. En dicho marco se redefinen, separan y asignan las distintas funciones del proceso para realizar gastos, de conformidad con las necesidades operacionales de la organización. En dicho marco también se utilizan al máximo los procedimientos automatizados para regular el volumen de trabajo y los controles del sistema.

37. Además, la Oficina del Contralor publicó en agosto de 2006 un folleto sobre el marco del ACNUR de habilitación financiera y rendición de cuentas, que es una versión actualizada del marco de responsabilidad de la gestión financiera y rendición de cuentas publicado en noviembre de 1997. En ese folleto se describen la evolución de las condiciones financieras, la experiencia adquirida y la repercusión de la aplicación gradual del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales desde 2004.

Capítulo II

Informe de la Junta de Auditores

Resumen

La Junta de Auditores ha comprobado los estados financieros de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) correspondientes al período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2006. La Junta ha examinado también las operaciones del ACNUR en Ginebra y en las oficinas exteriores en Kenya (para Somalia) y en Uganda. La Junta emitió una opinión sin reservas respecto de los estados financieros del ACNUR correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2006, pero manifestó sus inquietudes respecto de la pronta presentación y el control de los certificados de auditoría correspondientes a los gastos de los asociados en la ejecución de proyectos y su repercusión en la situación financiera del ACNUR, las deficiencias en la gestión de activos y su repercusión en el valor de los bienes no fungibles declarado en la nota 15 a los estados financieros, y la consignación indebida de algunos gastos realizados en 2007 como obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 2006.

Aplicación de recomendaciones anteriores

La Junta examinó las medidas adoptadas por el ACNUR para aplicar las 64 recomendaciones formuladas en el informe de la Junta correspondiente al ejercicio financiero que terminó el 31 de diciembre de 2005. De las 64 recomendaciones, 5 (el 8%) se han aplicado, 57 (el 89%) se están aplicando, y 2 (el 3%) todavía no se han aplicado, según se muestra en el anexo del presente informe.

Coordinación entre los órganos de supervisión

Con el fin de evitar duplicaciones de esfuerzos, en la planificación de sus auditorías la Junta coordina con los otros órganos de supervisión (Oficina de Servicios de Supervisión Interna, Dependencia Común de Inspección). Esa coordinación tiene particular importancia en lo que se refiere a la cobertura por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de las operaciones sobre el terreno del ACNUR, pues la Junta ha adoptado medidas para evitar duplicaciones y superposiciones. Cuando procede, y atendiendo a nuestro criterio profesional, se utilizan las conclusiones de las auditorías internas.

Panorama financiero general

Con el fin de evitar un déficit de recursos, el ACNUR redujo sus costos administrativos. De 2005 a 2006 los gastos disminuyeron en un 3%, y los recursos aumentaron en un 4%. En 2006 el ACNUR registró un superávit de los ingresos sobre los gastos de 47 millones de dólares, y las reservas al final del ejercicio ascendieron a 195 millones de dólares, el nivel más elevado al final del ejercicio registrado en los cinco años. La mejora de la situación financiera del ACNUR era imputable principalmente a una combinación de medidas de control de costos y ganancias cambiarias. La sostenibilidad de esa mejora dependía de la capacidad del ACNUR para aprovechar esas ganancias a corto plazo para instaurar una tendencia más permanente.

Gestión de la tesorería

A pesar de registrar al 31 de diciembre de 2006 una ganancia cambiaria de 23,7 millones de dólares, el ACNUR siguió expuesto a un riesgo considerable de fluctuaciones cambiarias. El ACNUR necesitaba elaborar estrategias de gestión de los riesgos cambiarios, instrumentos para prever la situación de caja y un sistema más integrado de gestión de la tesorería. Se preveía ultimar la introducción de ese sistema en diciembre de 2007.

Cuentas bancarias

El ACNUR no mantenía una lista completa de las cuentas bancarias cerradas durante 2006. Sobre 403 cuentas bancarias, en tres casos no se habían realizado conciliaciones al final del ejercicio, dos conciliaciones no estaban debidamente justificadas, y otras dos contenían partidas no explicadas. Esas deficiencias planteaban interrogantes sobre la eficacia de ese mecanismo esencial de control.

Gastos de los asociados en la ejecución de proyectos

El ACNUR desembolsó en 2006 315,3 millones de dólares a sus asociados en la ejecución de proyectos. A 31 de diciembre de 2006 había recibido justificaciones, en forma de informes de supervisión de subproyectos, respecto de 204,9 millones de dólares, lo que equivalía al 65% de esos desembolsos. Al 22 de junio de 2007, había recibido informes correspondientes a 296,1 millones de dólares, es decir, al 93,9% de los desembolsos a los asociados en la ejecución, o al 98,4% de los desembolsos si se tenían en cuenta los proyectos prorrogados.

A la misma fecha sólo se habían recibido certificados de auditoría en relación con un 3% de los 276,2 millones de dólares de gastos de asociados en la ejecución correspondientes a 2006, pues el límite para la presentación de esos certificados era el 31 de julio de 2007; y se habían recibido asimismo certificados de auditoría en relación con 241,3 millones de dólares de gastos correspondientes a 2004 y 234,6 millones de dólares correspondientes a 2005, cifras que representaban en ambos casos el 76% del monto respecto del que debían presentarse certificados de auditoría en el ejercicio respectivo. Los certificados de auditoría recibidos contenían opiniones de auditoría con reservas respecto del 7,9% y el 5,3%, respectivamente, de los gastos de 2004 y 2005 sujetos a certificación de auditoría. Los efectos de esas opiniones de auditoría con reservas en la situación financiera de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados variaban en función de la índole exacta de las conclusiones en que se fundamentara cada opinión.

Obligaciones por liquidar

Las obligaciones por liquidar ascendían a 31 de diciembre de 2006 a 84,1 millones de dólares, de los que 2,9 millones (el 3,4%) no estaban debidamente justificados.

Bienes no fungibles

En la nota 15 a los estados financieros se consigna el valor de los bienes no fungibles. En 2006, el paso a un nuevo sistema de gestión de activos puso de manifiesto las deficiencias del sistema anterior, entre las que destacaban las siguientes: introducción de datos incorrectos; sobrevaloración como consecuencia

del asentamiento de las cifras en moneda local en vez de en dólares de los Estados Unidos; errores en la tasa de amortización aplicada por la base de datos; y liquidación por duplicado de los mismos activos en diferentes ubicaciones.

Oficina Ejecutiva

No constaba por escrito el procedimiento seguido para el nombramiento del Alto Comisionado Adjunto ni del Alto Comisionado Auxiliar, lo que entrañaba el riesgo de que futuros nombramientos no cumplieran lo dispuesto en la cláusula 4.3 del Estatuto del Personal de las Naciones Unidas, relativa a la selección por concurso de los funcionarios. La evaluación de la actuación profesional de esos mismos funcionarios no guardaba conformidad con la regla 101.3 c) del Reglamento del Personal.

Servicio de Emergencia y Seguridad

La situación del personal del Servicio de Emergencia y Seguridad se caracterizaba por una baja tasa de retención de personal y una elevada tasa de vacantes. La respuesta del ACNUR en situaciones de emergencia dependía en medida creciente de acuerdos para situaciones de contingencia con asociados externos, que representaban el 46% del personal desplegado en situaciones de emergencia en los 10 primeros meses de 2006. Aunque el ACNUR había decidido mantener reservas de emergencia para atender a las necesidades de 500.000 refugiados, la Junta observó que las cantidades disponibles eran inferiores a ese objetivo en un 25% como mínimo.

La Junta manifestó su inquietud por el hecho de que no se cumplieran las normas mínimas de seguridad en el 36% de los lugares de destino, incluidas siete oficinas exteriores ubicadas en zonas correspondientes a la fase III de seguridad de las Naciones Unidas.

Reunión de datos sobre los refugiados

La Junta evaluó la coherencia de las estadísticas sobre los refugiados en Uganda y llegó a la conclusión de que las estimaciones de la población de refugiados al 31 de diciembre de 2006 no eran fiables.

Normas éticas

En una oficina exterior, varios cónyuges de funcionarios estaban empleados en puestos de responsabilidad en una organización no gubernamental asociada en la ejecución de proyectos o trabajaban como consultores para el ACNUR. Las políticas existentes hacían posible esa situación, a pesar de que entrañaba un conflicto de intereses potencial que podía perjudicar al ACNUR.

Las recomendaciones principales de la Junta figuran en el párrafo 9 del presente informe.

A. Introducción

1. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 74 (I), de 7 de diciembre de 1946, de la Asamblea General, la Junta de Auditores comprobó los estados financieros de los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados correspondientes al período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2006. La auditoría se realizó de conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y su anexo, las normas comunes de auditoría del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica, y las normas internacionales de auditoría. Esas normas exigen que la Junta planifique y lleve a cabo la verificación de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

2. La auditoría se realizó fundamentalmente para que la Junta pudiera formarse una opinión sobre si los gastos consignados en los estados financieros correspondientes al período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2006 se habían efectuado con los propósitos aprobados por el Comité Ejecutivo; si los ingresos y gastos se habían clasificado y consignado correctamente, de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y el Reglamento Financiero para los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; y si los estados financieros reflejaban adecuadamente la situación financiera al 31 de diciembre de 2006 y los resultados de las operaciones realizadas en el período terminado en esa fecha. La comprobación de cuentas incluyó un examen general de los sistemas financieros y controles internos y un examen por muestreo de los registros de contabilidad y otros comprobantes, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

3. Además de la comprobación de las cuentas y las transacciones financieras, la Junta, de conformidad con el párrafo 7.5 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas y el párrafo 4 del artículo 11 del Reglamento Financiero para los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, realizó otros exámenes, fundamentalmente de la gestión de la Oficina Ejecutiva, del Servicio de Emergencia y Seguridad y de las operaciones del ACNUR en Somalia y Uganda. La auditoría se llevó a cabo en la sede de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Ginebra y en sus oficinas de Kenya (para Somalia) y Uganda con respecto al mismo ejercicio. Un equipo de auditores visitó asimismo el almacén de Dubai.

4. La Asamblea General también pidió a la Junta que hiciera un seguimiento de las recomendaciones anteriores y la informara en consecuencia. Estas cuestiones se tratan en los párrafos 6 a 8 *infra*.

5. El presente informe abarca cuestiones que, en opinión de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General. Las observaciones y conclusiones de la Junta se examinaron con la Administración, cuyas opiniones han quedado reflejadas debidamente en el presente informe.

1. Recomendaciones anteriores que no se han aplicado plenamente

Año terminado el 31 de diciembre de 2005

6. Respecto del año terminado el 31 de diciembre de 2005 (véase A/61/5/Add.5), en abril de 2007 de un total de 64 recomendaciones se habían aplicado 5 (el 8%), se estaban aplicando 57 (el 89%) y 2 (el 3%) aún no se habían aplicado. Las observaciones de la Junta se resumen en el anexo del presente capítulo.

Tiempo transcurrido desde la formulación de las recomendaciones anteriores

7. La Junta evaluó el tiempo transcurrido desde la formulación de las recomendaciones anteriores que aún no se habían cumplido plenamente, de acuerdo con lo solicitado por la Comisión Consultiva en Cuestiones Administrativas y de Presupuesto (véanse A/59/736, párr. 8, y A/60/387, párrs. 12 y 20). En el anexo del presente informe se indica el ejercicio financiero en el que se formularon originariamente esas recomendaciones.

8. De las 57 recomendaciones que aún no se habían aplicado plenamente, 35 (el 61%) se refieren a 2005; 1 (el 2%), a 2004; 20 (el 35%), a 2003, y 1 (el 2%), a 2000. En otras partes del presente informe figuran observaciones más detalladas de la Junta sobre estas recomendaciones concretas que aún no se han aplicado.

2. Recomendaciones principales

9. Las recomendaciones principales de la Junta son que el ACNUR:

a) **Siga aplicando una política estricta respecto del personal en espera de destino, con el fin de asignar a cada funcionario un destino a tiempo completo y limitar así el costo para la organización (párr. 14);**

b) **Mejore la gestión del riesgo cambiario, prepare directrices respecto de su política de cuentas mancomunadas y centralización de los pagos, y establezca una mejor separación de funciones en las operaciones bancarias (párr. 35);**

c) **Adopte medidas cabales para gestionar su exposición al riesgo cambiario (párr. 40);**

d) **Incorpore en su sistema de seguimiento de las contribuciones un indicador que permita evaluar el desfase entre la fecha prevista y el pago efectivo de las contribuciones, y fije formalmente en acuerdos contractuales las fechas límite de pago de las contribuciones prometidas (párr. 42);**

e) **Actualice periódicamente la situación de las cuentas bancarias (párr. 44);**

f) **Mejore la eficacia de la comunicación entre el Departamento de Finanzas y la Sección de Tesorería (párr. 46);**

g) **Concilie plenamente y con prontitud todas las cuentas bancarias (párr. 51);**

h) **Introduzca mecanismos de control para evitar saldos negativos en las cuentas de efectivo para gastos menores (párr. 54);**

i) **Siga acortando los plazos de presentación de informes de seguimiento de los subproyectos (párr. 57);**

j) **Aumente considerablemente la proporción de certificados de auditoría (párr. 60);**

k) **Adopte todas las medidas necesarias para obtener garantías razonables sobre el uso indicado de los fondos por los asociados en la ejecución de proyectos antes de la comprobación final de sus estados financieros e indique en las notas a los estados financieros cualesquiera motivos de preocupación en relación con ese uso (párr. 62);**

l) **Fortalezca la supervisión de los subproyectos (párr. 74);**

m) **Revise sus procedimientos para garantizar la validez de las obligaciones por liquidar (párr. 78);**

n) **Concluya el proceso de limpieza de datos iniciado en 2005 en su base de datos sobre activos (párr. 82);**

o) **Concilie periódicamente el monto de las compras consignado en las cuentas con el introducido en la base de datos (párr. 85);**

p) **Prosiga sus esfuerzos por realizar oportunamente inventarios físicos anuales (párr. 89);**

q) **Actualice la base de datos sobre activos e informe oportunamente de las decisiones adoptadas por las juntas locales de administración de bienes (párr. 94);**

r) **Acorte el tiempo que transcurre entre los cambios en la evaluación de la situación de los países y su aprobación (párr. 130);**

s) **Adapte sus reservas al nivel de 500.000 refugiados fijado como objetivo (párr. 134);**

t) **Mejore y ponga a prueba la fiabilidad de sus estimaciones demográficas (párr. 142);**

u) **En consulta con la Oficina de Ética de las Naciones Unidas, pida a la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación que subsane la actual laguna existente en las políticas sobre conflicto de intereses (párr. 149).**

10. Las demás recomendaciones de la Junta figuran en los párrafos 65, 67, 71, 87, 92, 96, 98, 101, 106, 108, 110, 115, 120, 122, 126, 132 y 138.

B. Peticiones especiales de la Asamblea General y de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

Personal en espera de destino

11. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto pidió a la Junta que le proporcionara información actualizada sobre la situación del personal en espera de destino (A/60/387, párr. 9).

12. De 2003 a 2006 el número de funcionarios del cuadro orgánico en espera de destino se redujo en un 13% (de 187 a 162), aunque de 2005 a 2006 aumentó de 113 a 162 en 2006, como se muestra en el cuadro 1.

Cuadro 1
Personal en espera de destino

Categoría	Número de funcionarios				Reducción porcentual, 2003-2006
	2003	2004	2005	2006	
D-1	7	3	5	5	29
P-5	32	24	24	30	6
P-4	75	36	47	67	11
P-3	58	84	33	51	12
P-2	15	3	4	9	40
Total	187	150	113	162	13
Costo medio anual estimado (en millones de dólares EE.UU.)	8,6	6,9	5,2	7,8	9

Fuente: ACNUR.

13. Sobre la base de un sueldo medio (categoría P-4, nivel VI), el costo anual para la organización de los funcionarios en espera de destino disminuyó en un 9% en el período comprendido entre 2003 y 2006. Sin embargo, de 2005 a 2006 el costo anual aumentó de 5,2 a 7,8 millones de dólares. En mayo de 2006 se formuló una nueva política (IOM/FOM/40/2006), destinada a facilitar la colocación de los funcionarios en espera de destino. El ACNUR señaló que, de un total de 162 funcionarios en espera de destino al final de 2006, en realidad sólo 88 no estaban trabajando, y el resto se encontraba en situación de asignación temporal o en misión.

14. **La Junta reitera sus anteriores recomendaciones (A/58/5/Add.5, cap. II, párr. 115, y A/61/5/Add.5, cap. II, párr. 23) de que el ACNUR siga aplicando una política estricta respecto del personal en espera de destino, con miras a asignar a cada funcionario una misión de tiempo completo a fin de limitar los costos para la organización.**

Normas Contables Internacionales para el Sector Público

15. El ACNUR estableció en octubre de 2006 un Equipo de Tareas sobre las Normas Contables Internacionales para el Sector Público. Se han creado sendos grupos de trabajo para todas las esferas importantes afectadas. El primero que se constituyó fue el Grupo de Trabajo sobre Activos, que ha celebrado ya varias reuniones. A la fecha de la auditoría, el ACNUR no había establecido todavía un plan de aplicación para las Normas Contables Internacionales para el Sector Público.

16. La Junta mantendrá en examen la aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público e informará al respecto a la Asamblea General durante el próximo ciclo de presentación de informes.

C. Conclusiones detalladas y recomendaciones

1. Sinopsis de la situación financiera

17. En los párrafos 54 y 56 del documento A/61/350, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto formuló la siguiente recomendación: “La Comisión Consultiva comparte la inquietud de la Junta respecto de la sostenibilidad de los gastos del ACNUR, habida cuenta de que en los seis últimos años los gastos han superado a los ingresos, lo que ha causado un estancamiento de la reserva y los saldos de los fondos al finalizar el ejercicio (...) La Comisión subraya la importancia de garantizar la posibilidad de predicción, la flexibilidad y la financiación temprana, especialmente en el contexto del próximo ciclo presupuestario bienal, y de aumentar la base de recursos”.

18. En el cuadro 2 figuran extractos de los estados financieros de los últimos seis años. Tras aumentar cada año, los gastos disminuyeron en 2006 en 40,4 millones de dólares, a 1.104 millones de dólares (una reducción del 3%) mientras que los recursos ascendieron en total a 1.151 millones de dólares, lo que representa un incremento del 4%.

Cuadro 2

Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos, 2001-2006

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Variación porcentual, 2005/2006 2001/2006	
	(En millones de dólares EE.UU.)							
Total de ingresos	775	858	1 006	1 007	1 112	1 151	4	49
Total de gastos	783	908	985	1 065	1 144	1 104	-3	41
Superávit (déficit) de los ingresos respecto de los gastos	-8	-50	21	-58	-32	47	247	39
Ajustes correspondientes a ejercicios anteriores	29	21	30	29	23	15	-35	-49
Reservas y saldos de los fondos al final del ejercicio	149	120	171	142	133	195	47	31
Reservas, expresadas en meses de gasto	2,3	1,6	2,1	1,6	1,4	2,1	50	-9

19. Después de registrar un déficit durante dos años, el ACNUR registró en 2006 un superávit de 47 millones de dólares. Las reservas al final del ejercicio se situaron en 195 millones de dólares, tras haber disminuido a 133 millones de dólares en el ejercicio anterior. Ese monto de 195 millones representa casi dos meses de gasto.

20. Diversos indicadores fundamentales de la situación financiera del ACNUR señalaron una mejora, según se muestra en el cuadro 3.

Cuadro 3
Coefficientes financieros

	2002	2003	2004	2005	2006
Contribuciones por recibir/activo ^a	0,29	0,25	0,31	0,32	0,2
Depósitos a la vista y a plazo/activo ^b	0,61	0,66	0,56	0,54	0,68
Depósitos a la vista y a plazo/pasivo ^c	1,31	1,58	1,19	1,19	1,68
Obligaciones por liquidar/pasivo ^d	0,74	0,71	0,75	0,73	0,63

^a Un coeficiente bajo refleja una situación financiera sólida.

^b Un coeficiente alto refleja una situación financiera sólida.

^c Un coeficiente bajo indica que el efectivo disponible es insuficiente para saldar las deudas.

^d Un coeficiente bajo indica que se están liquidando las obligaciones.

21. Según las cifras no comprobadas proporcionadas por la Oficina del Alto Comisionado, el número de beneficiarios de las actividades del ACNUR (personas de que se ocupa el ACNUR) fue de 20,7 millones en 2006, frente a 19,5 millones en 2005 y 17,1 millones en 2004. En consecuencia, los gastos por persona de que se ocupa el ACNUR disminuyeron de 2005 a 2006, de 58,70 a 53,30 dólares. No obstante, la cifra sigue siendo más elevada que la del período comprendido entre 2000 y 2003, en el que se gastaron en promedio 42 dólares por persona, según se muestra en el cuadro 4.

Cuadro 4
Gastos por persona de que se ocupa el ACNUR

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Variación porcentual, 2005-2006
Número de personas de que se ocupaba el ACNUR al comienzo del año (millones)	20,6	21,8	19,8	20,6	17,1	19,5	20,7	6,0
Gastos por persona de que se ocupa el ACNUR (en dólares EE.UU.)	38,1	35,9	45,9	47,8	62,3	58,7	53,3	-9,2

Fuente: ACNUR.

22. En el documento A/61/5/Add.5, la Junta manifestó su preocupación por el aumento de los gastos en relación con los ingresos. Con la excepción de 2003, de 2000 a 2005 los gastos fueron mayores que los ingresos, lo que dio lugar al estancamiento de las reservas y los saldos de los fondos al final de ese período. El ACNUR explicó que esa situación era imputable a la diferencia cada vez mayor entre los presupuestos en expansión y los recursos disponibles, la creciente rigidez de los gastos de personal, la fuerte concentración de los recursos de personal en Ginebra y la insuficiencia de los mecanismos de protección frente a las fluctuaciones del mercado cambiario.

23. La Junta recomendó que el ACNUR adoptara una estrategia encaminada a incrementar sus ingresos, y señaló que el ACNUR podría adoptar diversas medidas para mejorar su situación financiera, como, por ejemplo, gestionar más eficientemente sus posiciones cambiarias, habida cuenta de las demoras en el pago de las contribuciones; controlar los gastos de personal mediante una gestión más estricta

de los gastos relacionados con el personal en espera de destino; mejorar la planificación; y reunir información financiera más exacta sobre las adquisiciones.

24. Con el fin de evitar el déficit previsto de recursos en relación con los gastos, el ACNUR estableció un tope máximo en sus estimaciones presupuestarias para 2006 y adoptó medidas encaminadas a reducir sus costos administrativos. Las restricciones se aplicaron a la contratación de personal temporario en la sede y dieron lugar a una disminución neta de 612 puestos. La tasa de incremento de los gastos de personal, que fue de 21,6% de 2003 a 2004 y de 13,3% de 2004 a 2005 (51 millones de dólares), se redujo a 5,8% en 2006. Se registraron reducciones netas en otras partidas de gastos, como servicios (-29,5 millones de dólares), compras de activos (-20 millones de dólares), y compras de suministros y materiales (-6,8 millones de dólares). Como resultado, tras varios años de crecimiento, los gastos totales del ACNUR se redujeron en más de 40 millones de dólares, como se muestra en el cuadro 5.

Cuadro 5
Gastos, 2005-2006

	2005	2006	Variación porcentual, 2005-2006
	<i>(En miles de dólares EE.UU.)</i>		
Gastos de personal	426 414,3	451 174,9	5,81
Servicios	320 546,7	291 077	-9,19
Adelantos a los asociados en la ejecución de proyectos	8 042,8	11 846,6	47,30
Bienes, materiales y suministros	135 534,6	128 728,5	-5,02
Gastos generales de funcionamiento	76 848,4	74 166,7	-3,49
Otros gastos	177 301,2	147 290,1	-16,93
Total de gastos	1 144 688	1 104 283,8	-3,53

25. La otra causa principal de la mejora de la situación financiera del ACNUR fue una ganancia cambiaria de 23,7 millones de dólares, frente a la pérdida de 36 millones de dólares registrada el año anterior. En los párrafos 36 a 42 *infra*, se examinan modalidades de cobertura frente al riesgo cambiario.

26. Las contribuciones voluntarias disminuyeron en cerca de 24 millones de dólares respecto de su nivel del año anterior. Las contribuciones voluntarias al presupuesto del programa anual aumentaron de 837,8 millones de dólares en 2005 a 897,1 en 2006. Se redujeron, sin embargo, en relación con el presupuesto, pues sólo representaron el 79% del presupuesto aprobado de 2006, frente al 85% de 2005. La disminución del monto de las contribuciones voluntarias es otra fuente de vulnerabilidad para el ACNUR, que depende exclusivamente de esas contribuciones (la contribución con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas se consigna en los estados financieros del ACNUR como contribución voluntaria de las Naciones Unidas).

27. La Junta señaló que la mejora de la situación financiera del ACNUR se debía principalmente a la combinación de medidas de control de los costos y ganancias cambiarias. La sostenibilidad de esa mejora dependía de la capacidad del ACNUR

para aprovechar esas ganancias a corto plazo para instaurar una tendencia más permanente.

28. Como señaló la Junta en años anteriores, las reservas disponibles (195 millones de dólares, de los que sólo 80 millones de dólares no estaban asignados a fines específicos en 2006, incluidos 50 millones de dólares con cargo al Fondo de Operaciones y de Garantía) no bastaban para sufragar el monto de 477 millones de dólares por concepto de prestaciones pagaderas al personal después de la terminación del servicio. Al final de 2006 esas obligaciones representaban más del doble del monto total de las reservas.

Cuadro 6

Comparación de las reservas y las prestaciones pagaderas al personal

(En millones de dólares EE.UU.)

		2002	2003	2004	2005	2006
Reservas	No asignadas a fines específicos (todos los fondos)	50	78	74	46	80
Obligaciones	Seguro médico después de la separación del servicio	120	136	175	249	265
	Días acumulados de vacaciones anuales	22	25	28	24	32
	Prestaciones por terminación del servicio	121	129	133	145	150
	Total de obligaciones	263	290	336	464	477
	Obligaciones sin financiación prevista	213	212	262	418	397

29. El 26 de marzo de 2007, el Contralor de las Naciones Unidas escribió a los fondos y programas para informarlos de que, en sus estados financieros provisionales para el primer año del bienio 2006-2007, las Naciones Unidas asentarían las obligaciones correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio, los días acumulados de vacaciones anuales y las prestaciones por repatriación como ajuste con cargo a las reservas y los saldos existentes a 1º de enero de 2006. El Contralor sugirió que los fondos y programas adoptaran las medidas apropiadas para introducir cambios similares en sus propios estados financieros. El ACNUR señaló que consignaría el pasivo acumulado por concepto de seguro médico después de la terminación del servicio en sus estados financieros correspondientes al año que concluiría el 31 de diciembre de 2007, puesto que sus cuentas correspondientes a 2006 se habían cerrado antes de que se recibiera la carta del Contralor.

2. Gestión de la tesorería

30. A 31 de diciembre de 2006, el saldo total en efectivo ascendía a 225 millones de dólares, que habían generado ingresos por un monto de 5,2 millones de dólares durante el año. Al final de 2005, el saldo de caja ascendía a 133 millones de dólares, y los ingresos por concepto de intereses, a 2,7 millones de dólares. A 31 de diciembre de 2006, los saldos de tesorería del ACNUR habían aumentado en 92 millones de dólares respecto de su nivel del año anterior.

31. En su anterior informe, la Junta formuló, respecto de la gestión de tesorería del ACNUR, recomendaciones relativas a la aplicación de un sistema automatizado de procesamiento y control con mecanismos de gestión del riesgo como parte del sistema de planificación institucional de los recursos; la mejora de las provisiones de tesorería; la elaboración de estrategias y directrices para la cobertura de riesgo cambiario; y el establecimiento de una separación estricta de funciones.

32. La mayor parte de los progresos realizados por la Sección de Tesorería del ACNUR y de las respuestas a las mencionadas recomendaciones dependen de la aplicación de un sistema automatizado de procesamiento y control del riesgo como parte del programa informático del sistema de gestión de la tesorería. El ACNUR señaló que la aplicación de ese sistema estaba en marcha y se planeaba concluirla en diciembre de 2007.

33. La Junta señaló que en 2006 el Comité de Inversiones del ACNUR aprobó la creación de un contrato de servicios entre la sede y un banco para establecer un programa de cuentas en múltiples monedas. Los objetivos de ese servicio eran centralizar los pagos y los fondos recibidos de los donantes, automatizar las transacciones bancarias con las oficinas exteriores y la sede, reducir las transacciones manuales, optimizar los saldos bancarios de las oficinas exteriores, acelerar las transferencias de fondos, reducir los cargos bancarios e incrementar el monto de los intereses devengados por esas cuentas.

34. La Junta había recomendado asimismo, en el capítulo II del documento A/61/5/Add.5, que el ACNUR mejorara su gestión del riesgo cambiario (párr. 53), preparara directrices respecto de la nueva política de cuentas mancomunadas y centralización de los pagos (párr. 74), y estableciera una mejor separación de funciones en las operaciones bancarias (párr. 89). Esas recomendaciones estaban en vías de aplicación.

35. El ACNUR estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de que a) mejore su gestión del riesgo cambiario; b) prepare directrices respecto de la nueva política de cuentas mancomunadas y centralización de los pagos; y c) establezca una mejor separación de funciones en las operaciones bancarias.

Cobertura del riesgo cambiario

36. Después de registrar pérdidas cambiarias por valor de 36 millones de dólares en 2005, el ACNUR registró a 31 de diciembre de 2006 una ganancia cambiaria de 23,7 millones de dólares, compuesta por ganancias netas por valor de 18,7 millones de dólares y ganancias netas no realizadas por valor de 5 millones de dólares.

37. Los efectos de las fluctuaciones de los tipos de cambio en las cuentas del ACNUR varían considerablemente de un año a otro. Por ejemplo, la diferencia entre las pérdidas de 2005 y las ganancias de 2006 fue de un 166%. El ACNUR destacó que a largo plazo las fluctuaciones de los tipos de cambio han tenido en sus cuentas un efecto “neutral”, o aun positivo. De 1991 a 2006, el efecto global neto de las ganancias y pérdidas cambiarias fue una ganancia de 67,9 millones de dólares.

38. Aunque la tendencia cíclica favoreció al ACNUR en 2006, la exposición al riesgo cambiario sigue constituyendo un factor de vulnerabilidad para la organización. El ACNUR está expuesto principalmente a los siguientes factores de riesgo cambiario: largas demoras entre el anuncio de las contribuciones y su cobro;

revaloración mensual de sus activos monetarios; conversión entre monedas para el pago de los gastos; y diferencia entre los tipos de cambio utilizados para preparar el presupuesto y el tipo de cambio operacional mensual de las Naciones Unidas.

39. Según se establece en relación con las inversiones en el apéndice 2 de los Principios y prácticas comunes de las Naciones Unidas, pueden utilizarse contratos de cobertura para reducir los riesgos cambiarios resultantes, en particular, de las contribuciones por recibir, por períodos máximos de 12 meses y sin fines especulativos. Para introducir mecanismos de cobertura contra los riesgos cambiarios sería necesario ante todo que el ACNUR pudiera determinar en todo momento el nivel de su activo y pasivo de caja tanto en las oficinas exteriores como en la sede, en forma agregada y desagregada, por monedas y por tipos de transacción. Requeriría asimismo que el ACNUR contara con instrumentos apropiados para realizar previsiones de efectivo, lo que todavía no ocurría, como se señalaba en el anterior informe de la Junta (A/61/5/Add.5, cap. II, párr. 66). El ACNUR empezó a establecer un sistema de análisis y previsión de efectivo con el fin de cumplir ese requisito.

40. La Junta reitera su anterior recomendación de que el ACNUR adopte medidas cabales para gestionar su exposición al riesgo cambiario.

41. Una de las medidas fundamentales para reducir la exposición al riesgo cambiario consistiría en fijar formalmente fechas límite de pago de las contribuciones en los acuerdos con los donantes. Aunque la pérdida de 17 millones de dólares que registró el ACNUR en 2005 como consecuencia de las demoras en el pago de contribuciones fue principalmente el resultado de la apreciación del dólar de los EE.UU., también se debió a un seguimiento insuficiente de las contribuciones voluntarias. El ACNUR creó un sistema de seguimiento mensual de las contribuciones por pagar. Sin embargo, ese sistema no incluye un indicador que permita evaluar los avances en cuanto al pago puntual de las contribuciones.

42. La Junta recomienda que el ACNUR a) incorpore en su sistema de seguimiento de las contribuciones un indicador que permita evaluar el desfase entre la fecha prevista y el pago efectivo de las contribuciones; y b) fije formalmente en acuerdos contractuales las fechas de pago de las contribuciones prometidas.

3. Cuentas bancarias y saldo de caja

Cierre de cuentas bancarias

43. A 31 de diciembre de 2006, el ACNUR tenía registradas en su libro mayor 499 cuentas de efectivo (33 de la sede y 370 de oficinas exteriores) y 96 cuentas de efectivo para gastos menores. La Junta formuló las siguientes observaciones en relación con la gestión de las cuentas bancarias:

a) Una cuenta que en la lista de cuentas figuraba como cerrada el 21 de marzo de 2006 permaneció activa hasta diciembre de 2006;

b) Seis cuentas bancarias de oficinas exteriores se habían mantenido abiertas a pesar de que no se había registrado en ellas ninguna actividad durante seis meses, lo que contravenía lo dispuesto en el Manual del ACNUR.

44. El ACNUR estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que actualizara periódicamente la situación de las cuentas bancarias.

45. El cierre de las cuentas bancarias de las oficinas exteriores compete a la Sección de Tesorería, mientras que la conciliación de cuentas es responsabilidad del Departamento de Finanzas, según lo dispuesto en el Manual Financiero del ACNUR. La Junta señaló que el procedimiento de cierre de cuentas bancarias de las oficinas exteriores no se aplicaba debidamente, pues cuentas que no se utilizaban o cuentas que en realidad se había cerrado figuraban todavía como cuentas activas en el sistema de contabilidad del ACNUR. Ello revela una evidente falta de comunicación eficaz entre el Departamento de Finanzas y la Sección de Tesorería. El Departamento de Finanzas del ACNUR indicó que el reparto de funciones entre ese Departamento y la Sección de Tesorería debía revisarse al introducir el sistema de gestión de la tesorería.

46. La Junta recomienda que el ACNUR mejore la eficacia de la comunicación entre el Departamento de Finanzas y la Sección de Tesorería en relación con el cierre de las cuentas bancarias de oficinas exteriores.

Conciliación de cuentas

47. La Junta examinó la conciliación de cuatro de las 33 cuentas bancarias de la sede. En dos casos no se habían facilitado los documentos de apoyo pertinentes. La Junta señaló asimismo que en una oficina de la India se había asentado una transacción por valor de 77.000 dólares utilizando un código bancario de la sede.

48. La Junta examinó la conciliación de 41 cuentas (el 11%) de las 370 cuentas de oficinas exteriores. Tres de las cuentas (el 7% de las examinadas) no se habían conciliado. La Junta trató de proceder a la conciliación entre el balance de prueba y los estados bancarios. En un caso la partida compensatoria era un asiento duplicado por valor de 151.000 dólares en el libro mayor. En los otros dos casos, problemas con el módulo de conciliación de final del ejercicio de 2006 del proyecto de renovación de los sistemas de gestión (MSRP) había dado lugar a que se subvalorara el balance de prueba en 38.356,87 y 20.564,74 dólares, respectivamente.

49. La conciliación de otras dos cuentas (el 5% de las examinadas) se había llevado a cabo en forma no satisfactoria, con dos partidas compensatorias no explicadas (débito de 409,52 dólares en un caso y crédito de 382 dólares en el otro). En total, el 12% de las cuentas bancarias de oficinas exteriores examinadas no se habían conciliado debidamente con el balance de prueba.

50. La Junta señaló que el ACNUR había indicado que la discrepancia en el módulo de conciliación del MSRP se había corregido en febrero de 2007 y que introduciría todas las correcciones necesarias en 2007 una vez determinados definitivamente los montos de que se tratara.

51. La Junta recomienda que el ACNUR concilie plenamente y con prontitud todas las cuentas bancarias.

Cuentas de efectivo para gastos menores

52. A 31 de diciembre de 2006, el ACNUR disponía de 96 cuentas de efectivo para gastos menores con saldos no nulos que totalizaban 429.327,87 dólares. En 2003, abrió 12 cuentas de ese tipo para las oficinas exteriores en el Irak. De conformidad con la sección 4.6 del capítulo 6 del Manual Financiero del ACNUR, la finalidad de esas cuentas era compensar las insuficiencias del sistema bancario del país. En esas

cuentas especiales para gastos menores se mantenían cantidades considerables, hasta 120.000 dólares en el caso de la oficina de Bagdad.

53. La Junta señaló que en tres de esas cuentas de efectivo para gastos menores, las de Mosul, Kirkuk y Dohuk (Iraq), se registraban saldos negativos cuyo monto total ascendía a 14.568 dólares. El ACNUR explicó que, aunque esos saldos eran negativos, las cuentas subsidiarias correspondientes arrojaban saldos positivos de importe superior al de esos saldos negativos. No obstante, la Junta consideraba que las cuentas principales para gastos menores no debían tener un saldo negativo.

54. El ACNUR estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que introdujera controles para evitar saldos negativos en las cuentas de efectivo para gastos menores.

4. Gastos de los asociados en la ejecución de proyectos

Informes de seguimiento de los subproyectos

55. Las cantidades desembolsadas por el ACNUR a los asociados en la ejecución de proyectos disminuyeron de 324,4 millones de dólares en 2005 a 315,3 millones de dólares en 2006. A 31 de diciembre de 2006, los gastos declarados y justificados por los asociados en los informes de seguimiento de los subproyectos presentados al ACNUR sumaban 204,8 millones de dólares, frente a los 219 millones de dólares del final del año anterior. La diferencia entre esas sumas desembolsadas y el monto consignado en los informes de seguimiento de los subproyectos aumentó de 105,4 millones de dólares en 2005 a 110,5 millones de dólares en 2006. Al cierre del ejercicio de 2006 quedaba por declarar o justificar el 33,9% de los recursos desembolsados a los asociados en la ejecución de proyectos, mientras que en 2005 la proporción había sido del 31%.

56. El ACNUR explicó que, de conformidad con sus normas internas, la mayoría de los informes de seguimiento finales se recibía a mediados de febrero del año siguiente, y se necesitaba tiempo adicional para su verificación y ulterior registro en el sistema de registro de los asociados en la ejecución de proyectos. El ACNUR se comprometió a garantizar que esos saldos no justificados se redujeran considerablemente en los dos meses siguientes. A 22 de junio de 2007, el ACNUR indicó que el monto de los desembolsos a los asociados en la ejecución de proyectos correspondientes a 2006 y justificados por informes de seguimiento de subproyectos ascendía a 296,1 millones de dólares, (el 93,9% de los desembolsos a asociados en la ejecución de proyectos, o el 98,4% si no se tenían en cuenta los proyectos prorrogados). La diferencia de 19,2 millones de dólares correspondía a gastos consignados en los estados financieros pero que todavía no habían justificado los asociados en la ejecución de proyectos; esa cifra comprendía 14,2 millones de dólares de saldos pendientes correspondientes a proyectos que se habían prorrogado.

57. La Junta recomienda que el ACNUR siga acortando los plazos de presentación de informes de seguimiento de los subproyectos.

Certificados de auditoría

58. El ACNUR exige a sus asociados en la ejecución de proyectos que le presenten certificados de auditoría expedidos por empresas externas independientes sobre sus operaciones locales financiadas por la organización. En su anterior informe, la Junta señaló que las normas sobre la presentación de certificados de auditoría por los

asociados en la ejecución no bastaban para garantizar el uso apropiado de los fondos, porque el ACNUR no hacía un seguimiento centralizado de las opiniones con reservas emitidas por los auditores externos sobre los estados financieros de subproyectos ni de los casos en que los auditores externos se abstendían de emitir una opinión. En marzo de 2005 el ACNUR indicó que en ese año se dispondría en forma centralizada de estadísticas sobre las opiniones con reservas emitidas en relación con los certificados de auditoría correspondientes a los gastos realizados en 2004. En el párrafo 115 de su informe anterior la Junta había recomendado que el ACNUR mejorara el control de los certificados de auditoría correspondientes a los gastos de sus asociados en la ejecución de proyectos y velara por que se desarrollaran sin demora todos los instrumentos necesarios a tal efecto.

59. Debían presentarse a más tardar el 31 de julio de 2007 certificados de auditoría respecto de 276,2 millones de dólares de gastos de asociados en la ejecución de proyectos correspondientes a 2006 (algunos asociados en la ejecución de proyectos no tenían la obligación de presentar certificados). A 22 de junio de 2007, se habían recibido 24 certificados, por un monto de 8 millones de dólares, el 3% del monto total respecto del que debían presentarse certificados. A la misma fecha, se habían recibido certificados de auditoría respecto de 241,3 millones de dólares de gastos correspondientes a 2004 y 234,6 millones correspondientes a 2005, cifras que representaban en ambos casos el 76% del monto respecto del que había que presentar certificados de auditoría en el ejercicio financiero respectivo. Los certificados de auditoría recibidos correspondientes a 2004 y 2005 contenían opiniones con reservas respecto de 24,9 millones de dólares y 16,4 millones de dólares, el 7,9% y el 5,3%, respectivamente, de sus gastos sujetos a certificación de auditoría. La repercusión de esas reservas en la situación financiera del ACNUR variaba en función de la índole exacta de las conclusiones en que se fundamentaran las reservas. Aunque en comparación con 2005 el ACNUR había hecho algunos progresos en la preparación de estadísticas sobre la situación de los certificados de auditoría recibidos, todavía no había abordado las causas de las reservas emitidas por los auditores.

60. La Junta recomienda que el ACNUR a) aumente considerablemente la proporción de certificados de auditoría recibidos en relación con los gastos de los asociados en la ejecución de proyectos; b) acorte el plazo para la presentación de los certificados de auditoría y siga mejorando su seguimiento estadístico; y c) determine la repercusión global de las opiniones de auditoría con reservas sobre su situación financiera y la recoja en sus estados financieros según proceda.

61. La Junta había recomendado en el párrafo 118 de su anterior informe que el ACNUR revisara los mecanismos de auditoría de los gastos de sus asociados en la ejecución de proyectos y evaluara la eficacia de los nuevos procedimientos introducidos en 2004, en virtud de los cuales deben presentarse certificados de auditoría dentro de los seis meses siguientes a la fecha límite para la liquidación de los compromisos. En enero de 2007, el ACNUR distribuyó un memorando¹ destinado a clarificar las normas aplicables y las funciones de todas las partes que intervienen en la certificación de auditoría de los gastos de los asociados en la ejecución y modificar los plazos para la presentación de certificados de auditoría. A partir de esa fecha, deben presentarse certificados de auditoría y cartas de

¹ IOM/FOM/004/2007.

acompañamiento sobre asuntos de gestión dentro de los tres meses siguientes a la fecha límite para la liquidación de los compromisos, con efecto inmediato para todos los subproyectos ejecutados en 2007.

62. La Junta recomienda que el ACNUR a) adopte todas las medidas necesarias para obtener garantías razonables sobre el uso indicado de los fondos por los asociados en la ejecución de los proyectos antes de la comprobación final de sus estados financieros y b) indique en las notas a los estados financieros cualesquiera motivos de preocupación en relación con ese uso.

63. El control de los certificados de auditoría de los asociados en la ejecución de proyectos se lleva a cabo mediante dos aplicaciones informáticas separadas. Se utiliza una base de datos creada en el marco del MSRP para determinar el número de subproyectos correspondiente a cada categoría de asociados (organismos de las Naciones Unidas, asociados gubernamentales, organizaciones no gubernamentales internacionales o nacionales); el número de subproyectos cuyo monto rebasa el umbral de 300.000 dólares o de 100.000 dólares fijado por las normas; el número de certificados de auditoría previstos y el equivalente presupuestario sujeto a comprobación de cuentas; el número de certificados de auditoría recibidos y el monto de los gastos comprobados; la opinión emitida sobre las cuentas comprobadas (con o sin reservas); y sus montos respectivos. Una segunda aplicación informática de gestión de documentos (LiveLink) pone los certificados de auditoría, una vez recibidos y escaneados, a disposición de las oficinas de la sede. Cuando se hayan integrado los datos de todos los subproyectos, esas dos aplicaciones constituirán instrumentos valiosísimos para el control de los certificados de auditoría.

64. La Junta señaló que al final de marzo de 2007 el nivel de integración de los datos en las dos bases de datos mantenidas por el ACNUR (LiveLink y MSRP) era insuficiente para un análisis fiable, completo y preciso de los certificados de auditoría. De los 1.427 subproyectos asignados a asociados en la ejecución en 2006, sólo 685 estaban ya integrados. En 2004 y 2005, el número de subproyectos integrados en el MSRP era de 672 y 1.040, respectivamente.

65. El ACNUR estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que integrara lo antes posible todos sus subproyectos en la base de datos del MSRP.

66. Los siguientes datos facilitados a la Junta revelaron discrepancias que podrían derivarse de los diferentes grados de integración de los datos en los dos sistemas o bien de errores en la utilización de los documentos o en los propios datos integrados. En la aplicación LiveLink, el número de certificados recibidos y escaneados era, a la fecha de la auditoría, de 681, por un monto de 265,2 millones de dólares, correspondientes a 2004; 664, por un monto de 241,5 millones de dólares, correspondientes a 2005; y 2, por un monto de 406.950 dólares, correspondientes a 2006. En cuanto a la aplicación MSRP, el número de certificados cuyos datos se habían integrado era, al final de marzo de 2007, de 270, por un monto de 133,8 millones de dólares, correspondientes a 2004; 157, por un monto de 64,2 millones de dólares, correspondientes a 2005; y 6, por un monto de 2,4 millones de dólares, correspondientes a 2006.

67. **El ACNUR estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que determinara y subsanara las causas de las discrepancias entre el MSRP y LiveLink.**

Relaciones con los asociados gubernamentales en la ejecución de proyectos

68. La oficina del ACNUR en Uganda incurrió en gastos en moneda local por valor de 8,37 millones de dólares en 2006. La oficina administró nueve proyectos con 29 asociados en la ejecución, algunos de los cuales organizaciones dependientes del Gobierno de Uganda. La Oficina del Primer Ministro recibió 672.437 dólares, el 8% del total desembolsado para los proyectos.

69. La Oficina del Primer Ministro, responsable de las cuestiones relacionadas con los refugiados, era el asociado preceptivo del ACNUR en Uganda. Además del cosignatario de todos los acuerdos sobre subproyectos, actuaba también como asociado en la ejecución de todos los proyectos. La oficina del ACNUR en Uganda proporcionaba financiación a la Oficina del Primer Ministro, en forma de remuneración de su personal, por dos tipos de actuaciones, una de ellas de carácter concreto y otra general: mantenimiento del orden y de la seguridad en los campamentos de refugiados, y desarrollo de la política gubernamental pertinente y coordinación y supervisión de las actuaciones de otras administraciones. Por consiguiente, la oficina del ACNUR en Uganda financió operaciones de la Oficina del Primer Ministro bajo el epígrafe de “creación de capacidad”. En 2006 se efectuaron los siguientes pagos: sueldos de alrededor de 45 personas y prestaciones médicas/asignaciones para gastos menores (bonos mensuales) para alrededor de 59 empleados de la Oficina del Primer Ministro (30 de ellos en Kampala), incluidos bonos anuales brutos con cargo a un subproyecto para el Secretario Permanente y el Comisionado y el Comisionado Adjunto para los Refugiados de la Oficina del Primer Ministro; y gastos de funcionamiento de la Oficina del Primer Ministro, como gastos de combustible (alrededor de 103.000 dólares, el 16% de los gastos por cuenta de la Oficina del Primer Ministro, incluida una partida correspondiente a vehículos no asignados por el ACNUR.

70. Los informes explicativos anexos a los informes de seguimiento de los subproyectos eran documentos sin firma ni fecha, que en su mayor parte se limitaban a repetir los objetivos iniciales del subproyecto o a describir la situación general de los refugiados en Uganda y la estrategia aplicada al respecto. No se presentaba en ellos una evaluación de las medidas adoptadas y de los resultados obtenidos. La naturaleza de los gastos y las deficiencias de los informes en cuanto a su contenido sustantivo eran indicaciones de que esas actividades podrían no guardar conformidad con el mandato y el fundamento legislativo del ACNUR.

71. **La Junta recomienda que el ACNUR examine los gastos destinados a la Oficina del Primer Ministro de Uganda con el fin de determinar si cumplen estrictamente con el mandato y el fundamento legislativo.**

72. La Administración indicó que era consciente de las deficiencias de los informes presentados por la Oficina del Primer Ministro, que se subsanarían mediante una supervisión más estricta y proporcionando el apoyo técnico necesario.

73. El análisis realizado en la oficina del ACNUR en Uganda de los proyectos encomendados a la Oficina del Primer Ministro reveló diversas deficiencias. Como

indicaron los auditores externos independientes que certificaron los subproyectos de la Oficina del Primer Ministro, en 2006 siguió registrándose un exceso de gastos de más del 15%, a pesar de las repetidas observaciones del auditor. La Oficina del Primer Ministro no registró ni evaluó los bienes puestos a su disposición por la oficina del ACNUR en Uganda, ni mantuvo una lista actualizada de activos.

74. La Junta recomienda que el ACNUR a) fortalezca la supervisión de sus subproyectos, y b) se asegure de que se mantenga un registro adecuado de todos los bienes de los proyectos.

5. Obligaciones por liquidar

75. Las obligaciones por liquidar ascendían a 31 de diciembre de 2006 a 84,1 millones de dólares, lo que supone un incremento del 3,3% respecto del año anterior, en el que habían sumado 81,4 millones de dólares. Como se dispone en la base legislativa, toda obligación por liquidar debe estar respaldada por un contrato, una orden de compra, un acuerdo o cualquier otro tipo de obligación jurídica asumida por las Naciones Unidas y justificada por los correspondientes documentos de apoyo.

76. La Junta examinó el 60% de los compromisos por liquidar, por valor de 50,4 millones de dólares, y observó que había compromisos por valor de 2,9 millones de dólares, correspondientes al 5,7% de la muestra, que no satisfacían los criterios expuestos. Esos 2,9 millones de dólares comprendían tres transacciones registradas como compromisos por liquidar en la oficina de Indonesia y que no estaban debidamente justificadas, por un monto total de 392.112 dólares, y tres órdenes de compra emitidas a final de año por la Sección de Adquisiciones y Contratos en la sede por un monto de 2,5 millones de dólares que no podían referirse al ejercicio fiscal de 2006, pues se habían registrado en febrero de 2007.

77. La Junta examinó otra muestra de compromisos por liquidar, compuesta por 165 órdenes de compra registradas en 2006 como compromisos por liquidar y cuyo monto total ascendía a 11,3 millones de dólares (el 13,4% de los compromisos por liquidar). La Junta determinó que el 2% de esas órdenes de compra, que representaban el 0,1% del valor de la muestra, estaba sobrevalorado. Como consecuencia, los gastos y los compromisos por liquidar comprendidos en esa muestra se habían sobrevalorado en los estados financieros en 7.532 dólares.

78. El ACNUR estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de examinar sus procedimientos para verificar la validez de todos los compromisos por liquidar.

6. Bienes no fungibles

79. La Junta recordó que la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, en su informe A/61/350, había destacado que, como resultado de la próxima adopción de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público, los bienes no fungibles se consignarían como activos en las cuentas del ACNUR y deberían tratarse en consecuencia. La integración como activos de los bienes no fungibles en el sistema contable requeriría su registro sistemático y preciso tanto en la sede como en las oficinas exteriores. Esa integración representa un importante desafío para el ACNUR, en el que la Sección de Finanzas no desempeña actualmente esa función.

80. En la nota 14 de sus estados financieros de 2005 y en la versión originaria de la nota 15 correspondiente a 2006, el ACNUR consignó bienes no fungibles “inactivos” con un valor de adquisición de 487 millones de dólares para 2005 y 150,2 millones de dólares para 2006, y un valor después de la amortización de 16,9 millones de dólares para 2005 y 5,5 millones de dólares para 2006. En la nota 15 correspondiente a 2006 la Administración no definió esta categoría de bienes no fungibles. No obstante, la describió para la Junta como activos enajenados que ya no son propiedad del ACNUR. Sobre la base de esa definición, el ACNUR decidió eliminar todos los bienes “inactivos” de la nota 15 de sus estados financieros de 2006. La Junta ha llevado a cabo una verificación por muestreo de bienes “inactivos” que representan un 3,3% de los 35,5 millones de dólares de bienes enajenados durante 2006 y ha determinado que corresponden en efecto a bienes enajenados y pasados a pérdidas y ganancias.

81. Entre 2004 y 2005, el ACNUR redujo el valor de adquisición de sus activos “productivos” en 120,4 millones de dólares, de 492,7 a 372,3 millones de dólares, lo que suponía una disminución del 24,4%. Esa reducción fue el resultado en parte de la limpieza de datos que se llevó a cabo con ocasión del paso de la base de datos de seguimiento de activos existente a un nuevo sistema de planificación institucional de recursos, y en parte de disposiciones aplicadas durante 2004. El ACNUR no pudo aportar un desglose entre esos dos factores. Esa selección de los datos puso de manifiesto profundas deficiencias del sistema existente, como introducción de datos incorrectos; valores inflados como consecuencia de la consignación de las cifras en moneda local en vez de en dólares de los EE.UU.; errores en la tasa de amortización aplicada por la base de datos; y liquidación por duplicado de los mismos activos en diferentes ubicaciones. Aunque esa limpieza de datos sólo se había llevado a cabo en relación con 63 de los 117 lugares de destino (el 53,9%), no se continuó en 2006 como consecuencia de las limitaciones de recursos. La Junta teme que persistan deficiencias similares en los datos relativos a los países que todavía no se han examinado.

82. La Junta recomienda que el ACNUR concluya la limpieza de datos iniciada en 2005 en su base de datos sobre activos.

83. El valor después de la amortización de los bienes no fungibles se cifró en 95,5 millones de dólares en la nota 15 a los estados financieros correspondientes a 2006. Entre 2005 y 2006 el ACNUR redujo el valor de adquisición declarado de esos activos en 8,5 millones de dólares (2,3%), correspondientes a:

- a) La diferencia de 9 millones de dólares entre enajenaciones por valor de 34,2 millones de dólares y adquisiciones por valor de 25,2 millones de dólares; y
- b) Una diferencia negativa no justificada de 0,5 millones de dólares entre las bases de datos consolidadas sobre los activos y los registros contables correspondientes.

84. La Junta comparó el monto de bienes no fungibles comprados en 2006 (25,2 millones de dólares) con el consignado en la base de datos sobre activos en 2006 (20,2 millones de dólares). La comparación reveló una diferencia de 5 millones de dólares, explicada como sigue: 3,9 millones de dólares correspondían a adquisiciones de 2006 que se habían consignado en el sistema anterior y convertido al nuevo sistema, pero se habían omitido de los informes publicados utilizando la base de datos en el momento de la consolidación; 0,5 millones de

dólares correspondían a activos comprados en 2006 y registrados directamente por las oficinas exteriores sin incluirlos en la base de datos, y 0,7 millones de dólares quedaban sin justificar. El monto consignado en el nuevo sistema MSRP (17 millones de dólares) corresponde al del balance de prueba.

85. El ACNUR estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que conciliara periódicamente el monto de las compras registrado en las cuentas con el introducido en la base de datos.

86. En su informe sobre el ejercicio fiscal de 2005, la Junta recomendó que el ACNUR estableciera un inventario preciso y realizara anualmente verificaciones físicas. En 2005 se adoptaron medidas para mejorar la fiabilidad de la base de datos, pero esos esfuerzos no continuaron con la misma intensidad en 2006 por los problemas técnicos relacionados con la nueva base de datos creada en el sistema MSRP.

87. El ACNUR estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que conciliara los datos del inventario físico con los de ambas bases de datos con el fin de que el análisis, la conciliación y la actualización pudieran recogerse en la nota a los estados financieros del ejercicio al que se refiriera el inventario.

88. En 2006 se llevó a cabo un inventario físico en la sede del ACNUR, pero no se preparó entonces un informe de inventario, y la verificación no abarcó una de las principales zonas de almacenamiento (equipo de telecomunicaciones). A 31 de diciembre de 2006 según los datos de la base de datos sobre activo, los activos no localizados ascendían a 2.196 partidas, con un valor de adquisición de 1,89 millones de dólares y un valor en libros de 200.701 dólares. No obstante, el ACNUR terminó el inventario el 16 de julio de 2007 y facilitó a la Junta una copia del informe.

89. El ACNUR estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de que continuara sus esfuerzos por realizar puntualmente inventarios físicos anuales.

90. Para garantizar la existencia física de los activos incluidos en el inventario, la Junta examinó el “almacén computadorizado” ubicado en el edificio VNG. Según la lista confeccionada, a 31 de diciembre de 2006 los activos comprendidos en ese inventario ascendían a 1.140 partidas, valoradas en 1,52 millones de dólares, que representaban el 7,8% del total de los activos de la sede.

91. El examen reveló que la mayoría de las partidas incluidas en la lista no existían en inventario. De las 70 partidas de la muestra examinada, cuyo costo de adquisición total era de 149.857 dólares, 51 partidas, valoradas en 118.084 no pudieron encontrarse. Ocho partidas, por un monto total de 7.578 dólares, figuraban en el inventario pero no en la base de datos. Por último, en la base de datos había 11 partidas duplicadas, por un total de 11.407 dólares. Tras la oportuna investigación, la Junta determinó que 28 de las partidas no encontradas (el 55%) correspondían a equipo de tecnología de la información que se había enviado a oficinas exteriores, que ya no podía localizarse y que a juzgar por sus fechas de compra (entre 1995 y 2001) debía de haberse convertido en obsoleto. Esas partidas todavía no se han pasado a pérdidas y ganancias. Otras cinco partidas (el 10%) correspondían a bienes robados en 2004, pero sobre los que todavía no se había presentado la documentación necesaria para pasarlos a pérdidas y ganancias. El ACNUR informó a la Junta de que había adoptado medidas para pasar esas partidas a pérdidas y ganancias en 2007.

92. La Junta recomienda que el ACNUR revise sus procedimientos de gestión de activos para garantizar que los bienes enajenados o robados se pasen puntualmente a pérdidas y ganancias.

Paso de bienes a pérdidas y ganancias

93. En el documento A/61/5/Add.5, la Junta recomendó que el ACNUR mejorara sus procedimientos con el fin de obtener información exacta sobre el paso de bienes a pérdidas y ganancias. El ACNUR indicó que había adoptado medidas para pedir a todas sus oficinas exteriores que lo mantuvieran periódicamente informado de las decisiones adoptadas por las juntas locales de gestión de activos. El procedimiento se mejoró permitiendo a los usuarios que formularan consultas y generaran automáticamente información sobre el paso de partidas a pérdidas y ganancias, a través del MSRP. No obstante, la Junta no estaba en condiciones de determinar si todas las oficinas aplicaban ese nuevo sistema, en particular las 33 que no estaban conectadas al MSRP.

94. El ACNUR estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de que a) actualizara la base de datos sobre activos y b) informara puntualmente de las decisiones adoptadas por las juntas locales de gestión de activos.

7. Paso a pérdidas y ganancias de las pérdidas de efectivo

95. En la nota 7 a los estados financieros correspondientes a 2006 se cifra en 755.004 dólares el valor actual de los bienes no fungibles y las partidas de inventario pasados a pérdidas y ganancias durante 2006, y en 275.989 dólares el total de pérdidas de activos líquidos. Las decisiones de pasar a pérdidas y ganancias pérdidas de activos financieros entrañan la preparación de un documento aprobado y firmado por el Director Financiero del ACNUR, o por el Alto Comisionado cuando el importe excede de 10.000 dólares. En 2006 la Junta de Fiscalización de Bienes pasó a pérdidas y ganancias seis bienes de valor superior a 10.000 dólares. Dos de las seis decisiones no fueron aprobadas y firmadas por el Alto Comisionado a tiempo para su asiento en las cuentas a 31 de diciembre de 2006. En 2006 el tiempo que transcurría entre la reunión de la Junta de Fiscalización de Bienes y la firma de las decisiones aprobadas por el Alto Comisionado oscilaba de tres semanas o nueve meses. En su respuesta, el ACNUR señaló que esa situación se debía a la escasez de personal en 2006.

96. El ACNUR estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que acortara el plazo para las aprobaciones formales del paso a pérdidas y ganancias.

8. Inversiones

Intereses devengados

97. Los intereses devengados por concepto de inversiones, acreditados en la partida de ingresos por concepto de intereses, sumaron un total de 110.133 dólares en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006. En la misma fecha esa suma se debió en la partida de efectivo en bancos, aun cuando no estuviera disponible hasta la fecha de vencimiento. Este procedimiento contable hizo que se registrara una cantidad superior a la real en concepto de efectivo y depósitos a plazo.

98. **El ACNUR estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que al final de cada ejercicio se registraran los intereses devengados no vencidos en la cuenta correspondiente.**

Superación del límite de inversiones

99. Al 31 de diciembre de 2006 el total de fondos depositados en un único banco ascendía a 108,6 millones de dólares, de los cuales 20 millones correspondían a inversiones y 88,6 millones a cuentas corrientes. El total superaba el límite de 70 millones de dólares estipulado en la guía de inversiones y gestión de efectivo del ACNUR.

100. La Administración explicó que esta situación derivaba de la posición de efectivo del ACNUR, que aumentó en un 69%, de 133,3 millones de dólares en 2005 a 225,3 millones de dólares en 2006, sobre todo como consecuencia de la recaudación de 98,8 millones de dólares en contribuciones en diciembre de 2006. No obstante, esta situación no respondió al objetivo de los límites, a saber, diversificar las inversiones y en consecuencia evitar los riesgos relacionados con la concentración de fondos en uno o pocos bancos.

101. **El ACNUR estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que se cumpliera su política de gestión del efectivo en lo que respecta a los montos máximos depositados en un único banco.**

9. Oficina Ejecutiva de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

102. La Oficina Ejecutiva está integrada por el Alto Comisionado, el Alto Comisionado Adjunto, el Alto Comisionado Auxiliar y el Jefe de Gabinete. Las funciones principales de la Oficina son: a) mantener informado al Alto Comisionado de las cuestiones que exigen su atención; b) transmitir las decisiones adoptadas por el Alto Comisionado y toda otra información pertinente a las dependencias que no pertenecen a la Oficina Ejecutiva; c) prestar servicios al Comité del Personal Directivo Superior; d) preparar los discursos del Alto Comisionado; e) llevar la correspondencia del Alto Comisionado.

Secretaría del Comité de la Administración Superior

Carpetas de información

103. En un muestreo de carpetas de información proporcionadas al Alto Comisionado para 15 misiones realizadas en 2005 y 2006, en seis casos la Oficina Ejecutiva no conservó el archivo completo y debió recurrir a los documentos electrónicos de las oficinas sobre el terreno. La Oficina Ejecutiva no conservó todas las carpetas de información en un único lugar y por consiguiente no pudo hacer un seguimiento de todas las misiones y reuniones del Alto Comisionado.

104. En el caso de los archivos completos proporcionados, no se siguieron las directrices establecidas por la Oficina Ejecutiva. El formulario no estaba armonizado y por ello para encontrar la información pertinente era necesario realizar una búsqueda trabajosa. No todos los archivos estaban bien organizados. Algunos de ellos no tenían una separación clara entre secciones, en algunos casos las notas de antecedentes no guardaban relación con el tema de discusión, a veces indicado en lugar aparte, y no siempre incluían información práctica, como la fecha,

horarios y nombre de los interlocutores. La mayoría de los archivos estaban completos, sólo a uno le faltaban muchos documentos, por ejemplo, sobre el programa o los temas de discusión, y tres no incluían los currículos de los interlocutores.

105. La mayoría de los temas de discusión y las notas de antecedentes no eran concisos. Para sólo dos misiones (el 14% de la muestra) los puntos de discusión se ajustaban a las directrices, lo cual indica que deben tener un máximo de cinco puntos por página, junto con un breve texto de antecedentes. Algunos puntos de discusión incluían hasta ocho páginas y al menos 15 puntos para reuniones de una hora o menos. Las notas de antecedentes por lo general tenían un formato que exigía una lectura completa.

106. El ACNUR estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que se prepararan carpetas de información en un formato armonizado y mejorado que se ajustara a las directrices.

Contratación y gestión de personal

107. Los documentos relacionados con la contratación y el nombramiento de personal para la Oficina Ejecutiva correspondientes al período 2004-2006 indicaban que existía un procedimiento de contratación específico para el personal directivo superior: el Alto Comisionado, el Alto Comisionado Adjunto y los dos Altos Comisionados Auxiliares. El Alto Comisionado es elegido por la Asamblea General a propuesta del Secretario General. Para el nombramiento del Alto Comisionado Adjunto y los Altos Comisionados Auxiliares, el Alto Comisionado elige un candidato y el nombramiento se realiza con la anuencia del Secretario General. El estatuto de la Oficina (resolución 428 (V) de la Asamblea General) no dispone concretamente la realización de un concurso, pero la cláusula 4.3 del Estatuto del Personal de las Naciones Unidas estipula que la selección de funcionarios se hará por concurso. La Administración declaró que el Alto Comisionado Adjunto y los Altos Comisionados Auxiliares eran nombrados de acuerdo con listas de candidatos preseleccionados y mediante procedimientos de presentación de solicitudes a los que se da amplia difusión, respectivamente, seguidos en cada caso por exámenes rigurosos y entrevistas ante un panel. La Junta observó que no se habían establecido por escrito normas específicas para la contratación del Alto Comisionado Adjunto y los Altos Comisionados Auxiliares, con lo cual las contrataciones no se ajustarían a la cláusula 4.3 del Estatuto del Personal.

108. La Junta recomienda que el ACNUR establezca por escrito procedimientos para la contratación del Alto Comisionado Adjunto y los Altos Comisionados Auxiliares.

109. La Junta examinó los informes de evaluación de la actuación profesional de todos los funcionarios de la Oficina Ejecutiva de 2004 a 2006. No se habían completado los informes correspondientes al Alto Comisionado Adjunto y los Altos Comisionados Auxiliares. La Oficina Ejecutiva señaló que el sistema de promoción de las perspectivas de carrera se aplicaba hasta la categoría D-2 y no incluía los puestos de Subsecretario General y Secretario General Adjunto y que, por consiguiente, no estaba incluido el Alto Comisionado Adjunto ni los Altos Comisionados Auxiliares. Esto no se ajustaba a lo dispuesto en el párrafo c) de la regla 101.3 del Reglamento del Personal de las Naciones Unidas que establece que “se prepararán periódicamente informes sobre la actuación profesional de todos los

funcionarios, incluidos los que ocupan los cargos de Subsecretario General y categorías superiores”.

110. La Junta recomienda que la Oficina del Alto Comisionado termine los informes de evaluación de la actuación profesional de todos los funcionarios de la Oficina Ejecutiva.

10. Servicio de Emergencias y Seguridad

111. El Servicio de Emergencias y Seguridad fue establecido en enero de 2001 con el objetivo de fortalecer la preparación para situaciones de emergencia y la capacidad de respuesta del ACNUR y aumentar la seguridad y la protección de los funcionarios, con la fusión de la Sección de Preparación y Respuesta ante Situaciones de Emergencia y la Sección de Seguridad sobre el Terreno. En abril de 2006 el Servicio de Emergencias y Seguridad fue incorporado al Servicio de Apoyo Técnico y de Emergencia de la División de Apoyo Operacional. El Servicio de Apoyo Técnico y de Emergencia reúne a las secciones y dependencias encargadas de la preparación y la respuesta para casos de emergencia, la seguridad sobre el terreno, el apoyo técnico, el VIH/SIDA, la capacitación y la gestión de recursos. En 2006 los gastos por concepto de servicios de emergencia ascendieron a 39,9 millones de dólares, suma que equivale al 5,2% del total de los gastos del ACNUR, como se indica en el cuadro 7.

Cuadro 7
Gastos de emergencia

	<i>Gastos de emergencia (en millones de dólares EE.UU.)</i>	<i>Porcentaje del total de gastos del ACNUR</i>
2004	39,2	3,7
2005	52,1	4,6
2006	39,9	5,2

Fuente: ACNUR.

Puestos vacantes

112. La Junta observó una rotación de personal muy elevada: en 18 meses se fueron 16 funcionarios del Servicio de Emergencias y Seguridad, la Sección de Preparación y Respuesta ante Situaciones de Emergencia y la Sección de Seguridad sobre el Terreno, es decir aproximadamente la mitad de su fuerza de trabajo, además de frecuentes reasignaciones dentro de la Sección. Además, de un total de 23 funcionarios asignados a la Sección de Preparación y Respuesta ante Situaciones de Emergencia al 30 de junio de 2006, únicamente 10 (43%) aún desempeñaban las mismas funciones al 31 de diciembre de 2004, en tanto en la Sección de Seguridad sobre el Terreno sólo seis de los 11 funcionarios en actividad al 30 de junio de 2006 (55%) tenían las mismas funciones que 18 meses antes. En cuanto a los asesores de seguridad sobre el terreno, de los 35 funcionarios en actividad al 18 de agosto de 2006, 24 (69%) aún tenían las mismas funciones a fines de 2004, pero sólo 12 (34%) estaban todavía asignados en el mismo lugar de destino.

113. El puesto de Jefe de la Sección de Seguridad sobre el Terreno quedó vacante el 31 de agosto de 2004. El procedimiento de contratación se puso en marcha en

septiembre de 2004 y concluyó el 1° de agosto de 2005, cuando entró en funciones el nuevo titular del puesto. El retiro de la antigua Jefa no fue previsto por el ACNUR, que no adoptó medida alguna para elegir y contratar a su sucesor antes de que se retirara y todo el proceso de selección y nombramiento llevó 11 meses.

114. El 15 de octubre de 2005 quedó vacante el puesto de jefe del Servicio de Emergencias y Seguridad cuando el titular fue nombrado Director de la División de Apoyo Operacional. El proceso de selección se demoró durante varios meses y el puesto no fue anunciado hasta septiembre de 2006, casi un año después del comienzo de la vacante. El ACNUR explicó esas demoras por la sucesión de procedimientos de reestructuración, primero dentro de la División de Protección Interna y la División de Apoyo Operacional y luego dentro del ACNUR en general, hecho que no permitió terminar la preparación del perfil del puesto hasta mediados de 2006. Por último el Director Adjunto del Servicio de Apoyo Técnico y de Emergencia fue nombrado jefe del Servicio de Emergencias y Seguridad en diciembre de 2006.

115. La Junta recomienda que el ACNUR cubra los puestos vacantes en forma oportuna y acorte los procedimientos de contratación.

Disposiciones sobre la capacidad de reserva externa

116. En 2004 se desplegaron unos 144 funcionarios en operaciones de emergencia; en 2005 fueron 212 y en 2006, 199 (únicamente de enero a octubre). El ACNUR recurre cada vez más a asociados externos para la dotación de personal de sus operaciones de emergencia. En 2004, de 144 funcionarios destacados por el ACNUR a operaciones de emergencia, el 37% (53 personas) fueron desplegados con arreglo a disposiciones sobre la capacidad de reserva externa. En 2006, de enero a octubre, el 46% (91 personas) del personal desplegado no pertenecía al ACNUR.

117. La proporción del personal del ACNUR incluido en el equipo de emergencia desplegado sobre el terreno disminuyó del 41% del total de personal desplegado en 2004 a menos del 30% en 2006, en tanto los recursos proporcionados por la Sección de Preparación y Respuesta ante Situaciones de Emergencia aumentaron casi al triple.

118. Respecto de los recursos externos, el ACNUR movilizó escasos asociados. Si bien celebró acuerdos sobre capacidad de reserva externa con unos 11 asociados, el Consejo Danés para los Refugiados y el Consejo Noruego para los Refugiados proporcionaron el 90% de los recursos externos utilizados en 2006 (en 2004 esa cifra fue del 51%) y en 2006 sólo se recurrió a otros dos asociados. La razón principal para recurrir en gran medida a dichos Consejos en calidad de asociados de emergencia se debió a su capacidad para movilizar en corto tiempo el personal calificado necesario. Además, prestan sus servicios sin cargo.

119. El "Catalogue of Emergency Response Resources" publicado por la Sección de Preparación y Respuesta ante Situaciones de Emergencia en 2004, refleja la diversidad de disposiciones relativas a la dotación de personal (interno y externo) y de servicios que pueden ser desplegados en cualquier lugar del mundo por el ACNUR durante una emergencia relacionada con refugiados. El propósito de la edición actualizada del catálogo es ofrecer información sobre las distintas opciones disponibles y los medios por los cuales pueden ser solicitadas. Entre los recursos enumerados figuran las disposiciones sobre capacidad de reserva externa con los

asociados. No obstante, la lista incluida en el catálogo tal vez no esté completamente actualizada dado que no incluye diversos acuerdos vigentes. Además, la Junta solicitó ejemplares de todos los acuerdos y memorandos de entendimiento vigentes pero no recibió todos los documentos pertinentes.

120. El ACNUR estuvo de acuerdo con las recomendaciones de la Junta en el sentido de que se examine la validez de todos los acuerdos sobre la capacidad de reserva externa para respuestas de emergencia y se actualice en consecuencia su inventario y catálogo de recursos de respuesta de emergencia.

121. De acuerdo con el documento EC/SC.2/1991/CRP.14 del Comité Ejecutivo, los acuerdos sobre la capacidad de reserva tienen por objeto complementar la dotación interna del ACNUR de manera eficaz en relación con los costos. No obstante, el ACNUR no había considerado hasta el momento la posibilidad de estimar en forma oficial, por medio de un proceso de evaluación, la eficiencia en relación con los costos y la eficacia de los procedimientos vigentes para el despliegue de emergencia y los acuerdos sobre capacidad de reserva.

122. La Junta recomienda que el ACNUR evalúe la eficiencia y la eficacia de los procedimientos de despliegue de emergencia.

123. De acuerdo con el memorando IOM/81/2001–FOM/79/2001 de fecha 28 de septiembre de 2001, el “personal de proyectos” son las personas que no integran el cuerpo de Voluntarios de las Naciones Unidas ni tienen contrato con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que están empleadas por otra organización (sobre todo organizaciones no gubernamentales (ONG)), que están asignadas a un subproyecto del ACNUR, que no tienen contrato de empleo con el ACNUR pero cumplen funciones similares a las del personal del ACNUR y que trabajan bajo el control y la supervisión directas del personal del ACNUR. El mismo documento dispuso además que todos los arreglos sobre personal de proyectos debían ser suprimidos para el 31 de diciembre de 2004. No obstante, la definición de personal de proyectos dada en el citado memorando se ajusta a las características del personal desplegado con arreglo a los acuerdos sobre capacidad de reserva celebrados con ONG internacionales, salvo en dos casos: si bien el personal era desplegado conforme a contratos de consultoría del ACNUR con disposición expresa de remuneración “cero-cero” (sin sueldo ni dieta), todos los acuerdos disponían que el personal fuera empleado (mediante un contrato) y remunerado por el asociado del ACNUR, pero trabajaba bajo la responsabilidad y de acuerdo con las instrucciones impartidas por funcionarios del ACNUR encargados de la ejecución de la operación de emergencia.

124. En su informe A/AC.96/1010, de fecha 27 de julio de 2005, la Junta Ejecutiva ya se había referido a la cuestión del personal de proyectos en relación con los planes de despliegue de protección, que son muy similares a los planes de despliegue de emergencia, y recomendó que el ACNUR “reviera el tema de los arreglos de personal de proyectos y que emitiera una instrucción encaminada a asegurar que los planes de despliegue se ajustasen a la mencionada instrucción [IOM/81/2001–FOM/79/2001] sobre el empleo de personal”.

125. La introducción de los contratos “cero” o “cero-cero”, de acuerdo con los cuales el personal desplegado es empleado en forma simultánea por el ACNUR y la ONG asociada, no resuelve el problema, por lo cual el ACNUR aún debe dar aclaraciones acerca de la situación del personal desplegado con arreglo a

disposiciones sobre acuerdos de reserva, de conformidad con la recomendación de la Junta.

126. La Junta recomienda que el ACNUR aclare la cuestión de las disposiciones sobre personal de proyectos y asegure el cumplimiento de la instrucción de la Junta Ejecutiva de 2004 sobre la suspensión de tales disposiciones.

Mantenimiento del sistema de alerta de acción

127. El ACNUR estableció un mecanismo de alerta temprana para evaluar la situación de los países e indicar aquellos en que podría ser necesario asignar o aumentar recursos de emergencia, de acuerdo con la evolución de la situación del país en función de los análisis efectuados por el funcionario encargado. El sistema fue puesto en marcha con miras a mejorar la respuesta del ACNUR en situaciones de emergencia y establecer un procedimiento formal para iniciar actividades de preparación. El sistema de alerta de acción tiene por objeto definir el momento en que sea preciso adoptar medidas y movilizar recursos del ACNUR en forma oportuna.

128. Cada país debe ser evaluado en forma mensual y debe ser clasificado en categorías predeterminadas. Una vez clasificado un país en una categoría, se deberán realizar las actividades estipuladas en la lista correspondiente. Cada oficina, por intermedio del funcionario encargado, es responsable de la evaluación de los países, tras la consulta con la oficina sobre el terreno y otros centros de coordinación nacionales e internacionales.

129. El examen de la Junta puso de manifiesto demoras en la aprobación, tras la evaluación del funcionario encargado. La evaluación y aprobación del panorama inicial de la situación en el sistema de alerta de acción llevó más de 70 días en el caso de las emergencias de la República Democrática del Congo, Somalia y el Kurdistán, como se indica en el cuadro 8.

Cuadro 8
Demoras en la aprobación

<i>País o zona</i>	<i>Evaluación</i>	<i>Aprobación</i>	<i>Demora (días)</i>
Chad	20 de junio de 2006	30 de junio de 2006	10
Eritrea	1° de septiembre de 2006	2 de octubre de 2006	31
Etiopía	1° de septiembre de 2006	2 de octubre de 2006	31
Iraq	7 de abril de 2006	10 de abril de 2006	3
Kurdistán	6 de junio de 2006	4 de septiembre de 2006	90
República Democrática del Congo	7 de julio de 2006	2 de octubre de 2006	87
Somalia	18 de julio de 2006	2 de octubre de 2006	76
Timor-Leste	2 de junio de 2006	6 de junio de 2006	4

Fuente: ACNUR.

130. La Junta recomienda que el ACNUR reduzca la demora entre los cambios en las evaluaciones de los países y su aprobación.

Almacén central de suministros de emergencia en Dubai

131. El ACNUR dispone de suministros de emergencia destinados a la atención de situaciones extremas. Los depósitos centrales de suministros de emergencia se encuentran en Dubai y Copenhague. La Junta observó que no existía un sistema de vigilancia electrónica para los artículos almacenados en Dubai, mediante la utilización de códigos de barras u otros sistemas.

132. La Junta recomienda que el ACNUR ponga en práctica un instrumento de supervisión de la calidad y cantidad de los artículos depositados en Dubai.

133. En principio se previó que los depósitos centrales de suministros de emergencia tendrían una capacidad suficiente como para atender a 250.000 beneficiarios. El ACNUR aumentó progresivamente esa cifra y en febrero de 2006 fue fijada en 500.000. El inventario de las existencias, proporcionado por el Servicio de Gestión de Suministros, indicó que no se había alcanzado ese objetivo y que en todos los artículos se registraba un déficit de por lo menos el 25%. La Sección de Preparación y Respuesta ante Situaciones de Emergencia tenía conocimiento de este hecho. El objetivo de atender a 500.000 refugiados presentaba grandes dificultades y significaría un gasto considerable, estimado en 10,3 millones de dólares, dado que el costo total de los suministros de emergencia necesarios para alcanzar ese objetivo era de 19,7 millones de dólares y su valor actual era de 9,4 millones de dólares.

134. La Junta recomienda que el ACNUR ajuste sus suministros de acuerdo con el objetivo establecido de atender a 500.000 refugiados.

Seguridad

135. En la encuesta realizada por la Sección de Seguridad sobre el Terreno la Junta observó que en términos generales todas las oficinas del ACNUR cumplían en un 68% las normas mínimas de seguridad operacional y en un 63% las normas mínimas de seguridad residencial operacional, según indica el cuadro 9.

Cuadro 9
Cumplimiento de las normas de seguridad

<i>Oficina</i>	<i>Lugares de destino</i>	<i>Porcentaje de cumplimiento de las normas mínimas de seguridad operacional</i>	<i>Porcentaje de cumplimiento de las normas mínimas de seguridad residencial operacional</i>
Europa	33	94	93
África	33	42	48
Américas	11	78	67
Asia y el Pacífico	17	88	75
Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio	23	50	32
Total	117	68	63

Fuente: ACNUR.

136. La tasa de cumplimiento fue superior en Europa y en la región de Asia y el Pacífico e inferior en la región del África, Asia central y sudoccidental, África septentrional y el Oriente Medio y en América.

137. A la Junta le preocupa que algunos lugares en fase III y fases superiores no cumplieron las normas mínimas de seguridad operacional; ellos fueron Abidján, Bagdad, Bangui, Freetown, Jartum, Kinshasa y Mogadishu. El ACNUR explicó que dado que las Naciones Unidas tienen una presencia limitada en Bagdad y Mogadishu, resultaría difícil cumplir esas normas y que en esos lugares el personal nacional desempeñaba sus funciones desde su casa. El ACNUR señaló además que en Abidján, Bangui, Freetown, Kinshasa se registraron diversos niveles de cumplimiento de las normas.

138. La Junta recomienda que el ACNUR asegure el cumplimiento pleno de las normas mínimas de seguridad operacional y de las normas mínimas de seguridad residencial operacional, en particular en los lugares de destino en fase III.

11. Estimaciones de la población de refugiados

139. Algunas oficinas del ACNUR sobre el terreno se responsabilizaron en forma directa de la recolección de datos estadísticos sobre las poblaciones a las que prestaban asistencia y no delegaron esa tarea en un asociado ni en las autoridades locales, por razones de confidencialidad. En Uganda, esa tarea resultó difícil de llevar a cabo porque los ciudadanos y los residentes extranjeros carecen de documentos de identidad. Las estadísticas proporcionadas por el ACNUR y utilizadas en sus diversos informes presentan datos detallados acerca de los refugiados, desglosados por asentamiento, nacionalidad de origen y edad. Esos datos presentaron diferencias de un año a otro derivadas de los cambios demográficos (nacimientos y muertes) y los desplazamientos (llegadas y partidas).

140. La Junta observó que las estimaciones de la población de refugiados de Uganda al 31 de diciembre de 2006 no eran coherentes. Las autoridades contaron 216.484 refugiados (incluidos 165.823 sudaneses) en su informe. El ACNUR contó 272.006 refugiados (incluidos 215.675 sudaneses) en la versión definitiva del informe estadístico anual correspondiente a 2006, enviado a la sede en marzo de 2007. Esa diferencia de más de 55.000 personas dificultó la evaluación de la eficacia (proporción entre costo y beneficio) de las actividades del ACNUR en Uganda.

141. Los medios utilizados por el ACNUR en Uganda para realizar el recuento no fueron lo suficientemente precisos. El recuento se basó principalmente en las tarjetas de racionamiento distribuidas en el marco del programa de asistencia del Programa Mundial de Alimentos, en lugar de utilizar datos biométricos. En consecuencia, el sistema de recuento tuvo deficiencias y hubo grandes incoherencias en los datos. De acuerdo con las declaraciones del ACNUR (versión definitiva del informe estadístico anual de 2006), en toda la “población estudiada” de 257.256 refugiados sólo se registraron dos muertes, en tanto hubo 4.000 nacimientos, dato que no se ajustaba a la realidad.

142. El ACNUR estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que se aumentara la precisión de sus estimaciones demográficas y que se verificaran sus fundamentos.

12. Auditoría interna

143. En 2006 la Oficina de Servicios de Supervisión Interna realizó auditorías en las operaciones del ACNUR en el Sáhara occidental, el Congo, Argelia, Zambia, Bélgica, Bulgaria, Djibouti, la República Islámica del Irán, Mauritania, Egipto, Nepal, el Sudán meridional, la ex República Yugoslava de Macedonia, Sierra Leona, Darfur, Liberia y Turquía. La Oficina también auditó el centro regional de apoyo del ACNUR en África (Ghana y Kenya), la gestión de la tecnología de la información y las comunicaciones, los subsidios de asignación y traslado, el sistema electrónico de gestión de la documentación y el perfil de proyectos. Las principales conclusiones de los informes de la auditoría interna fueron las siguientes:

a) En el caso de la mayoría de los asociados, se pudo obtener una garantía razonable de que los fondos del ACNUR se contabilizaban debidamente y se desembolsaban de conformidad con los acuerdos de los subproyectos;

b) La supervisión de la ejecución de proyectos se realizó en forma competente pero era preciso fortalecer la supervisión financiera de los proyectos. Las visitas a los asociados no fueron periódicas y los informes que se elaboraron no fueron lo suficientemente detallados. A veces las tasas de ejecución de programas fueron reducidas;

c) Es necesario perfeccionar los sistemas y procedimientos de gestión de suministros. A pesar de la importancia fundamental para el mandato del ACNUR, las actividades de la cadena de suministros y la gestión de bienes eran deficientes y exigían una atención urgente. También era necesario mejorar la gestión y el almacenamiento de combustibles;

d) En los ámbitos de la administración y las finanzas, las informaciones del ACNUR se ajustaron en general a los reglamentos, normas, políticas y procedimientos del ACNUR; durante el período que se examina se ejercieron controles eficaces. Algunos contratos de alquiler de oficinas del ACNUR no resultaban eficaces en relación con los costos;

e) En varias zonas geográficas los problemas de seguridad habían reducido la capacidad operativa del ACNUR. Las tensiones en aumento habían causado inseguridad para el personal y los asociados pero se estaba tratando de aumentar el nivel de cumplimiento de las normas mínimas de seguridad operacional y las normas mínimas de seguridad residencial operacional.

144. La Junta utilizó esas conclusiones para tratar de comprender el entorno de control del ACNUR, actualizar su evaluación de riesgos y perfilar el enfoque de su auditoría así como para obtener algunas garantías indirectas de auditoría.

13. Normas éticas

145. El Estatuto del Personal de las Naciones Unidas indica, con referencia al conflicto de intereses, que los funcionarios no podrán participar en ninguna empresa con fines de lucro ni tener intereses financieros relacionados con ella, si los funcionarios o la empresa pudieren beneficiarse en razón del cargo que ocupen los funcionarios en las Naciones Unidas. El código de conducta firmado por todos los directivos del ACNUR estipula en su artículo 3 que todos los empleados deben evitar colaborar con particulares o empresas en sus relaciones con la Oficina del Alto Comisionado si tal ayuda puede dar lugar a un trato preferencial o a ser

considerado como tal y no deben participar en actividades relacionadas con la adquisición de bienes, servicios ni recursos humanos si pudiera surgir un conflicto de intereses. De acuerdo con el código de conducta, los directivos deben dar el ejemplo. La notificación sobre información financiera y la declaración de intereses correspondiente a 2006 impuso la obligación de presentar una declaración anual de información financiera para “todos los funcionarios cuyas principales responsabilidades consistieran en la utilización de fondos de las Naciones Unidas”. Esa declaración debe incluir los ingresos de los funcionarios, sus cónyuges e hijos derivados de fuentes distintas de las Naciones Unidas.

146. El personal del ACNUR en Uganda no debió presentar declaraciones sobre conflicto de intereses. La Junta examinó algunos legajos del personal y de consultores y observó posibles casos de conflictos de intereses. El cónyuge de una funcionaria superior de la administración que ocupaba su puesto desde enero de 2005 se había beneficiado en calidad de “consultor informático” con tres contratos otorgados en 2005 con una remuneración total de 16.499 dólares. Esta situación no fue comunicada por la funcionaria. Además, varios cónyuges de funcionarios ocuparon puestos de responsabilidad en una ONG asociada con carácter de organismo de ejecución. El puesto de algunos de esos empleados, a cargo de la supervisión de proyectos ejecutados por los empleadores de sus cónyuges, no fue comunicado en forma oficial.

147. El ACNUR señaló que las Naciones Unidas consideraron que la ausencia de disposiciones para el empleo de los cónyuges expatriados de las Naciones Unidas se ha convertido en un grave inconveniente para la capacidad del sistema de las Naciones Unidas de contratar y retener a los especialistas más calificados, en particular las mujeres. Por consiguiente las Naciones Unidas promueven el empleo de los cónyuges de los funcionarios, en particular los expatriados, tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas. Además, las políticas establecidas en la nota conjunta de orientación de las Naciones Unidas sobre el empleo de cónyuges expatriados se refiere al conflicto de intereses y la Oficina del ACNUR en Uganda se ajustó a esa política.

148. No obstante, la Junta opina que las normas y políticas actuales no permiten hacer frente como es debido a los riesgos relacionados con situaciones de conflicto de intereses.

149. La Junta recomienda que el ACNUR, en consulta con la Oficina de Ética de las Naciones Unidas, pida a la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación que corrija las lagunas existentes en las políticas actuales sobre conflicto de intereses.

14. Fraude y presunto fraude

150. De acuerdo con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, la administración informó a la Junta de 11 casos de fraude o presunto fraude ocurridos durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006. Esos casos dieron lugar a investigaciones realizadas por la Oficina del Inspector General del ACNUR. En 2005 el ACNUR había denunciado 14 casos de fraude y presunto fraude.

151. En dos casos se trató de contratación sobre la base de diplomas falsificados:

a) En Rusia, un funcionario admitió la falsificación y se le rebajó la categoría durante dos años;

b) En Suiza, un funcionario dimitió durante el proceso de adopción de medidas disciplinarias.

152. Hubo tres casos de solicitud de pago de soborno, ya sea de los refugiados a fin de ayudarlos a establecerse o de asociados para facilitar el otorgamiento de contratos:

a) En Malawi, se destituyó en forma sumaria a un funcionario que solicitó 1.969 dólares al gerente de una empresa que había recibido un contrato de un asociado del ACNUR en la ejecución;

b) En la República Unida de Tanzania, un funcionario pidió 305 dólares en concepto de soborno al tutor de dos niños refugiados rwandeses a fin de facilitar que se reunieran con su madre en Europa. El funcionario se separó del cargo durante el proceso de adopción de medidas disciplinarias;

c) En Cote d'Ivoire, al parecer un voluntario de las Naciones Unidas trató de sobornar al personal del ACNUR a cambio de su reasentamiento. No se adoptó medida disciplinaria alguna pues no era funcionario del ACNUR, pero se recomendó que se señalara la cuestión a la atención del programa de Voluntarios de las Naciones Unidas.

153. Hubo tres casos de falsificación y/o robo de bienes del ACNUR:

a) En Sierra Leona, un funcionario hizo cuatro retiros fraudulentos de una cuenta bancaria del ACNUR por un total de 26.500 dólares. El banco restituyó la suma y el funcionario fue separado del servicio por abandono del puesto;

b) En Sierra Leona, un funcionario fue acusado de robar bienes y renunció antes de que se iniciaran los procedimientos disciplinarios; los bienes fueron recuperados;

c) En Colombia, un funcionario fue acusado de presentar facturas falsificadas para el reembolso de gastos pero posteriormente se descubrió que las denuncias eran infundadas.

154. En Kenya, hubo denuncias de que un funcionario trató de que otro funcionario destruyera el legajo de un refugiado. El incidente quedó registrado en el informe sobre la actuación profesional del funcionario.

155. Se estaba realizando una investigación acerca de un funcionario que presuntamente había presentado recibos falsificados para obtener el pago de dietas sin justificación alguna (4.675 dólares).

D. Agradecimientos

156. La Junta de Auditores desea expresar su reconocimiento por la cooperación y la asistencia que el Alto Comisionado y su personal han dispensado al equipo de la Junta durante la realización de esta auditoría.

(Firmado) Philippe **Séguin**
Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia
Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas
Auditor Principal

(Firmado) Terence **Nombembe**
Auditor General de la República de Sudáfrica

(Firmado) Guillermo N. **Carague**
Presidente de la Comisión de Auditoría de Filipinas

Septiembre de 2007

Nota: Los miembros de la Junta de Auditores que son ciudadanos de Filipinas y Sudáfrica sólo han firmado la versión en inglés del informe, mientras que el miembro que es ciudadano de Francia ha firmado las versiones en inglés y en francés.

Anexo

Estado de aplicación de las recomendaciones formuladas por la Junta de Auditores en su informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2005^a

<i>Tema</i>	<i>Ejercicio en que se hizo la recomendación por primera vez</i>	<i>Aplicadas</i>	<i>En aplicación</i>	<i>No aplicadas</i>	<i>Total</i>	<i>Párrafos pertinentes del presente informe</i>
Estrategia para el aumento de las reservas	2005		Párr. 40		1	
Ciclo contable anual	2005		Párr. 15		1	
Personal en espera de destino	2002			Párr. 23	1	Párr. 14
Obligaciones relativas a prestaciones por terminación del servicio	2000		Párr. 42		1	
Gestión del tesoro	2003		Párrs. 51, 53, 58, 61, 65, 69, 74, 77, 82, 85 y 89		11	Párr. 35
Obligaciones por liquidar	2005	Párrs. 92 y 95			2	Párr. 78
Gestión de bienes	1996			Párr. 98	1	Párrs. 74, 83, 85, 87, 89 y 94
Paso a pérdidas y ganancias	2005	Párr. 102	Párr. 104		2	Párrs. 92 y 96
Asociados en la ejecución	2003	Párrs. 115 y 118	Párr. 110		3	Párrs. 57, 60, 62, 65, 67, 71 y 74
Personal de proyectos	2004		Párr. 123		1	Párr. 126
División de Relaciones Externas	2005		Párrs. 131, 134, 138, 144, 148, 152, 155, 158, 163, 168 y 174		11	
Servicio de Auditoría Interna	2005		Párrs. 178, 183, 188, 194, 200, 203, 206, 209, 211, 214, 216, 220 y 222		13	
Operaciones efectuadas tras el tsunami	2005		Párrs. 225, 233, 238, 241, 248, 252 y 256		7	
Adquisiciones	2003		Párrs. 260, 263, 268, 271, 274, 276, 278 y 280		8	
Fraude			Párr. 284		1	
Total		5	57	2	64	
Porcentaje		8	89	3		

^a Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo primer período de sesiones, Suplemento No. 5E (A/61/5/Add.5)*, cap. II.

Capítulo III

Opinión de los auditores

Hemos examinado los estados financieros adjuntos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), que comprenden los estados I a III, los cuadros 1 a 5 y las notas de apoyo, correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2006. Los estados financieros son competencia del Alto Comisionado. Nuestra función consiste en expresar una opinión sobre ellos basada en nuestro examen.

La auditoría se ha realizado de conformidad con las normas comunes de auditoría del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica, y con las normas internacionales de auditoría. Con arreglo a esas normas, debemos planificar y llevar a cabo la verificación de manera que ofrezca garantías razonables, de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas. La auditoría también incluye el examen por muestreo de la documentación justificativa de las cantidades y la información consignadas en los estados financieros, en la medida en que el auditor lo considere necesario según las circunstancias. La auditoría comprende asimismo una evaluación de los principios contables aplicados y las estimaciones de importancia hechas por el Alto Comisionado, así como de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra verificación ofrece una base razonable para emitir la opinión de auditoría.

Opinamos que los estados financieros reflejan adecuadamente, en todos sus aspectos sustantivos, la situación financiera de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados al 31 de diciembre de 2006, así como los resultados de las operaciones y las corrientes de efectivo durante el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas.

Opinamos asimismo que las transacciones de los fondos administrados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados que se nos han presentado, y que hemos verificado como parte de nuestra auditoría, se ajustaron en todos sus aspectos importantes al Reglamento Financiero de las Naciones Unidas y a la reglamentación financiera para los fondos voluntarios administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Sin formular reservas sobre las opiniones que hemos expresado más arriba, deseamos señalar a la atención las siguientes cuestiones:

a) El ACNUR realiza algunas actividades utilizando asociados para la ejecución y se basa en auditores externos independientes locales para que proporcionen informes de auditoría a fin de justificar los gastos. La recepción oportuna y el seguimiento de esos informes de auditoría ha sido un problema constante para el ACNUR. Al 22 de junio de 2007, se habían recibido certificados de auditoría sobre sólo el 3% de 276,2 millones de dólares de gastos realizados por asociados para la ejecución en 2006, y el plazo de presentación de esos certificados era el 31 de julio de 2007. A la misma fecha, se habían recibido certificados de auditoría sobre sólo el 76% de los gastos sobre los que se debían presentar certificados de auditoría en 2004 y 2005. Los certificados de auditoría recibidos contenían opiniones de auditoría con reservas sobre el 7,9% y el 5,3% de los gastos

de 2004 y 2005 sujetos a certificación de auditoría, respectivamente. A la Junta le preocupa que pueda haber diferencias similares en los datos relativos a países que todavía no se han examinado y sobre la naturaleza y amplitud de las opiniones con reservas;

b) La nota 15 a los estados financieros se refiere al valor de los bienes no fungibles. El cambio a un nuevo sistema de gestión de los bienes puso de relieve importantes deficiencias en el sistema anterior de seguimiento de los bienes, que incluían entradas de datos incorrectas, valores inflados debido a que las entradas figuraban en la moneda local en lugar de en dólares de los Estados Unidos, errores en la tasa de depreciación aplicada por la base de datos y duplicación de la disposición de los mismos bienes en diferentes lugares. A la Junta le preocupan los efectos de esas deficiencias en la exactitud de la presentación de los datos sobre los bienes no fungibles del ACNUR;

c) Las obligaciones por liquidar ascendían a 84,1 millones de dólares al 31 de diciembre de 2006, de los cuales 2,9 millones de dólares (el 3,4%) no estaban justificados adecuadamente y no correspondían a 2006.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero, también hemos publicado un informe extenso sobre nuestra verificación de los estados financieros de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

(Firmado) Philippe **Séguin**
Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia
Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas
Auditor Principal

(Firmado) Terence **Nombembe**
Auditor General de la República de Sudáfrica

(Firmado) Guillermo N. **Carague**
Presidente de la Comisión de Auditoría de Filipinas

Septiembre de 2007

Nota: Los miembros de Filipinas y de Sudáfrica de la Junta de Auditores han firmado sólo la versión en inglés de la presente opinión; el miembro de Francia ha firmado las versiones en inglés y francés.

Capítulo IV

Exposición de las responsabilidades del Alto Comisionado y aprobación de los estados financieros

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados es responsable en última instancia del contenido y la integridad de los estados financieros que figuran en las cuentas de los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado, que se presentan al Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado y a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En cumplimiento de su responsabilidad, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) actúa en el marco de las políticas y normas contables prescritas y aplica procedimientos y sistemas de control interno de la contabilidad para garantizar la fiabilidad de la información financiera y la salvaguardia de los activos. Los sistemas de control interno y los registros financieros se someten al examen de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna y la Junta de Auditores de las Naciones Unidas durante sus respectivas auditorías.

En ese contexto, los estados financieros que figuran en el capítulo V, que comprenden los estados I a III, los cuadros 1 a 5, los anexos I y II de los estados financieros, un apéndice y las notas de apoyo, se prepararon de conformidad con el Reglamento Financiero del ACNUR (A/AC.96/503/Rev.7) y las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos son fiel reflejo de la situación financiera de la Oficina al 31 de diciembre de 2006, así como de los resultados de las operaciones y las corrientes de efectivo de sus programas, fondos y cuentas correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha.

Por la presente, las cuentas quedan

Aprobadas:

(Firmado) António **Guterres**

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Certificadas:

(Firmado) Colin G. **Mitchell**

Contralor y Director

División de Gestión Financiera y de Suministros

Ginebra

2 de marzo de 2007

Capítulo V

Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006

Estado financiero I

Ingresos, gastos y variación de las reservas y los saldos de los fondos correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2006

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Cuadro o nota de referencia</i>	<i>Fondo de Operaciones y de Garantía</i>	<i>Fondo del Programa Anual</i>	<i>Fondo del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas</i>	<i>Fondo para Programas Suplementarios</i>	<i>Fondo para funcionarios subalternos del cuadro orgánico Nota 2 d)</i>	<i>Plan de seguro médico Nota 2 d)</i>	2006	2005
Ingresos									
Contribuciones voluntarias	Nota 2 f), cuadro 1	0	866 420	30 721	203 476	10 264	0	1 110 881	1 134 885
Otros/ingresos varios									
Ingresos en concepto de intereses	Nota 2 g)	4 192	0	0	0	0	1 040	5 232	2 686
Ajustes cambiarios	Nota 2 h)	23 703	0	0	0	0	0	23 703	(35 995)
Varios	Nota 2 i)	373	6 433	0		0	4 650	11 456	10 803
Total de ingresos		28 268	872 853	30 721	203 476	10 264	5 690	1 151 272	1 112 378
Gastos									
Gastos	Nota 2 j), 5	1 134	863 429	31 458	196 003	9 837	2 423	1 104 284	1 144 688
Total de gastos		1 134	863 429	31 458	196 003	9 837	2 423	1 104 284	1 144 688
Excedente (déficit) de los ingresos respecto de los costos		27 134	9 424	(738)	7 473	427	3 266	46 988	(32 310)
Ajustes de contribuciones correspondientes a ejercicios anteriores		0	(6 622)	0	0	(152)	0	(6 774)	(2 418)
Ajustes de gastos correspondientes a ejercicios anteriores		0	2 349	0	4 497	80	0	6 926	11 237
Excedente (déficit) neto de los ingresos respecto de los costos		27 134	5 151	(738)	11 970	356	3 266	47 139	(23 490)

	<i>Cuadro o nota de referencia</i>	<i>Fondo de Operaciones y de Garantía</i>	<i>Fondo del Programa Anual</i>	<i>Fondo del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas</i>	<i>Fondo para Programas Suplementarios</i>	<i>Fondo para funcionarios subalternos del cuadro orgánico del cuadro Nota 2 d)</i>	<i>Plan de seguro médico Nota 2 d)</i>	2006	2005
Cancelación de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores	Cuadro 5	0	7 179	2	7 548	0	0	14 729	15 060
Transferencias de los programas suplementarios al programa anual	Notas 2 d), 4 a)	0	16 934	0	(16 934)	0	0	0	0
Transferencias entre fondos	Notas 2 b), 4 b), c), d)	(14 889)	21 802	0	(5 913)	(1 000)	0	0	0
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del ejercicio		37 755	7 774	736	58 731	7 422	20 893	133 310	141 740
Reservas y saldos de los fondos al final del ejercicio		50 000	58 840	0	55 402	6 777	24 160	195 178	133 310

Estado financiero II

Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2006

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Cuadro o nota de referencia</i>	<i>Fondo de Operaciones y de Garantía</i>	<i>Fondo del Programa Anual</i>	<i>Fondo del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas</i>	<i>Fondo para Programas Suplementarios</i>	<i>Fondo para funcionarios subalternos del cuadro orgánico Nota 2 d)</i>	<i>Plan de seguro médico Nota 2 d)</i>	2006	2005
Activo									
Depósitos a la vista y a plazo	Nota 9	49 225	89 748	0	55 548	6 605	24 160	225 286	133 335
Cuentas por cobrar									
Contribuciones voluntarias por recibir	Cuadros 1, 2, nota 10	0	49 898	775	15 718	172	0	66 563	79 842
Sumas adeudadas por organismos de las Naciones Unidas	Nota 12	0	1 139	0	0	0	0	1 139	2 103
Sumas adeudadas por asociados en la ejecución de proyectos (cifras netas)	Nota 2 n), 6	0	783	0	0	0	0	783	654
Otras cuentas por cobrar	Nota 13	775	21 877	0	0	0	0	22 652	22 871
Otros activos		0	13 122	0	0	0	0	13 122	4 719
Total del activo		50 000	176 566	775	71 266	6 777	24 160	329 544	243 525
Pasivo									
Contribuciones recibidas por adelantado		0	33 352	0	0	0	0	33 352	10 097
Obligaciones por liquidar	Cuadros 3, 4, 5	0	68 334	0	15 819	0	0	84 154	81 459
Cuentas por pagar	Nota 15	0	16 040	775	45	0	0	16 860	18 658
Total del pasivo		0	117 726	775	15 864	0	0	134 365	110 214
Reservas y saldos de los fondos		50 000	58 840	0	55 402	6 777	24 160	195 178	133 310
Total del pasivo, las reservas y los saldos de los fondos		50 000	176 566	775	71 266	6 777	24 160	329 544	243 525

Estado financiero III

Corrientes de efectivo en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Fondo de Operaciones y Garantías</i>	<i>Fondo del Programa Anual</i>	<i>Fondo del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas</i>	<i>Fondo para Programas Suplementarios</i>	<i>Fondo para funcionarios subalternos del cuadro orgánico</i>	<i>Plan de seguro médico</i>	<i>Total</i>	
							2006	2005
Corrientes de efectivo procedentes de las actividades operacionales								
Superávit (déficit) neto de ingresos respecto de los gastos (Estado financiero I)	27 134	5 151	(738)	11 970	356	3 266	47 139	(23 490)
(Aumento) disminución de las contribuciones por recibir		(2 805)		16 158	(74)		13 279	4 330
(Aumento) disminución de otras cuentas por cobrar	(775)	1 826		5			1 055	4 214
(Aumento) disminución de otros activos		(8 404)					(8 404)	(244)
(Aumento) disminución de las contribuciones recibidas por adelantado		23 254					23 254	(2 967)
(Aumento) disminución de las obligaciones por liquidar		20 789	(3 152)	(14 943)			2 694	(10 056)
(Aumento) disminución de cuentas por pagar		(2 573)	775				(1 797)	(688)
Menos: Ingresos por concepto de intereses	(4 192)					(1 040)	(5 232)	(2 686)
Ajustes cambiarios	(23 703)						(23 703)	35 995
Efectivo neto procedente de las actividades operacionales	(1 536)	37 238	(3 114)	13 190	282	2 226	48 287	4 408
Corrientes de efectivo procedente de las actividades financieras y de inversión								
Ingresos en concepto de intereses	4 192					1 040	5 232	2 686
Ajustes cambiarios	23 703						23 703	(35 995)
Efectivo neto procedente de las actividades financieras y de inversión	27 895					1 040	28 935	(33 309)

	<i>Fondo de Operaciones y Garantías</i>	<i>Fondo del Programa Anual</i>	<i>Fondo del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas</i>	<i>Fondo para Programas Suplementarios</i>	<i>Fondo para funcionarios subalternos del cuadro orgánico</i>	<i>Plan de seguro médico</i>	<i>Total</i>	
							2006	2005
Corrientes de efectivo procedente de otras fuentes								
Cancelación de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores		7 179	2	7 548			14 729	15 060
Transferencias a (de) otros fondos	(14 889)	38 736		(22 847)	(1 000)			
Efectivo neto procedente de otras fuentes	(14 889)	45 915	2	(15 299)	(1 000)		14 729	15 060
Aumento (disminución) neto de los depósitos a la vista y a plazo	11 470	83 153	(3 112)	(2 109)	(718)	3 266	91 951	(13 841)
Depósitos a la vista y a plazo al comienzo del ejercicio	37 755	6 595	3 112	57 657	7 323	20 893	133 335	147 176
Efectivo y depósito a plazo al final del ejercicio	49 225	89 748		55 548	6 605	24 160	225 286	133 335

Cuadro 1, informe 1
Contribuciones a todos los fondos, por programas, al 31 de diciembre de 2006

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fondo del Programa Anual</i>	<i>En efectivo</i>			<i>Total</i>
	<i>Contribuciones prometidas</i>	<i>Pagadas</i>	<i>En especie</i>	
Operaciones sobre el terreno				
África				
<i>África en general</i>				
África en general	0	63 470	0	63 470
África en general	0	63 470	0	63 470
<i>África occidental</i>				
África occidental en general	809	15 967	0	16 776
Benin	0	250	0	250
Camerún	0	186	0	186
Côte d'Ivoire	0	2 885	94	2 979
Gambia	0	20	0	20
Ghana	0	2 319	0	2 319
Guinea	311	3 803	207	4 321
Liberia	978	22 598	658	24 234
Nigeria	0	214	0	214
Senegal	0	35	0	35
Sierra Leona	246	5 120	185	5 551
África occidental	2 344	53 397	1 144	56 885
<i>África oriental y Cuerno de África</i>				
África oriental y Cuerno de África en general	0	14 917	0	14 917
Eritrea	0	2 645	0	2 645
Etiopía	0	4 962	0	4 962
Kenya	1 317	18 730	807	20 853
Somalia	659	4 152	0	4 810
Sudán	1 318	8 534	0	9 852
Uganda	0	6 326	209	6 534
África oriental y Cuerno de África	3 293	60 265	1 016	64 574
<i>África central y región de los Grandes Lagos</i>				
África central y región de los Grandes Lagos	1 318	24 431	0	25 749
Burundi	577	24 972	628	26 176
Congo	0	1 994	0	1 994
Chad	3 971	59 789	495	64 255
Gabón	0	258	0	258
Países de África central	0	5 534	0	5 534
República Centrafricana	0	1 910	0	1 910
República Democrática del Congo	1 562	6 880	0	8 442
República Unida de Tanzania	1 753	17 918	258	19 929
Rwanda	0	1 342	126	1 468
África central y región de los Grandes Lagos	9 180	145 028	1 507	155 716

<i>Fondo del Programa Anual</i>	<i>En efectivo</i>			<i>Total</i>
	<i>Contribuciones prometidas</i>	<i>Pagadas</i>	<i>En especie</i>	
<i>África meridional</i>				
África meridional en general	0	7 473	0	7 473
Angola	1 060	6 656	0	7 716
Botswana	0	330	0	330
Malawi	0	36	0	36
Mozambique	0	38	0	38
Sudáfrica	0	49	0	49
Zambia	0	3 699	0	3 699
África meridional	1 060	18 281	0	19 341
África	15 877	340 440	3 667	359 985
Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio				
<i>Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio en general</i>				
Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio	0	1	0	1
Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio en general	0	1	0	1
<i>África septentrional</i>				
África septentrional en general	250	1 877	0	2 127
Argelia	491	3 647	0	4 138
Jamahiriya Árabe Libia	38	0	0	38
Marruecos	125	373	0	498
Mauritania	25	380	0	405
Sáhara occidental (medidas de fomento de la confianza)	0	0	0	0
Túnez	25	0	0	25
África septentrional	953	6 277	0	7 230
<i>Oriente Medio</i>				
Oriente Medio en general	0	6 100	0	6 100
Egipto	132	1 917	0	2 049
Jordania	566	366	0	931
Líbano	0	696	0	696
República Árabe Siria	566	372	0	938
Yemen	107	367	0	474
Oriente Medio	1 370	9 818	0	11 188
<i>Asia sudoccidental</i>				
Asia sudoccidental en general	50	30 689	0	30 739
Afganistán	2 401	22 600	367	25 368
Pakistán	1 375	8 440	0	9 815
República Islámica del Irán	181	2 511	0	2 693
Asia sudoccidental	4 007	64 241	367	68 615

<i>Fondo del Programa Anual</i>	<i>En efectivo</i>			<i>Total</i>
	<i>Contribuciones prometidas</i>	<i>Pagadas</i>	<i>En especie</i>	
<i>Asia central</i>				
Asia central en general	0	2 526	0	2 526
Kazajstán	0	17	0	17
Kirguistán	0	50	0	50
Turkmenistán	0	7	0	7
Uzbekistán	0	2	0	2
Asia central	0	2 603	0	2 603
Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio	6 331	82 939	367	89 637
Asia y el Pacífico				
<i>Asia y el Pacífico en general</i>				
Asia y el Pacífico en general	0	6 632	0	6 632
Asia y el Pacífico en general	0	6 632	0	6 632
<i>Asia meridional</i>				
Asia meridional en general	0	1 599	0	1 599
Bangladesh	0	1 004	0	1 004
India	0	2 215	0	2 215
Nepal	1 515	3 854	0	5 369
Sri Lanka	438	9 818	0	10 256
Asia meridional	1 953	18 489	0	20 443
<i>Asia oriental y el Pacífico</i>				
Asia oriental y el Pacífico en general	0	11 161	0	11 161
Camboya	0	1 001	0	1 001
China	118	976	0	1 095
Indonesia	0	24	0	24
Malasia	0	642	0	642
Mongolia	0	39	0	39
Myanmar	510	2 200	0	2 709
Papua Nueva Guinea	0	9	0	9
República de Corea	0	6	0	6
Tailandia	329	6 299	0	6 629
Timor-Leste	0	161	0	161
Viet Nam	82	51	0	133
Asia oriental y el Pacífico	1 039	22 569	0	23 609
Asia y el Pacífico	2 993	47 691	0	50 684
Europa				
<i>Europa oriental</i>				
Europa oriental en general	39	7 249	0	7 288
Armenia	0	513	0	513
Azerbaiyán	129	1 448	0	1 576
Belarús	0	27	0	27
Federación de Rusia	312	7 509	0	7 821

<i>Fondo del Programa Anual</i>	<i>En efectivo</i>			<i>Total</i>
	<i>Contribuciones prometidas</i>	<i>Pagadas</i>	<i>En especie</i>	
Georgia	58	1 949	0	2 007
Moldova	0	58	0	58
Ucrania	9	421	0	430
Europa oriental	546	19 174	0	19 719
<i>Europa central</i>				
Otros países de Europa central	0	250	0	250
Europa central y Estados del Báltico	0	2 551	0	2 551
Chipre	0	28	0	28
Turquía	377	52	0	429
Europa central	377	2 881	0	3 259
<i>Europa occidental</i>				
Alemania	0	484	0	484
Austria	0	52	0	52
Bélgica	71	177	1	249
España	0	371	0	371
Francia	0	528	0	528
Irlanda	26	58	0	83
Italia	154	363	0	517
Reino Unido	0	428	0	428
Suecia	0	120	0	120
Suiza	0	75	0	75
Europa occidental	251	2 655	1	2 906
<i>Europa sudoriental</i>				
Europa sudoriental en general	0	16 402	0	16 402
Albania	169	0	0	169
Bosnia y Herzegovina	205	1 149	0	1 354
Croacia	374	608	0	981
ex República Yugoslava de Macedonia	0	1 172	0	1 172
Montenegro	0	5	0	5
Serbia	0	4 111	0	4 111
Europa sudoriental	748	23 447	0	24 195
Europa	1 922	48 157	1	50 079
América				
<i>Sudamérica en general</i>				
Sudamérica en general	0	3 144	0	3 144
Sudamérica en general	0	3 144	0	3 144
<i>Norte de Sudamérica</i>				
Norte de Sudamérica en general	769	1 240	0	2 008
Colombia	210	6 011	0	6 222
Costa Rica	0	237	0	237

<i>Fondo del Programa Anual</i>	<i>En efectivo</i>			<i>Total</i>
	<i>Contribuciones prometidas</i>	<i>Pagadas</i>	<i>En especie</i>	
Ecuador	392	3 750	0	4 142
Panamá	19	335	0	354
Venezuela (República Bolivariana de)	48	345	0	393
Norte de Sudamérica	1 439	11 917	0	13 356
<i>Sur de Sudamérica</i>				
Sur de Sudamérica en general	0	1 087	0	1 087
Brasil	0	212	0	212
Sur de Sudamérica	0	1 300	0	1 300
<i>América del Norte y el Caribe</i>				
América del Norte y el Caribe	0	2 040	0	2 040
Estados Unidos de América	0	251	0	251
América del Norte y el Caribe	0	2 291	0	2 291
<i>Centroamérica y México</i>				
Centroamérica en general	8	911	0	919
México (Oficina regional)	0	2	0	2
Centroamérica y México	8	913	0	921
América	1 446	19 565	0	21 012
Operaciones sobre el terreno	28 568	538 793	4 035	571 396
Programas mundiales				
División de Servicios de Protección Internacional	0	6 367	0	6 367
División de Relaciones Externas	0	421	0	421
Departamento de Operaciones	56	15 123	1 873	17 051
División de Gestión de Recursos Humanos	0	455	0	455
Programas mundiales en general	0	17 731	0	17 731
Programas mundiales	56	40 097	1 873	42 025
Sede				
Oficina Ejecutiva	0	1 860	0	1 860
División de Servicios de Protección Internacional	0	50	0	50
Departamento de Operaciones	0	1 346	0	1 346
Sede en general	0	26 683	0	26 683
Sede	0	29 939	0	29 939
Reserva operacional	0	7 384	0	7 384
No asignado	8 663	207 013	0	215 676
Fondo del Programa Anual – Total	37 287	823 225	5 908	866 420

Cuadro 1, informe 1
Contribuciones a todos los fondos, por programas, al 31 de diciembre de 2006
 (En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fondo del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas</i>	<i>En efectivo</i>			<i>Total</i>
	<i>Contribuciones prometidas</i>	<i>Pagadas</i>	<i>En especie</i>	
<i>Sede</i>	0	30 681	0	30 681
<i>Sede en general</i>	0	30 681	0	30 681
Sede	0	30 681	0	30 681
Total general	0	40	0	40
Fondo del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas – Total	0	30 721	0	30 721

Cuadro 1, informe 1
Contribuciones a todos los fondos, por programas, al 31 de diciembre de 2006
 (En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fondo para Programas Suplementarios</i>	<i>En efectivo</i>			<i>Total</i>
	<i>Contribuciones prometidas</i>	<i>Pagadas</i>	<i>En especie</i>	
Operaciones sobre el terreno				
África				
<i>África en general</i>				
África en general	0	13 242	0	13 242
África en general	0	13 242	0	13 242
<i>África occidental</i>				
Côte d'Ivoire	0	745	0	745
Liberia	2 297	10 600	0	12 897
África occidental	2 297	11 345	0	13 642
<i>África oriental y Cuerno de África</i>				
Kenya	0	503	0	503
Somalia	0	3 821	0	3 821
Sudán	3 569	74 410	804	78 784
Uganda	905	8 915	0	9 821
África oriental y Cuerno de África	4 475	87 649	804	92 928
<i>África central y región de los Grandes Lagos</i>				
Chad	0	2 286	0	2 286
Congo	206	140	0	346
República Democrática del Congo	1 599	27 477	154	29 229
República Unida de Tanzania	224	853	53	1 130
África central y región de los Grandes Lagos	2 029	30 756	207	32 992
África	8 800	142 991	1 011	152 803
<i>Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio</i>				
<i>Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio en general</i>				
Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio en general	0	9 109	0	9 109
Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio en general	0	9 109	0	9 109
<i>África septentrional</i>				
Sáhara occidental (medidas de fomento de la confianza)	329	4	0	334
África septentrional	329	4	0	334
<i>Oriente Medio</i>				
Oriente Medio en general	1 717	13 617	418	15 752
Iraq	0	5 476	0	5 476

<i>Fondo para Programas Suplementarios</i>	<i>En efectivo</i>			<i>Total</i>
	<i>Contribuciones prometidas</i>	<i>Pagadas</i>	<i>En especie</i>	
Líbano	250	1 266	0	1 516
República Árabe Siria	0	238	0	238
Oriente Medio	1 967	20 597	418	22 982
<i>Asia sudoccidental</i>				
Pakistán	17	3 381	0	3 398
Asia sudoccidental	17	3 381	0	3 398
Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio	2 313	33 092	418	35 823
Asia y el Pacífico				
<i>Asia y el Pacífico en general</i>				
Asia y el Pacífico en general	0	28	0	28
Asia y el Pacífico en general	0	28	0	28
<i>Asia meridional</i>				
Nepal	132	102	0	234
Sri Lanka	0	305	0	305
Asia meridional	132	407	0	539
<i>Asia oriental y el Pacífico</i>				
Timor-Leste	377	5 456	515	6 347
Asia oriental y el Pacífico	377	5 456	515	6 347
Asia y el Pacífico	509	5 890	515	6 913
América				
<i>Norte de Sudamérica</i>				
Colombia	0	2 900	0	2 900
Norte de Sudamérica	0	2 900	0	2 900
América	0	2 900	0	2 900
Operaciones sobre el terreno	11 622	184 874	1 943	198 439
Programas mundiales				
Departamento de Operaciones	1	3 536	0	3 537
Programas mundiales en general	0	1 500	0	1 500
Programas mundiales	1	5 036	0	5 037
Fondo para Programas Suplementarios – Total	11 624	189 909	1 943	203 476

Cuadro 1, informe 1
Contribuciones a todos los fondos, por programas, a1 31 de diciembre de 2006
 (En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fondo para funcionarios subalternos del cuadro orgánico</i>	<i>En efectivo</i>		<i>Total</i>
	<i>Contribuciones prometidas</i>	<i>Pagadas</i>	
Programas mundiales			
Otros programas mundiales	73	10 191	10 264
Programas mundiales	73	10 191	10 264
Fondo para funcionarios subalternos del cuadro orgánico – Total	73	10 191	10 264

Cuadro 1, informe 2

Contribuciones a todos los fondos, por programas, al 31 de diciembre de 2006

(En miles de dólares EE.UU.)

Fondo del Programa Anual	En efectivo			Total
	Contribuciones prometidas	Pagadas	En especie	
Donante				
<i>Gobiernos</i>				
Alemania	0	21 909	4 034	25 943
Andorra	0	25	0	25
Arabia Saudita	0	100	0	100
Argelia	0	60	0	60
Argentina	0	0	0	0
Australia	315	12 780	0	13 095
Austria	7	1 297	0	1 304
Bahrein	0	10	0	10
Bélgica	71	6 815	0	6 886
Benin	5	0	0	5
Bermuda	0	5	0	5
Bulgaria	0	5	0	5
Burundi	0	1	0	1
Canadá	0	21 372	0	21 372
Colombia	0	28	0	28
Costa Rica	0	16	0	16
Croacia	5	5	0	10
Chile	0	100	0	100
China	0	250	0	250
Chipre	0	63	0	63
Dinamarca	2 297	41 749	0	44 046
Emiratos Árabes Unidos	54	0	0	54
Eslovaquia	0	17	0	17
Eslovenia	30	0	0	30
España	3 216	16 650	0	19 866
Estados Unidos de América	418	266 490	0	266 909
Estonia	0	23	0	23
Federación de Rusia	0	2 000	0	2 000
Filipinas	0	4	0	4
Finlandia	0	17 952	0	17 952
Francia	0	16 265	0	16 265
Ghana	0	0	0	0
Grecia	0	1 191	0	1 191
Honduras	0	0	0	0
Hungría	0	155	0	155
India	0	9	0	9
Irlanda	26	14 995	0	15 020
Islandia	0	100	0	100
Israel	50	50	0	100
Italia	5 256	1 425	0	6 681
Japón	21	54 812	0	54 833
Kuwait	0	200	0	200
Letonia	0	13	0	13
Líbano	5	68	0	73
Liechtenstein	0	228	0	228
Luxemburgo	6 757	3 833	0	10 589

<i>Fondo del Programa Anual</i>	<i>En efectivo</i>			<i>Total</i>
	<i>Contribuciones prometidas</i>	<i>Pagadas</i>	<i>En especie</i>	
Marruecos	0	75	0	75
México	0	102	0	102
Mónaco	0	40	0	40
Noruega	0	42 976	109	43 086
Nueva Zelandia	0	2 471	0	2 471
Omán	0	100	0	100
Países Bajos	617	60 755	1	61 373
Pakistán	5	0	0	5
Polonia	0	150	0	150
Portugal	1 318	300	0	1 618
Qatar	0	20	0	20
Reino Unido	188	44 193	0	44 381
República Centroafricana	0	4	0	4
República Checa	0	232	0	232
República de Corea	0	1 510	0	1 510
República Unida de Tanzania	0	0	0	0
Santa Sede	0	20	0	20
Singapur	0	10	0	10
Sudáfrica	0	141	0	141
Suecia	2 764	59 595	0	62 359
Suiza	0	20 932	1 763	22 696
Tailandia	0	20	0	20
Turquía	0	200	0	200
Gobiernos	23 425	736 917	5 908	766 250
<i>Comisión Europea</i>				
Comisión Europea	13 603	47 849	0	61 453
Comisión Europea	13 603	47 849	0	61 453
<i>Donantes intergubernamentales</i>				
Banco de Desarrollo del Consejo de Europa	0	1 034	0	1 034
Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional	0	575	0	575
Programa nacional multisectorial de lucha contra el SIDA	244	473	0	717
Proyecto sobre el VIH/SIDA de la iniciativa de los Grandes Lagos	0	0	0	0
Unión Africana	0	250	0	250
Donantes intergubernamentales	244	2 332	0	2 576
<i>Donantes de las Naciones Unidas</i>				
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	0	10	0	10
Fondo común humanitario para el Sudán	0	700	0	700
Fondo central para la acción en casos de emergencia	0	15 453	0	15 453
Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA	15	2 162	0	2 177

<i>Fondo del Programa Anual</i>	<i>En efectivo</i>			<i>Total</i>
	<i>Contribuciones prometidas</i>	<i>Pagadas</i>	<i>En especie</i>	
Fondo Fiduciario para la Seguridad Humana	0	327	0	327
Organización Internacional del Trabajo	0	10	0	10
Donantes de las Naciones Unidas	15	18 661	0	18 676
<i>Donantes privados</i>				
Donantes privados en Alemania	0	1 610	0	1 610
Donantes privados en Arabia Saudita	0	501	0	501
Donantes privados en Argentina	0	57	0	57
Donantes privados en Australia	0	425	0	425
Donantes privados en Austria	0	4	0	4
Donantes privados en Bélgica	0	1	0	1
Donantes privados en Canadá	0	669	0	669
Donantes privados en China	0	15	0	15
Donantes privados en Chipre	0	28	0	28
Donantes privados en Dinamarca	0	3	0	3
Donantes privados en Emiratos Árabes Unidos	0	66	0	66
Donantes privados en España	0	838	0	838
Donantes privados en Estados Unidos de América	0	1 331	0	1 331
Donantes privados en la Federación de Rusia	0	4	0	4
Donantes privados en Francia	0	2 668	0	2 668
Donantes privados en Grecia	0	440	0	440
Donantes privados en Italia	0	3 309	0	3 309
Donantes privados en Japón	0	1 808	0	1 808
Donantes privados en Kenya	0	3	0	3
Donantes privados en Nepal	0	9	0	9
Donantes privados en Noruega	0	2	0	2
Donantes privados en Nueva Zelanda	0	1	0	1
Donantes privados en los Países Bajos	0	2 415	0	2 415
Donantes privados en Portugal	0	739	0	739
Donantes privados en Reino Unido	0	85	0	85
Donantes privados en República de Corea	0	9	0	9
Donantes privados en Rumania	0	13	0	13
Donantes privados en Sudáfrica	0	24	0	24
Donantes privados en Suecia	0	17	0	17
Donantes privados en Suiza	0	373	0	373
Donantes privados	0	17 466	0	17 466
Fondo del Programa Anual – Total	37 287	823 225	5 908	866 420

Cuadro 1, informe 2
Contribuciones a todos los fondos, por programas, al 31 de diciembre de 2006

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fondo del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas</i>	<i>En efectivo</i>		<i>Total</i>
	<i>Contribuciones prometidas</i>	<i>Pagadas</i>	
Donante			
<i>Donantes de las Naciones Unidas</i>			
Naciones Unidas	0	30 721	30 721
Donantes de las Naciones Unidas	0	30 721	30 721
Fondo del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas – Total	0	30 721	30 721

Cuadro 1, informe 2

Contribuciones a todos los fondos, por programas, al 31 de diciembre de 2006

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fondo para Programas Suplementarios</i>	<i>En efectivo</i>			<i>Total</i>
	<i>Contribuciones prometidas</i>	<i>Pagadas</i>	<i>En especie</i>	
Donante				
<i>Gobiernos</i>				
Arabia Saudita	250	750	0	1 000
Australia	0	361	28	389
Bélgica	659	1 786	0	2 444
Canadá	0	5 939	0	5 939
Dinamarca	2 297	3 620	0	5 917
España	4 440	3 148	0	7 587
Estados Unidos de América	0	61 302	0	61 302
Estonia	0	105	0	105
Finlandia	0	2 027	0	2 027
Francia	0	1 781	0	1 781
Irlanda	0	2 744	0	2 744
Italia	0	2 299	0	2 299
Japón	0	19 151	0	19 151
Kuwait	0	500	0	500
Luxemburgo	451	302	0	753
Noruega	0	10 810	905	11 715
Países Bajos	0	3 615	0	3 615
Polonia	0	50	0	50
Reino Unido	0	7 611	0	7 611
Sudáfrica	211	110	0	321
Suecia	1	4 989	0	4 990
Suiza	0	2 641	0	2 641
Gobiernos	8 309	139 494	1 943	149 746
<i>Comisión Europea</i>				
Comisión Europea	3 315	14 803	0	18 118
Comisión Europea	3 315	14 803	0	18 118
<i>Donantes intergubernamentales</i>				
Unión Africana	0	100	0	100
Donantes intergubernamentales	0	100	0	100
<i>Donantes de las Naciones Unidas</i>				
Fondo Mancomunado para la República Democrática del Congo	0	5 777	0	5 777
Fondo Común Humanitario para el Sudán	0	16 135	0	16 135
Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia	0	7 388	0	7 388
Fondo Fiduciario del GNUD para el Iraq	0	1 972	0	1 972
Donantes de las Naciones Unidas	0	31 271	0	31 271

<i>Fondo para Programas Suplementarios</i>	<i>En efectivo</i>			<i>Total</i>
	<i>Contribuciones prometidas</i>	<i>Pagadas</i>	<i>En especie</i>	
<i>Donantes privados</i>				
Donantes privados en Alemania	0	472	0	472
Donantes privados en Arabia Saudita	0	410	0	410
Donantes privados en Australia	0	714	0	714
Donantes privados en Austria	0	4	0	4
Donantes privados en Bahrein	0	10	0	10
Donantes privados en Brasil	0	2	0	2
Donantes privados en el Canadá	0	301	0	301
Donantes privados en España	0	37	0	37
Donantes privados en los Estados Unidos de América	0	529	0	529
Donantes privados en Francia	0	368	0	368
Donantes privados en Grecia	0	168	0	168
Donantes privados en Italia	0	94	0	94
Donantes privados en el Japón	0	523	0	523
Donantes privados en Mónaco	0	48	0	48
Donantes privados en Portugal	0	152	0	152
Donantes privados en el Reino Unido	0	4	0	4
Donantes privados en Suiza	0	405	0	405
Donantes privados	0	4 240	0	4 240
Fondo para Programas Suplementarios – Total	11 624	189 909	1 943	203 476

Cuadro 1, informe 2

Contribuciones a todos los fondos, por programas, al 31 de diciembre de 2006

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fondo para funcionarios subalternos del cuadro orgánico</i>	<i>En efectivo</i>			<i>Total</i>
	<i>Contribuciones prometidas</i>	<i>Pagadas</i>	<i>En especie</i>	
Donante				
<i>Gobiernos</i>				
Alemania	0	280	0	280
Austria	0	109	0	109
Bélgica	0	325	0	325
Dinamarca	0	698	0	698
España	0	422	0	422
Estados Unidos de América	0	1 130	0	1 130
Finlandia	0	252	0	252
Francia	0	842	0	842
Irlanda	73	0	0	73
Italia	0	1 493	0	1 493
Japón	0	1 164	0	1 164
Liechtenstein	0	84	0	84
Luxemburgo	0	117	0	117
Noruega	0	397	0	397
Países Bajos	0	1 684	0	1 684
Portugal	0	119	0	119
República de Corea	0	111	0	111
Suecia	0	710	0	710
Suiza	0	253	0	253
Gobiernos	73	10 191	0	10 264
Fondo para funcionarios subalternos del cuadro orgánico – Total	73	10 191	0	10 264

Cuadro 2
Contribuciones pendientes de pago correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2006

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fondo del Programa Anual</i>	2002	2003	2004	2005	Total
Donantes					
<i>Gobiernos</i>					
Arabia Saudita	0	0	0	100	100
Austria	0	0	1	0	1
Bélgica	0	0	0	45	45
Chipre	0	0	0	50	50
Djibouti	0	0	0	1	1
Eslovenia	0	0	0	30	30
España	0	0	0	461	461
Estados Unidos de América	74	0	120	0	193
Grecia	0	0	250	0	250
Jamahiriya Árabe Libia	0	0	0	100	100
Japón	0	0	63	0	63
Lituania	0	0	0	4	4
Países Bajos	0	0	0	4	4
Portugal	0	0	0	1 176	1 176
Reino Unido	0	0	39	2	41
República Checa	0	0	0	11	11
Rumania	0	0	0	7	7
Sri Lanka	0	7	0	0	7
Suecia	0	0	0	188	188
Suiza	0	1	0	0	1
Venezuela (República Bolivariana de)	0	0	0	5	5
Gobiernos	74	7	472	2 184	2 737
<i>Comisión Europea</i>					
Comisión Europea	643	0	2 228	4 767	7 638
Comisión Europea	643	0	2 228	4 767	7 638
<i>Donantes intergubernamentales</i>					
Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa	0	0	0	109	109
Donantes intergubernamentales	0	0	0	109	109
<i>Donantes de las Naciones Unidas</i>					
Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA	0	0	0	10	10
Voluntarios de las Naciones Unidas	0	0	3	0	3
Donantes de las Naciones Unidas	0	0	3	10	14
Fondo del Programa Anual – Total	717	7	2 703	7 070	10 497

Cuadro 2
**Contribuciones pendientes de pago correspondientes al ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2006**

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fondo del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas</i>	2002	2003	2004	2005	<i>Total</i>
Donantes					
<i>Donantes de las Naciones Unidas</i>					
Naciones Unidas	0	0	0	775	775
Donantes de las Naciones Unidas	0	0	0	775	775
Fondo del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas – Total					
	0	0	0	775	775

Cuadro 2
**Contribuciones pendientes de pago correspondientes al ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2006**

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fondo para Programas Suplementarios</i>	2002	2003	2004	2005	Total
Donantes					
<i>Gobiernos</i>					
España	0	0	37	215	251
Gobiernos	0	0	37	215	251
<i>Comisión Europea</i>					
Comisión Europea	225	0	0	2 446	2 671
Comisión Europea	225	0	0	2 446	2 671
<i>Donantes privados</i>					
Donantes privados en los Países Bajos	0	0	0	476	476
Donantes privados	0	0	0	476	476
Fondo para Programas Suplementarios – Total	225	0	37	3 137	3 398

Cuadro 2
**Contribuciones pendientes de pago correspondientes al ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2006**

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fondo para funcionarios subalternos del cuadro orgánico</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>	<i>2004</i>	<i>2005</i>	<i>Total</i>
Donantes					
<i>Gobiernos</i>					
Dinamarca	0	0	0	98	98
Gobiernos	0	0	0	98	98
Fondo para funcionarios subalternos del cuadro orgánico – Total	0	0	0	98	98

Cuadro 3
Consignaciones con cargo al presupuesto por programas anual correspondiente
al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Presupuesto por programa anual</i>	<i>Consignaciones</i>			<i>Gastos</i>		<i>Total</i>	<i>Saldo</i>
	<i>Iniciales</i>	<i>Transfe- rencias</i>	<i>Actuales</i>	<i>Desembolsos/ entregas</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>		
Operaciones sobre el terreno							
África							
<i>África occidental</i>							
África occidental en general	4 044	(43)	4 001	2 741	786	3 527	474
Benin	1 512	1 385	2 897	1 922	80	2 002	895
Camerún	2 338	68	2 407	1 879	47	1 926	481
Côte d'Ivoire	9 683	(456)	9 227	7 225	296	7 521	1 706
Gambia	726	156	882	632	23	654	227
Ghana	8 531	2 695	11 227	8 867	126	8 993	2 233
Guinea	15 413	(951)	14 462	11 150	460	11 610	2 852
Liberia	39 085	878	39 963	32 229	1 870	34 099	5 863
Nigeria	3 441	637	4 078	3 281	36	3 317	761
Senegal	1 846	437	2 282	1 454	2	1 456	826
Sierra Leona	17 281	(225)	17 056	13 777	296	14 073	2 983
Togo	0	81	81	64	0	64	17
África occidental	103 901	4 660	108 561	85 220	4 022	89 242	19 318
<i>África oriental y Cuerno de África</i>							
Djibouti	3 327	(499)	2 828	2 516	160	2 675	153
Eritrea	9 212	(2 127)	7 085	6 453	92	6 545	540
Etiopía	15 332	216	15 549	14 015	463	14 478	1 070
Kenya	35 068	6 395	41 464	30 375	4 635	35 010	6 453
Somalia	7 155	(930)	6 225	5 803	252	6 055	170
Sudán	12 861	713	13 574	5 390	6 819	12 210	1 365
Uganda	16 250	(848)	15 402	13 707	546	14 253	1 149
África oriental y Cuerno de África	99 207	2 921	102 127	78 258	12 968	91 227	10 901
<i>África central y región de los Grandes Lagos</i>							
Burundi	37 234	2 670	39 905	29 543	966	30 509	9 395
Chad	74 337	4 862	79 199	58 452	5 931	64 383	14 817
Gabón	3 621	41	3 662	2 431	182	2 612	1 050
Países de África central	9 659	(3 072)	6 587	6 288	224	6 512	76
República Centroafricana	5 429	(2 089)	3 340	1 876	150	2 026	1 314
República del Congo	6 818	1 381	8 199	5 395	186	5 581	2 618
República Democrática del Congo	18 337	3 940	22 276	13 869	521	14 389	7 887
República Unida de Tanzania	27 999	4 216	32 215	23 222	1 231	24 453	7 762
Rwanda	6 724	1 133	7 857	6 193	18	6 212	1 645
África central y región de los Grandes Lagos	190 158	13 082	203 240	147 268	9 408	156 677	46 564

Presupuesto por programa anual	Consignaciones			Gastos			Saldo
	Iniciales	Transfe- rencias	Actuales	Desembolsos/ entregas	Obligaciones por liquidar	Total	
<i>África meridional</i>							
África meridional en general	3 300	(756)	2 544	2 162	0	2 162	382
Angola	23 569	(2 382)	21 187	15 715	2 083	17 798	3 388
Botswana	2 295	(126)	2 170	1 700	44	1 743	427
Malawi	2 581	(184)	2 397	2 013	135	2 148	249
Mozambique	2 847	391	3 238	2 766	67	2 833	405
Namibia	2 244	1 062	3 306	2 719	72	2 791	515
Sudáfrica	5 181	(1 001)	4 180	2 778	269	3 048	1 132
Zambia	11 836	3 600	15 436	11 747	490	12 238	3 199
Zimbabwe	2 303	(181)	2 123	1 820	0	1 821	302
África meridional	56 157	423	56 580	43 421	3 161	46 582	9 998
África	449 423	21 086	470 509	354 167	29 560	383 727	86 781
Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio							
<i>África septentrional</i>							
África septentrional en general	0	758	758	552	83	635	123
Argelia	4 889	2 486	7 376	4 411	1 572	5 983	1 393
Jamahiriya Árabe Libia	1 096	17	1 113	779	20	799	314
Marruecos (medidas de fomento de la confianza)	536	706	1 241	733	33	766	475
Mauritania	605	628	1 233	837	0	837	396
Túnez	359	(44)	315	302	6	308	7
África septentrional	7 485	4 551	12 036	7 614	1 714	9 328	2 708
<i>Oriente Medio</i>							
Arabia Saudita	2 349	993	3 342	1 931	9	1 941	1 401
Egipto	4 569	1 341	5 910	3 747	636	4 383	1 527
Emiratos Árabes Unidos	0	323	323	127	22	149	174
Iraq	2 151	411	2 562	1 247	13	1 260	1 302
Israel	93	139	232	184	36	220	12
Jordania	2 099	180	2 279	1 553	74	1 627	651
Líbano	3 204	(138)	3 067	1 417	172	1 588	1 478
República Árabe Siria	1 885	556	2 442	1 698	5	1 703	739
Yemen	5 168	(478)	4 690	4 315	79	4 394	296
Oriente Medio	21 519	3 327	24 847	16 220	1 045	17 265	7 581
<i>Asia sudoccidental</i>							
Afganistán	60 979	(2 137)	58 841	45 165	2 367	47 533	11 309
Asia sudoccidental en general	589	1 111	1 701	1 463	0	1 463	237
Irán (República Islámica del)	16 411	74	16 485	11 253	1 238	12 492	3 993
Pakistán	23 327	4 788	28 115	22 443	1 286	23 728	4 387
Asia sudoccidental	101 306	3 836	105 142	80 325	4 891	85 216	19 926
<i>Asia central</i>							
Asia central en general	0	302	302	164	59	223	79
Kazajstán	1 835	363	2 198	1 543	51	1 594	603
Kirguistán	1 292	411	1 703	1 371	2	1 373	330

<i>Presupuesto por programa anual</i>	<i>Consignaciones</i>			<i>Gastos</i>			<i>Saldo</i>
	<i>Iniciales</i>	<i>Transfe- rencias</i>	<i>Actuales</i>	<i>Desembolsos/ entregas</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>	<i>Total</i>	
Tayikistán	1 319	271	1 590	901	152	1 052	538
Turkmenistán	1 021	125	1 146	859	0	859	287
Uzbekistán	1 278	(124)	1 154	585	8	592	562
Asia central	6 744	1 349	8 092	5 423	272	5 694	2 398
Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio	137 054	13 063	150 117	109 582	7 922	117 503	32 614
Asia y el Pacífico							
<i>Asia meridional</i>							
Bangladesh	3 090	(250)	2 841	2 651	4	2 655	185
India	3 859	(760)	3 099	2 913	52	2 966	133
Nepal	6 865	86	6 951	6 187	54	6 240	711
Sri Lanka	8 828	4 960	13 788	9 875	1 002	10 877	2 911
Asia meridional	22 642	4 037	26 679	21 626	1 112	22 738	3 941
<i>Asia oriental y el Pacífico</i>							
Australia	1 122	(86)	1 036	974	4	978	58
Camboya	1 392	(63)	1 329	1 115	10	1 125	203
China	4 213	(444)	3 769	3 491	43	3 534	235
Filipinas	219	(3)	216	201	0	201	15
Indonesia	2 660	238	2 897	2 246	54	2 300	597
Japón	3 353	748	4 101	2 703	7	2 709	1 391
Malasia	3 268	685	3 953	3 104	50	3 153	800
Mongolia	112	(42)	70	69	0	69	1
Myanmar	4 845	225	5 070	4 122	81	4 203	866
Papua Nueva Guinea	466	26	492	289	142	431	61
República de Corea	861	(71)	791	681	19	701	90
Singapur	46	0	46	37	0	37	9
Tailandia	7 666	4 635	12 301	10 434	126	10 560	1 741
Timor-Leste	309	(111)	198	158	39	197	1
Viet Nam	444	121	565	493	28	521	44
Otros países de Asia oriental	230	(215)	15	10	0	10	5
Asia oriental y el Pacífico	31 205	5 643	36 848	30 127	602	30 730	6 118
Asia y el Pacífico	53 848	9 680	63 527	51 753	1 715	53 468	10 059
Europa							
<i>Europa oriental</i>							
Europa oriental en general	195	376	571	539	4	544	27
Armenia	1 535	367	1 902	1 723	11	1 733	169
Azerbaiyán	3 565	294	3 859	3 475	3	3 477	381
Belarús	1 054	266	1 320	1 261	30	1 291	29
Federación de Rusia	15 610	(230)	15 380	12 858	116	12 974	2 406
Georgia	4 305	583	4 888	4 049	109	4 158	730
República de Moldova	625	161	786	661	64	726	61
Ucrania	3 055	762	3 817	3 083	30	3 113	704
Europa oriental	29 944	2 579	32 522	27 649	367	28 016	4 507

Presupuesto por programa anual	Consignaciones			Gastos		Total	Saldo
	Iniciales	Transfe- rencias	Actuales	Desembolsos/ entregas	Obligaciones por liquidar		
<i>Europa central</i>							
Otros países de Europa central	300	64	364	292	21	314	50
Europa central y los Estados del Báltico	0	0	0	0	0	0	0
Bulgaria	1 043	(35)	1 008	878	8	886	122
Chipre	839	(27)	812	634	4	638	174
Eslovaquia	762	114	876	725	30	756	120
Eslovenia	380	(36)	344	331	3	334	11
Hungría	2 364	(48)	2 316	1 851	51	1 902	415
Polonia	955	63	1 018	807	0	807	211
República Checa	928	129	1 057	849	59	908	149
Rumania	1 093	439	1 532	1 317	6	1 323	209
Turquía	7 066	697	7 762	6 090	94	6 184	1 578
Europa central	15 729	1 362	17 091	13 775	275	14 051	3 040
<i>Europa occidental</i>							
Alemania	2 204	321	2 525	1 963	1	1 964	560
Austria	1 426	(88)	1 337	1 045	72	1 117	220
Bélgica	3 353	934	4 287	3 286	12	3 298	988
España	926	640	1 566	1 190	23	1 213	353
Francia	2 286	880	3 167	2 423	6	2 429	738
Grecia	1 589	48	1 637	1 278	59	1 337	300
Irlanda	641	153	794	594	0	594	200
Italia	2 519	909	3 428	2 636	164	2 800	628
Malta	55	(17)	38	22	0	22	16
Portugal	65	(15)	49	43	0	43	6
Reino Unido	1 621	336	1 957	1 339	5	1 344	613
Suecia	1 965	422	2 387	1 739	0	1 739	648
Suiza	695	(120)	575	474	35	509	66
Europa occidental	19 344	4 402	23 746	18 030	379	18 409	5 337
<i>Europa sudoriental</i>							
Albania	1 119	644	1 764	1 423	4	1 427	336
Bosnia y Herzegovina	10 688	(803)	9 885	8 314	408	8 722	1 163
Croacia	4 514	402	4 915	4 185	25	4 210	705
ex República Yugoslava de Macedonia	3 901	(380)	3 521	3 033	55	3 088	433
Montenegro	934	49	983	730	18	748	235
Serbia	23 985	(1 340)	22 646	19 525	310	19 836	2 810
Europa sudoriental	45 142	(1 428)	43 714	37 211	820	38 031	5 683
Europa	110 158	6 915	117 072	96 665	1 842	98 506	18 566
América							
<i>Norte de Sudamérica</i>							
Norte de Sudamérica en general	1 100	(38)	1 062	967	0	967	95
Colombia	8 444	(297)	8 147	7 228	40	7 268	879
Costa Rica	1 705	11	1 716	1 495	11	1 505	211
Ecuador	3 944	(19)	3 925	3 551	141	3 692	233

<i>Presupuesto por programa anual</i>	<i>Consignaciones</i>			<i>Gastos</i>			<i>Saldo</i>
	<i>Iniciales</i>	<i>Transfe- rencias</i>	<i>Actuales</i>	<i>Desembolsos/ entregas</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>	<i>Total</i>	
Panamá	857	75	932	816	0	816	116
Venezuela (República Bolivariana de)	1 842	62	1 904	1 684	26	1 710	194
Norte de Sudamérica	17 892	(207)	17 685	15 741	217	15 958	1 727
<i>Sur de Sudamérica</i>							
Sur de Sudamérica en general	1 461	(67)	1 394	1 377	10	1 387	7
Argentina (Oficina regional)	861	51	912	821	0	821	92
Brasil	1 788	589	2 376	2 231	7	2 238	138
Chile	0	0	0	0	0	0	0
Sur de Sudamérica	4 110	572	4 683	4 428	18	4 446	237
<i>América del Norte y el Caribe</i>							
América del Norte y el Caribe en general	200	(40)	160	152	0	152	8
Canadá	1 639	417	2 056	1 330	339	1 669	387
Cuba	400	(113)	288	282	0	282	6
Estados Unidos de América	6 270	699	6 969	3 378	2 486	5 864	1 105
América del Norte y el Caribe	8 509	963	9 472	5 142	2 825	7 967	1 505
<i>América Central y México</i>							
América Central y México en general	1 185	(249)	936	907	2	909	27
México (Oficina regional)	1 580	273	1 853	1 522	62	1 584	269
América Central y México	2 765	24	2 789	2 429	64	2 493	297
América	33 276	1 353	34 629	27 740	3 123	30 864	3 766
Operaciones sobre el terreno	783 759	52 096	835 855	639 907	44 161	684 069	151 786
Programas mundiales							
Dirección y Gestión Ejecutivas	284	(210)	74	62	9	71	3
División de Servicios de Protección Internacional	8 741	(836)	7 905	6 975	407	7 382	523
División de Relaciones Externas	6 770	(608)	6 162	4 952	1 023	5 975	186
División de Sistemas de Información y Telecomunicaciones	5 825	(2 210)	3 615	1 229	1 701	2 930	685
Departamento de Operaciones	26 941	4 561	31 502	24 843	4 930	29 773	1 728
División de Gestión de Recursos Humanos	10 700	7 715	18 415	15 816	2 125	17 941	474
División de Gestión Financiera y de Suministros	402	1 356	1 758	537	1 021	1 557	200
Programas mundiales	59 663	9 767	69 430	54 414	11 217	65 630	3 800
<i>Sede</i>							
Oficina Ejecutiva	7 766	815	8 582	7 270	379	7 650	932
División de Servicios de Protección Internacional	12 129	(205)	11 924	10 745	42	10 787	1 137
División de Relaciones Externas	10 262	1 080	11 342	8 807	176	8 982	2 360
División de Sistemas de Información y Telecomunicaciones	33 860	(6 900)	26 959	21 403	2 217	23 620	3 339

<i>Presupuesto por programa anual</i>	<i>Consignaciones</i>			<i>Gastos</i>			<i>Saldo</i>
	<i>Iniciales</i>	<i>Transfe- rencias</i>	<i>Actuales</i>	<i>Desembolsos/ entregas</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>	<i>Total</i>	
Departamento de Operaciones	33 807	2 267	36 075	30 476	29	30 505	5 570
División de Gestión de Recursos Humanos	14 579	2 418	16 997	13 131	242	13 373	3 624
División de Gestión Financiera y de Suministros	21 865	1 062	22 927	8 567	9 872	18 439	4 488
Otras secciones de la Sede	410	(36)	375	375	0	375	0
Sede	134 679	501	135 180	100 774	12 957	113 730	21 450
Reserva operacional	125 823	(60 950)	64 873	0	0	0	64 873
Presupuesto por programa anual – Total	1 103 923	1 415	1 105 339	795 095	68 334	863 429	241 909

Cuadro 4
**Fondo para Programas Suplementarios (incluidos fondos fiduciarios):
 estado de los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2006**

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fondo para Programas Suplementarios</i>	<i>Gastos</i>			<i>Total</i>	<i>Saldo</i>
	<i>Fondos disponibles</i>	<i>Desembolsos/ entregas</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>		
Operaciones sobre el terreno					
África					
Côte d'Ivoire	693	231	177	408	285
Liberia	12 028	3 987	456	4 443	7 585
África occidental	12 721	4 218	634	4 851	7 870
<i>África oriental y Cuerno de África</i>					
Eritrea	1	1	0	1	0
Etiopía	2 030	1 946	83	2 030	0
Kenya	2 202	1 768	434	2 202	0
Somalia	3 554	1 039	0	1 039	2 515
Sudán	69 186	52 725	3 636	56 362	12 824
Uganda	10 085	5 848	855	6 703	3 381
África oriental y Cuerno de África	87 057	63 328	5 009	68 337	18 721
<i>África central y región de los Grandes Lagos</i>					
Burundi	0	0	0	0	0
Chad	3 176	334	497	831	2 345
Congo	2 035	1 927	109	2 035	0
República Centroafricana	1 670	1 130	540	1 670	0
República Democrática del Congo	35 140	21 426	4 392	25 818	9 322
República Unida de Tanzania	2 946	2 750	196	2 946	0
Rwanda	13	13	0	13	0
África central y región de los Grandes Lagos	44 980	27 580	5 733	33 313	11 667
<i>África meridional</i>					
Zambia	207	170	37	207	0
África meridional	207	170	37	207	0
África	144 965	95 296	11 412	106 707	38 258
Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio					
<i>Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio en general</i>					
Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio en general	3 451	0	0	0	3 451
Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio en general	3 451	0	0	0	3 451

<i>Fondo para Programas Suplementarios</i>	<i>Gastos</i>			<i>Total</i>	<i>Saldo</i>
	<i>Fondos disponibles</i>	<i>Desembolsos/ entregas</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>		
<i>África septentrional</i>					
África septentrional en general	67	0	0	0	67
Sáhara Occidental (medidas de fomento de la confianza)	1 327	1 327	0	1 327	0
África septentrional	1 394	1 327	0	1 327	67
<i>Oriente Medio</i>					
Oriente Medio en general	8 463	6 206	2 256	8 463	0
Egipto	117	117	0	117	0
Iraq	15 733	15 717	16	15 733	0
Jordania	1 729	1 723	7	1 729	0
Líbano	7 331	4 196	186	4 382	2 948
República Árabe Siria	1 059	1 056	3	1 059	0
Oriente Medio	34 431	29 015	2 468	31 483	2 948
<i>Asia sudoccidental</i>					
Irán (República Islámica del)	508	504	4	508	0
Pakistán	21 364	19 354	27	19 382	1 983
Asia sudoccidental	21 873	19 858	31	19 890	1 983
Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio	61 149	50 200	2 500	52 699	8 450
<i>Asia y el Pacífico</i>					
Asia y el Pacífico en general					
Asia y el Pacífico en general	3 610	0	0	0	3 610
Asia y el Pacífico en general	3 610	0	0	0	3 610
<i>Asia meridional</i>					
Nepal	217	42	7	49	169
Sri Lanka	6 068	6 067	1	6 068	0
Asia meridional	6 286	6 109	8	6 117	169
<i>Asia oriental y el Pacífico</i>					
Indonesia	16 245	14 688	1 557	16 245	0
Timor-Leste	5 903	4 544	26	4 570	1 333
Asia oriental y el Pacífico	22 148	19 233	1 583	20 815	1 333
Asia y el Pacífico	32 044	25 341	1 591	26 932	5 111
Europa					
<i>Europa central</i>					
Chipre	70	70	0	70	0
Turquía	409	409	0	409	0
Europa central	479	479	0	479	0

<i>Fondo para Programas Suplementarios</i>	<i>Gastos</i>			<i>Total</i>	<i>Saldo</i>
	<i>Fondos disponibles</i>	<i>Desembolsos/ entregas</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>		
<i>Europa occidental</i>					
Alemania	83	83	0	83	0
Reino Unido	189	189	0	189	0
Europa occidental	271	271	0	271	0
Europa	751	751	0	751	0
América					
<i>Norte de Sudamérica</i>					
Colombia	2 697	2 295	249	2 544	153
Norte de Sudamérica	2 697	2 295	249	2 544	153
América	2 697	2 295	249	2 544	153
Operaciones sobre el terreno	241 605	173 882	15 751	189 633	51 972
Programas mundiales					
Departamento de Operaciones	1 253	1 185	68	1 253	0
Programas mundiales en general	3 430	0	0	0	3 430
Programas mundiales	4 683	1 185	68	1 253	3 430
Sede					
Departamento de Operaciones	4 895	4 895	0	4 895	0
División de Gestión Financiera y de Suministros	221	221	0	221	0
Sede	5 116	5 116	0	5 116	0
Fondo para Programas Suplementarios – Total	251 404	180 183	15 819	196 003	55 402

Cuadro 5
Estado de los proyectos de ejercicios anteriores - Obligaciones liquidadas
y por liquidar al 31 de diciembre de 2006

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fondo del Programa Anual</i>	<i>Obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 2005</i>	<i>Pagos en 2006</i>	<i>Cancelaciones en 2006</i>	<i>Obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 2006</i>
Operaciones sobre el terreno				
África				
<i>África occidental</i>				
África occidental en general	1 055	1 045	10	0
Benin	165	53	111	0
Camerún	101	105	(4)	0
Cote d'Ivoire	550	440	109	0
Ghana	88	62	26	0
Guinea	1 460	1 190	270	0
Liberia	2 188	2 008	180	0
Nigeria	69	67	2	0
Senegal	33	33	0	0
Sierra Leone	644	517	127	0
África occidental	6 353	5 520	833	0
<i>África oriental y Cuerno de África</i>				
Djibouti	126	120	6	0
Eritrea	329	222	107	0
Etiopía	344	320	23	0
Kenya	1 146	1 060	87	0
Somalia	53	44	8	0
Sudán	3 010	2 189	821	0
Uganda	432	360	72	0
África oriental y Cuerno de África	5 440	4 315	1 125	0
<i>África central y región de los Grandes Lagos</i>				
Burundi	788	550	237	0
Chad	2 621	1 997	623	0
Gabón	68	65	3	0
Países de África central	587	466	121	0
República Centroafricana	35	18	17	0
Congo	31	55	(24)	0
República Democrática del Congo	784	622	162	0
República Unida de Tanzania	934	765	169	0
Rwanda	51	46	6	0
África central y región de los Grandes Lagos	5 898	4 583	1 315	0
<i>África meridional</i>				
África meridional en general	149	119	30	0
Angola	393	215	178	0
Botswana	84	72	11	0
Malawi	54	27	27	0
Mozambique	166	129	37	0
Namibia	55	22	33	0

<i>Fondo del Programa Anual</i>	<i>Obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 2005</i>	<i>Pagos en 2006</i>	<i>Cancelaciones en 2006</i>	<i>Obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 2006</i>
Sudáfrica	83	77	6	0
Swazilandia	0	0	0	0
Zambia	508	505	4	0
Zimbabwe	44	29	14	0
África meridional	1 536	1 196	341	0
África	19 227	15 614	3 613	0
Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio				
<i>África septentrional</i>				
África septentrional en general	15	14	1	0
Argelia	1 173	987	186	0
Jamahiriya Árabe Libia	36	32	5	0
Marruecos	61	56	5	0
Mauritania	2	0	2	0
Túnez	8	7	1	0
Sáhara occidental (medidas de fomento de la confianza)	0	(5)	5	0
África septentrional	1 296	1 091	205	0
<i>Oriente Medio</i>				
Arabia Saudita	91	69	22	0
Egipto	41	15	26	0
Iraq	57	50	7	0
Israel	6	6	0	0
Jordania	106	104	2	0
Líbano	9	5	5	0
República Árabe Siria	0	3	(3)	0
Yemen	218	205	13	0
Oriente Medio	528	457	71	0
<i>Asia sudoccidental</i>				
Asia sudoccidental en general	28	1	27	0
Afganistán	2 881	2 770	111	0
Irán (República Islámica del)	756	535	221	0
Pakistán	2 574	1 895	679	0
Asia sudoccidental	6 240	5 202	1 038	0
<i>Asia central</i>				
Kazajstán	3	0	3	0
Kirguistán	110	107	4	0
Tayikistán	35	10	25	0
Turkmenistán	4	7	(4)	0
Uzbekistán	48	43	4	0
Asia central	201	168	32	0
Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio	8 264	6 918	1 346	0

<i>Fondo del Programa Anual</i>	<i>Obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 2005</i>	<i>Pagos en 2006</i>	<i>Cancelaciones en 2006</i>	<i>Obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 2006</i>
Asia y el Pacífico				
<i>Asia meridional</i>				
Bangladesh	183	150	34	0
India	29	21	8	0
Nepal	32	80	(48)	0
Sri Lanka	422	311	111	0
Asia meridional	667	562	105	0
<i>Asia oriental y el Pacífico</i>				
Australia	28	18	10	0
Camboya	2	3	(1)	0
China	12	13	(1)	0
Indonesia	248	145	102	0
Japón	24	18	5	0
Malasia	60	48	13	0
Mongolia	27	28	(1)	0
Myanmar	231	235	(4)	0
República de Corea	4	3	0	0
Tailandia	272	255	17	0
Timor-Leste	5	7	(2)	0
Viet Nam	73	70	3	0
Otros países de Asia oriental	2	0	2	0
Asia oriental y el Pacífico	987	843	144	0
Asia y el Pacífico	1 654	1 405	249	0
Europa				
<i>Europa oriental</i>				
Europa oriental en general	8	5	3	0
Armenia	4	4	0	0
Azerbaiyán	44	18	26	0
Belarús	1	1	0	0
Federación de Rusia	312	281	31	0
Georgia	249	205	45	0
Moldova	19	19	0	0
Ucrania	84	42	42	0
Europa oriental	721	573	148	0
<i>Europa central</i>				
Otros países de Europa central	41	30	11	0
Chipre	6	4	2	0
Eslovenia	1	0	1	0
Hungría	26	23	4	0
Polonia	2	(0)	3	0
Rumania	82	71	11	0
Turquía	106	79	27	0
Europa central	266	206	59	0

<i>Fondo del Programa Anual</i>	<i>Obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 2005</i>	<i>Pagos en 2006</i>	<i>Cancelaciones en 2006</i>	<i>Obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 2006</i>
<i>Europa occidental</i>				
Alemania	8	6	2	0
Austria	4	3	1	0
Bélgica	10	4	6	0
España	61	68	(7)	0
Francia	10	5	5	0
Grecia	145	144	1	0
Irlanda	8	6	3	0
Italia	64	56	8	0
Malta	3	3	0	0
Reino Unido	220	198	21	0
Suecia	33	23	10	0
Suiza	7	6	1	0
Europa occidental	572	524	49	0
<i>Europa sudoriental</i>				
Europa sudoriental en general	10	7	3	0
Albania	1	1	(0)	0
Bosnia y Herzegovina	57	44	13	0
Croacia	51	9	42	0
ex República Yugoslava de Macedonia	92	84	8	0
Montenegro	0	13	(13)	0
Serbia	313	124	188	0
Europa sudoriental	524	284	241	0
Europa	2 083	1 587	497	0
América				
<i>Norte de Sudamérica</i>				
Colombia	27	26	1	0
Costa Rica	0	2	(2)	0
Ecuador	0	12	(12)	0
Panamá	7	2	5	0
Venezuela, Oficina regional	25	5	19	0
Norte de Sudamérica	58	47	11	0
<i>Sur de Sudamérica</i>				
Sur de Sudamérica en general	3	0	3	0
Argentina, Oficina regional	10	5	5	0
Brasil	0	18	(18)	0
Sur de Sudamérica	13	23	(10)	0
<i>América del Norte y el Caribe</i>				
Canadá	10	0	10	0
Estados Unidos de América	2 898	2 766	132	0
América del Norte y el Caribe	2 908	2 766	143	0

<i>Fondo del Programa Anual</i>	<i>Obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 2005</i>	<i>Pagos en 2006</i>	<i>Cancelaciones en 2006</i>	<i>Obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 2006</i>
<i>América Central y México</i>				
América Central en general	0	0	0	0
México, Oficina regional	0	8	(8)	0
América Central y México	0	8	(8)	0
América	2 979	2 844	135	0
Operaciones sobre el terreno	34 207	28 367	5 840	0
Programas mundiales				
Dirección y Gestión Ejecutivas	18	5	13	0
División de Servicios de Protección Internacional	696	554	142	0
División de Relaciones Exteriores	653	535	118	0
División de Sistemas de Información y Telecomunicaciones	3 346	3 283	63	0
Departamento de Operaciones	4 543	4 263	280	0
División de Gestión de Recursos Humanos	596	472	124	0
División de Gestión Financiera y Suministros	27	8	20	0
Programas mundiales	9 881	9 120	761	0
Sede				
Oficina Ejecutiva	172	97	75	0
División de Servicios de Protección Internacional	146	104	42	0
División de Relaciones Exteriores	233	123	110	0
División de Sistemas de Información y Telecomunicaciones	1 776	1 522	254	0
Departamento de Operaciones	574	392	182	0
División de Gestión de Recursos Humanos	(305)	(199)	(105)	0
División de Gestión Financiera y Suministros	869	854	16	0
Otras secciones de la Sede	(8)	(13)	5	0
Sede	3 458	2 880	579	0
Fondo del Programa Anual – Total	47 546	40 366	7 179	0

Cuadro 5
Estado de los proyectos de ejercicios anteriores - Obligaciones liquidadas
y por liquidar al 31 de diciembre de 2006

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fondo del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas</i>	<i>Obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 2005</i>	<i>Pagos en 2006</i>	<i>Cancelaciones en 2006</i>	<i>Obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 2006</i>
Sede				
Oficina ejecutiva	0	(2)	2	0
División de gestión de recursos humanos	0	(1)	1	0
División de gestión financiera y suministros	3 152	3 153	(1)	0
Sede	3 152	3 150	2	0
Fondo del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas – Total	3 152	3 150	2	0

Cuadro 5
Estado de los proyectos de ejercicios anteriores - Obligaciones liquidadas
y por liquidar al 31 de diciembre de 2006

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fondos para Programas Suplementarios</i>	<i>Obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 2005</i>	<i>Pagos en 2006</i>	<i>Cancelaciones en 2006</i>	<i>Obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 2006</i>
Operaciones sobre el terreno				
<i>África oriental y Cuerno de África</i>				
Etiopía	722	722	0	0
Kenya	573	558	15	0
Sudán	5 657	4 835	822	0
Uganda	301	283	18	0
África oriental y Cuerno de África	7 253	6 398	855	0
<i>África central y región de los Grandes Lagos</i>				
Burundi	1 779	1 545	234	0
Chad	3 568	3 436	133	0
Congo	223	208	16	0
República Centroafricana	130	129	0	0
República Democrática del Congo	403	360	42	0
Rwanda	59	57	2	0
República Unida de Tanzania	458	384	75	0
África central y región de los Grandes Lagos	6 621	6 118	502	0
África	13 874	12 517	1 357	0
Asia central y sudoriental, África septentrional y Oriente Medio				
<i>Oriente Medio</i>				
Oriente Medio en general	132	112	20	0
Iraq	1 588	1 466	122	0
Jordania	6	0	6	0
República Árabe Siria	70	70	0	0
Oriente Medio	1 795	1 648	147	0
<i>Asia sudoccidental</i>				
Irán (República Islámica del)	53	42	11	0
Pakistán	5 556	5 027	529	0
Asia sudoccidental	5 610	5 069	541	0
Asia central y sudoriental, África septentrional y Oriente Medio	7 405	6 716	688	0

<i>Fondos para Programas Suplementarios</i>	<i>Obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 2005</i>	<i>Pagos en 2006</i>	<i>Cancelaciones en 2006</i>	<i>Obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 2006</i>
Asia y el Pacífico				
<i>Asia meridional</i>				
Sri Lanka	552	315	237	0
Asia meridional	552	315	237	0
<i>Asia oriental y el Pacífico</i>				
Indonesia	8 931	3 667	5 265	0
Asia oriental y el Pacífico	8 931	3 667	5 265	0
Asia y el Pacífico	9 483	3 981	5 502	0
Operaciones sobre el terreno	30 762	23 214	7 548	0
Fondo para Programas Suplementarios – Total	30 762	23 214	7 548	0

Anexo al estado financiero I

Estado de ingresos y gastos por fondo/región/país/territorio correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2006

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fondo del Programa Anual</i>	<i>Contribuciones correspon- dientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ingresos diversos</i>	<i>Gastos correspon- dientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ajustes correspon- dientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Cancelación de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Transferencias a (de) otros fondos</i>	<i>Saldo al comienzo del ejercicio</i>	<i>Saldo al final del ejercicio</i>
Operaciones sobre el terreno								
África								
<i>África en general</i>								
África en general	63 470	0	0	0	0	(63 470)	0	(0)
África en general	63 470	0	0	0	0	(63 470)	0	(0)
<i>África occidental</i>								
África occidental en general	16 776	0	3 527	5	10	(13 271)	795	788
Benin	250	34	2 002	21	111	1 586	0	0
Camerún	186	0	1 926	65	(4)	1 678	0	0
Côte d'Ivoire	2 979	27	7 521	28	109	4 377	0	0
Gambia	20	1	654	2	0	631	0	0
Ghana	2 319	2	8 993	36	26	6 534	259	182
Guinea	4 321	305	11 610	(47)	270	6 761	0	0
Guinea-Bissau	0	0	0	0	0	0	0	0
Liberia	24 234	236	34 099	529	180	9 066	0	145
Malí	0	0	0	0	0	0	0	0
Níger	0	0	0	0	0	0	0	0
Nigeria	214	9	3 317	144	2	3 049	0	101
Senegal	35	22	1 456	6	0	1 422	0	29
Sierra Leona	5 551	235	14 073	118	127	8 042	0	0
Togo	0	0	64	0	0	63	0	0
África occidental	56 885	871	89 242	907	833	29 938	1 053	1 245
<i>África oriental y Cuerno de África</i>								
<i>África oriental y Cuerno de África en general</i>								
África oriental y Cuerno de África en general	14 917	0	0	0	0	(14 917)	0	0
Djibouti	0	3	2 675	12	6	2 655	0	0
Eritrea	2 645	194	6 545	124	107	3 482	0	7
Etiopía	4 962	719	14 478	52	23	8 895	0	172
Kenya	20 853	396	35 010	274	87	13 503	0	103
Somalia	4 810	39	6 055	80	8	1 588	0	471
Sudán	9 852	426	12 210	(4 374)	821	7 756	0	2 272
Uganda	6 534	239	14 253	136	72	8 164	0	894
África oriental y Cuerno de África	64 574	2 016	91 227	(3 696)	1 125	31 127	0	3 918
<i>África central y región de los Grandes Lagos</i>								
<i>África central y región de los Grandes Lagos</i>								
África central y región de los Grandes Lagos	25 749	0	0	0	0	(24 630)	0	1 119
Burundi	26 176	254	30 509	136	237	3 895	0	189
Chad	64 255	371	64 383	32	623	1 523	0	2 423

<i>Fondo del Programa Anual</i>	<i>Contribuciones correspondientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ingresos diversos</i>	<i>Gastos correspondientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ajustes correspondientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Cancelación de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Transferencias a (de) otros fondos</i>	<i>Saldo al comienzo del ejercicio</i>	<i>Saldo al final del ejercicio</i>
Gabón	258	0	2 612	5	3	2 510	0	164
Países de África central	5 534	0	6 512	23	121	833	0	0
República Centrafricana	1 910	6	2 026	39	17	210	0	157
República del Congo	1 994	11	5 581	91	(24)	3 510	0	0
República Democrática del Congo	8 442	288	14 389	239	162	6 044	0	785
República Unida de Tanzania	19 929	400	24 453	(528)	169	5 076	123	717
Rwanda	1 468	99	6 212	2	6	4 785	0	149
África central y región de los Grandes Lagos	155 716	1 430	156 677	39	1 315	3 758	123	5 704
<i>África meridional</i>								
África meridional en general	7 473	0	2 162	66	30	(5 407)	0	0
Angola	7 716	226	17 798	302	178	9 523	0	148
Botswana	330	3	1 743	4	11	1 465	0	69
Malawi	36	1	2 148	3	27	2 082	0	0
Mozambique	38	0	2 833	29	37	2 761	0	32
Namibia	0	81	2 791	2	33	2 676	0	0
Sudáfrica	49	6	3 048	(4)	6	3 024	0	33
Swazilandia	0	0	0	0	0	0	0	0
Zambia	3 699	121	12 238	168	4	8 319	0	73
Zimbabwe	0	0	1 821	3	14	1 804	0	0
África meridional	19 341	437	46 582	572	341	26 245	0	354
África	359 985	4 754	383 727	(2 178)	3 613	27 599	1 176	11 222
<i>Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio</i>								
Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio en general								
Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio en general	1	0	0	0	0	(1)	0	0
Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio en general	1	0	0	0	0	(1)	0	0
<i>África septentrional</i>								
África septentrional en general	2 127	0	635	8	1	(2 186)	767	82
Argelia	4 138	7	5 983	2	186	1 875	0	224
Jamahiriyá Árabe Libia	38	0	799	5	5	752	0	0
Mauritania	405	2	837	30	2	424	0	26
Marruecos	498	3	766	12	5	248	0	0
Sáhara occidental (medidas de fomento de la confianza)	0	0	0	3	5	(9)	0	0
Túnez	25	0	308	15	1	267	0	0
África septentrional	7 230	12	9 328	75	205	1 371	767	332

<i>Fondo del Programa Anual</i>	<i>Contribuciones correspon- dientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ingresos diversos</i>	<i>Gastos correspon- dientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ajustes correspon- dientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Cancelación de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Transferencias a (de) otros fondos</i>	<i>Saldo al comienzo del ejercicio</i>	<i>Saldo al final del ejercicio</i>
<i>Oriente Medio</i>								
Oriente Medio en general	6 100	0	(0)	0	0	(6 105)	4	0
Arabia Saudita	0	0	1 941	(25)	22	1 943	0	0
Egipto	2 049	6	4 383	17	26	2 767	0	481
Emiratos Árabes Unidos	0	0	149	0	0	149	0	0
Iraq	0	75	1 260	133	7	1 045	0	0
Israel	0	0	220	1	0	219	0	0
Jordania	931	1	1 627	23	2	705	0	36
Kuwait	0	0	0	0	0	(0)	0	0
Líbano	696	3	1 588	12	5	1 046	0	174
República Árabe Siria	938	1	1 703	2	(3)	785	0	19
Yemen	474	1	4 394	26	13	3 692	194	6
Oriente Medio	11 188	86	17 265	191	71	6 246	199	716
<i>Asia sudoccidental</i>								
Asia sudoccidental en general	30 739	0	1 463	10	27	(28 459)	86	940
Afganistán	25 368	554	47 533	553	111	21 167	0	219
Irán (República Islámica del)	2 693	91	12 492	169	221	9 445	0	127
Pakistán	9 705	3	14 501	246	324	4 223	0	0
Pakistán Islamabad	110	91	3 510	6	235	3 075	0	7
Pakistán Quetta	0	16	2 439	10	100	2 313	0	0
Pakistán Peshawar	0	6	3 278	5	20	3 248	0	(0)
Pakistán	9 815	116	23 728	267	679	12 859	0	7
Asia sudoccidental	68 615	760	85 216	998	1 038	15 012	86	1 293
<i>Asia central</i>								
Asia central en general	2 526	0	223	0	0	(2 214)	0	89
Kazajstán	17	2	1 594	(1)	3	1 596	0	23
Kirguistán	50	4	1 373	10	4	1 350	0	45
Tayikistán	0	4	1 052	(15)	25	1 038	0	0
Turkmenistán	7	15	859	1	(4)	847	0	7
Uzbekistán	2	19	592	29	4	538	0	0
Asia central	2 603	44	5 694	23	32	3 156	0	164
Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio	89 637	903	117 503	1 286	1 346	25 784	1 052	2 505
Asia y el Pacífico								
<i>Asia y el Pacífico en general</i>								
Asia y el Pacífico en general	6 632	0	0	0	0	(6 643)	11	0
Asia y el Pacífico en general	6 632	0	0	0	0	(6 643)	11	0
<i>Asia meridional</i>								
Asia meridional en general	1 599	0	0	0	0	(1 725)	126	0
Bangladesh	1 004	4	2 655	15	34	1 599	0	0
India	2 215	4	2 966	23	8	777	0	60

<i>Fondo del Programa Anual</i>	<i>Contribuciones correspon- dientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ingresos diversos</i>	<i>Gastos correspon- dientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ajustes correspon- dientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Cancelación de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Transferencias a (de) otros fondos</i>	<i>Saldo al comienzo del ejercicio</i>	<i>Saldo al final del ejercicio</i>
Nepal	5 369	11	6 240	(377)	(48)	1 285	0	0
Sri Lanka	10 256	8	10 877	125	111	2 915	0	2 539
Asia meridional	20 443	27	22 738	(213)	105	4 850	126	2 598
<i>Asia oriental y el Pacífico</i>								
Asia oriental y el Pacífico en general	11 161	0	0	0	0	(11 161)	0	0
Australia	0	1	978	5	10	962	0	0
Camboya	1 001	40	1 125	19	(1)	67	0	0
China	1 095	0	3 534	35	(1)	2 404	0	0
Filipinas	0	1	201	0	0	200	0	0
Indonesia	24	81	2 300	140	102	1 952	0	0
Japón	0	32	2 709	1	5	2 672	0	0
Malasia	642	0	3 153	20	13	2 478	0	0
Mongolia	39	0	69	2	(1)	131	0	102
Myanmar	2 709	4	4 203	28	(4)	1 466	0	0
Papua Nueva Guinea	9	0	431	15	0	407	0	0
República de Corea	6	0	701	(20)	0	715	0	0
República Democrática Popular Lao	0	0	0	0	0	(0)	0	0
Singapur	0	0	37	10	0	27	0	0
Tailandia	6 629	6	10 560	36	17	5 449	0	1 577
Timor-Leste	161	0	197	(218)	(2)	256	0	0
Viet Nam	133	0	521	(4)	3	394	0	6
Otros países de Asia oriental	0	0	10	19	2	(11)	0	0
Asia oriental y el Pacífico	23 609	165	30 730	89	144	8 407	0	1 685
Asia y el Pacífico	50 684	191	53 468	(124)	249	6 614	137	4 283
Europa								
<i>Europa oriental</i>								
Europa oriental en general	7 288	0	544	0	3	(6 575)	0	172
Armenia	513	0	1 733	1	0	1 218	0	0
Azerbaiyán	1 576	2	3 477	25	26	1 848	0	0
Belarús	27	2	1 291	6	0	1 173	83	0
Federación de Rusia	7 821	11	12 974	81	31	5 031	0	0
Georgia	2 007	10	4 158	75	45	2 494	153	625
Moldova	58	0	726	6	0	661	0	0
Ucrania	430	5	3 113	9	42	2 679	128	180
Europa oriental	19 719	30	28 016	204	148	8 529	363	978
<i>Europa central</i>								
Otros países de Europa central	250	0	314	0	11	53	0	0
Europa central y Estados del Báltico	2 551	0	0	0	0	(2 551)	0	0
Bulgaria	0	0	886	(1)	0	887	0	0
Chipre	28	0	638	10	2	597	0	0
Eslovaquia	0	3	756	2	0	751	0	0
Eslovenia	0	1	334	0	1	332	0	0
Hungría	0	0	1 902	3	4	1 895	0	0

<i>Fondo del Programa Anual</i>	<i>Contribuciones correspondientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ingresos diversos</i>	<i>Gastos correspondientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ajustes correspondientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Cancelación de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Transferencias a (de) otros fondos</i>	<i>Saldo al comienzo del ejercicio</i>	<i>Saldo al final del ejercicio</i>
Polonia	0	(0)	807	4	3	801	0	0
República Checa	0	0	908	1	0	907	0	0
Rumania	0	24	1 323	8	11	1 279	0	0
Turquía	429	1	6 184	11	27	5 566	195	46
Europa central	3 259	29	14 051	39	59	10 515	195	46
<i>Europa occidental</i>								
Alemania	484	0	1 964	0	2	1 479	0	0
Austria	52	0	1 117	0	1	1 064	0	0
Bélgica	249	0	3 298	2	6	3 041	0	0
España	371	0	1 213	1	(7)	857	0	9
Francia	528	0	2 429	0	5	1 896	0	0
Grecia	0	0	1 337	11	1	1 326	0	0
Irlanda	83	0	594	0	3	508	0	0
Italia	517	0	2 800	0	8	2 275	0	0
Malta	0	0	22	0	0	22	0	0
Países Bajos	0	0	0	0	0	0	0	0
Portugal	0	0	43	0	0	43	0	0
Reino Unido	428	0	1 344	1	21	964	0	70
Suecia	120	0	1 739	2	10	1 608	0	0
Suiza	75	2	509	2	1	429	0	0
Europa occidental	2 906	3	18 409	19	49	15 512	0	79
<i>Europa sudoriental</i>								
Europa sudoriental en general	16 402	0	0	0	3	(16 405)	0	0
Albania	169	5	1 427	54	0	768	432	0
Bosnia y Herzegovina	1 354	187	8 722	10	13	7 157	0	0
Croacia	981	2	4 210	3	42	3 182	0	0
ex República Yugoslava de Macedonia	1 172	5	3 088	37	8	1 866	0	0
Montenegro	5	0	748	(1)	(13)	757	0	0
Serbia	4 111	40	19 836	171	188	16 314	0	990
Europa sudoriental	24 195	240	38 031	273	241	13 639	432	990
Europa	50 079	302	98 506	535	497	48 195	990	2 092
América								
<i>Sudamérica en general</i>								
Sudamérica en general	3 144	0	0	0	0	(3 144)	0	0
Sudamérica en general	3 144	0	0	0	0	(3 144)	0	0
<i>Norte de Sudamérica</i>								
Norte de Sudamérica en general	2 008	0	967	13	0	(1 055)	0	0
Colombia	6 222	74	7 268	190	1	(156)	1 092	155
Costa Rica	237	1	1 505	7	(2)	1 262	0	0
Ecuador	4 142	5	3 692	13	(12)	13	0	469

<i>Fondo del Programa Anual</i>	<i>Contribuciones correspondientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ingresos diversos</i>	<i>Gastos correspondientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ajustes correspondientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Cancelación de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Transferencias a (de) otros fondos</i>	<i>Saldo al comienzo del ejercicio</i>	<i>Saldo al final del ejercicio</i>
Guyana	0	0	0	0	0	0	0	0
Panamá	354	0	816	9	5	539	0	90
Venezuela (Oficina regional)	393	6	1 710	(3)	19	1 294	0	0
Norte de Sudamérica	13 356	86	15 958	230	11	1 898	1 092	714
<i>Sur de Sudamérica</i>								
Sur de Sudamérica en general	1 087	0	1 387	4	3	293	0	0
Argentina (Oficina regional)	0	3	821	2	5	810	0	0
Brasil	212	6	2 238	0	(18)	2 038	0	0
Sur de Sudamérica	1 300	10	4 446	6	(10)	3 140	0	0
<i>América del Norte y el Caribe</i>								
América del Norte y el Caribe en general	2 040	0	152	0	0	(1 847)	0	41
Canadá	0	0	1 669	1	10	1 658	0	0
Cuba	0	0	282	2	0	279	0	0
Estados Unidos de América	251	1	5 864	27	132	5 452	0	0
República Dominicana	0	0	0	0	0	0	0	0
América del Norte y el Caribe	2 291	1	7 967	31	143	5 542	0	41
<i>Centroamérica y México</i>								
Centroamérica en general	919	0	909	12	0	(22)	0	0
Guatemala	0	0	0	0	0	0	0	0
México (Oficina regional)	2	1	1 584	(58)	(8)	1 647	0	0
Centroamérica y México	921	1	2 493	(46)	(8)	1 625	0	0
América	21 012	98	30 864	221	135	9 061	1 092	755
Operaciones sobre el terreno	571 396	6 248	684 069	(260)	5 840	117 253	4 447	20 856
Programas mundiales								
Dirección y gestión ejecutivas	0	0	71	3	13	55	0	0
División de Servicios de Protección Internacional	6 367	7	7 382	(165)	142	1 551	1 336	1 856
División de Relaciones Externas	421	6	5 975	(5)	118	5 432	186	183
División de Sistemas de Información y Telecomunicaciones	0	0	2 930	397	63	2 849	0	378
Departamento de Operaciones	17 051	0	29 773	2 129	280	13 951	1 422	5 061
División de Gestión de Recursos Humanos	455	0	17 941	(136)	124	17 498	0	0
División de Gestión Financiera y de Suministros	0	0	1 557	0	20	1 538	0	0
Otros programas mundiales	0	0	0	0	0	0	0	0
Programas mundiales en general	17 731	0	0	1	0	(17 732)	0	0
Programas mundiales	42 025	14	65 630	2 224	761	25 141	2 944	7 478

<i>Fondo del Programa Anual</i>	<i>Contribuciones correspon- dientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ingresos diversos</i>	<i>Gastos correspon- dientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ajustes correspon- dientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Cancelación de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Transferencias a (de) otros fondos</i>	<i>Saldo al comienzo del ejercicio</i>	<i>Saldo al final del ejercicio</i>
Sede								
Dirección ejecutiva	1 860	0	7 650	(12)	75	5 799	384	456
División de Servicios de Protección Internacional	50	35	10 787	(17)	42	10 677	0	0
División de Relaciones Externas	0	0	8 982	(28)	110	8 900	0	0
División de Sistemas de Información y Telecomunicaciones	0	0	23 620	(6)	254	23 372	0	0
Departamento de Operaciones	1 346	0	30 505	(56)	182	29 032	0	0
División de Gestión de Recursos Humanos	0	63	13 373	(63)	(105)	13 479	0	0
División de Gestión Financiera y Suministros	0	74	18 439	(6 048)	16	24 398	0	0
Otras secciones de la Sede	0	0	375	(6)	5	376	0	0
Sede en general	26 683	0	0	0	0	(26 683)	0	0
Sede	29 939	171	113 730	(6 237)	579	89 351	384	456
Reserva operacional	7 384	0	0	0	0	(7 384)	0	0
No asignado	215 676	0	0	0	0	(185 626)	0	30 050
Fondo del Programa Anual – Total	866 420	6 433	863 429	(4 273)	7 179	38 736	7 774	58 840

Anexo al estado financiero I

Estado de ingresos y gastos por fondo/región/país/territorio correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2006

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fondo del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas</i>	<i>Contribuciones correspondientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ingresos diversos</i>	<i>Gastos correspondientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ajustes correspondientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Cancelación de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Transferencias a (de) otros fondos</i>	<i>Saldo al comienzo del ejercicio</i>	<i>Saldo al final del ejercicio</i>
Sede								
Dirección Ejecutiva	0	0	3 155	0	2	0	(6 399)	(9 552)
División de Relaciones Externas	0	0	6 190	0	0	0	(11 641)	(17 832)
División de Sistemas de Información y Telecomunicaciones	0	0	4 845	0	0	0	(10 831)	(15 676)
División de Gestión de Recursos Humanos	0	0	5 836	0	1	0	(12 321)	(18 156)
División de Gestión Financiera y de Suministros	0	0	11 431	0	(1)	0	(25 092)	(36 524)
Sede en general	30 681	0	0	0	0	815	66 244	97 740
Sede	30 681	0	31 458	0	2	815	(40)	0
Total	40	0	0	0	0	(815)	776	0
Fondo del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas – Total	30 721	0	31 458	0	2	0	736	0

Anexo al estado financiero I

Estado de ingresos y gastos por fondo/región/país/territorio correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2006

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fondo para Programas Suplementarios</i>	<i>Contribucion es correspon- dientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ingresos diversos</i>	<i>Gastos correspon- dientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ajustes correspon- dientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Cancelación de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Transferencias a (de) otros fondos</i>	<i>Saldo al comienzo del ejercicio</i>	<i>Saldo al final del ejercicio</i>
Operaciones sobre el terreno								
África								
<i>África en general</i>								
África en general	13 242	0	0	0	0	(14 573)	1 332	0
África en general	13 242	0	0	0	0	(14 573)	1 332	0
<i>África occidental</i>								
África occidental en general	0	0	(0)	34	0	(34)	0	0
Côte d'Ivoire	745	0	408	0	0	(52)	0	285
Guinea	0	0	0	0	0	(0)	0	0
Liberia	12 897	0	4 443	0	0	(869)	0	7 585
África occidental	13 642	0	4 851	34	0	(955)	0	7 870
<i>África oriental y Cuerno de África</i>								
Eritrea	0	0	1	0	0	1	0	0
Etiopía	0	0	2 030	5	0	2 025	0	0
Kenya	503	0	2 202	4	15	1 680	0	0
Somalia	3 821	0	1 039	0	0	(267)	0	2 515
Sudán	78 784	0	56 362	896	822	(14 032)	2 716	12 824
Uganda	9 821	0	6 703	0	18	246	0	3 381
África oriental y Cuerno de África	92 928	0	68 337	905	855	(10 347)	2 716	18 721
<i>África central y región de los Grandes Lagos</i>								
<i>África central y región de los Grandes Lagos</i>								
Grandes Lagos	0	0	0	0	0	(5)	5	0
Burundi	0	0	(0)	370	234	(604)	0	0
Chad	2 286	0	831	454	133	(2 182)	2 486	2 345
Congo	346	0	2 035	45	16	1 628	0	0
República Centroafricana	0	0	1 670	20	0	1 650	0	0
República Democrática del Congo	29 229	0	25 818	162	42	5 706	0	9 322
República Unida de Tanzania	1 130	0	2 946	247	75	1 494	0	0
Rwanda	0	0	13	0	2	11	0	0
África central y región de los Grandes Lagos	32 992	0	33 313	1 298	502	7 698	2 491	11 667

<i>Fondo para Programas Suplementarios</i>	<i>Contribucion es correspon- dientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ingresos diversos</i>	<i>Gastos correspon- dientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ajustes correspon- dientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Cancelación de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Transferencias a (de) otros fondos</i>	<i>Saldo al comienzo del ejercicio</i>	<i>Saldo al final del ejercicio</i>
<i>África meridional</i>								
Zambia	0	0	207	4	0	203	(0)	0
África meridional	0	0	207	4	0	203	(0)	0
África	152 803	0	106 707	2 241	1 357	(17 975)	6 539	38 258
Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio								
<i>Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio en general</i>								
Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio en general	9 109	0	0	0	0	(5 658)	0	3 451
Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio en general	9 109	0	0	0	0	(5 658)	0	3 451
<i>África septentrional</i>								
África septentrional en general	0	0	0	0	0	(1 018)	1 085	67
Sáhara Occidental (medidas de fomento de la confianza)	334	0	1 327	(2)	0	995	0	0
África septentrional	334	0	1 327	(2)	0	(23)	1 085	67
<i>Oriente Medio</i>								
Oriente Medio en general	15 752	0	8 463	3	20	(16 172)	8 860	0
Egipto	0	0	117	0	0	117	0	0
Iraq	5 476	0	15 733	962	122	9 173	0	0
Jordania	0	0	1 729	188	6	1 535	0	0
Líbano	1 516	0	4 382	7	0	5 808	0	2 948
República Árabe Siria	238	0	1 059	0	0	821	0	0
Oriente Medio	22 982	0	31 483	1 161	147	1 282	8 860	2 948
<i>Asia sudoccidental</i>								
Irán (República Islámica del)	0	0	508	11	11	486	0	0
Pakistán	3 398	0	19 382	889	529	(830)	17 379	1 983
Asia sudoccidental	3 398	0	19 890	900	541	(344)	17 379	1 983
Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio	35 823	0	52 699	2 059	688	(4 744)	27 323	8 450
Asia y el Pacífico								
<i>Asia y el Pacífico en general</i>								
Asia y el Pacífico en general	28	0	0	0	0	(8 621)	12 204	3 610
Asia y el Pacífico en general	28	0	0	0	0	(8 621)	12 204	3 610

<i>Fondo para Programas Suplementarios</i>	<i>Contribucion es correspon- dientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ingresos diversos</i>	<i>Gastos correspon- dientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ajustes correspon- dientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Cancelación de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Transferencias a (de) otros fondos</i>	<i>Saldo al comienzo del ejercicio</i>	<i>Saldo al final del ejercicio</i>
<i>Asia meridional</i>								
Sri Lanka	305	0	6 068	99	237	816	4 611	0
Nepal	234	0	49	0	0	(16)	0	169
Asia meridional	539	0	6 117	99	237	800	4 611	169
<i>Asia oriental y el Pacífico</i>								
China	0	0	0	0	0	0	0	0
Indonesia	0	0	16 245	98	5 265	2 829	8 054	0
Timor-Leste	6 347	0	4 570	0	0	(444)	0	1 333
Asia oriental y el Pacífico	6 347	0	20 815	98	5 265	2 384	8 054	1 333
Asia y el Pacífico	6 913	0	26 932	197	5 502	(5 437)	24 869	5 111
Europa	0	0	751	0	0	751	0	0
América								
<i>Norte de Sudamérica</i>								
Colombia	2 900	0	2 544	0	0	(203)	0	153
Norte de Sudamérica	2 900	0	2 544	0	0	(203)	0	153
América	2 900	0	2 544	0	0	(203)	0	153
Operaciones sobre el terreno	198 439	0	189 633	4 497	7 548	(27 609)	58 731	51 972
Programas mundiales								
Departamento de Operaciones	3 537	0	1 253	0	0	(2 284)	0	0
Programas mundiales en general	1 500	0	0	0	0	1 930	0	3 430
Programas mundiales	5 037	0	1 253	0	0	(354)	0	3 430
Sede								
Departamento de Operaciones	0	0	4 895	0	0	4 895	0	0
División de Gestión Financiera y de Suministros	0	0	221	0	0	221	0	0
Sede	0	0	5 116	0	0	5 116	0	0
Fondo para Programas Suplementarios – Total	203 476	0	196 003	4 497	7 548	(22 847)	58 731	55 402

Anexo al estado financiero I

Estado de ingresos y gastos por fondo/región/país/territorio correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2006

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fondo para funcionarios subalternos del cuadro orgánico</i>	<i>Contribucion es correspondientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ingresos diversos</i>	<i>Gastos correspondientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ajustes correspondientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Cancelación de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Transferencias a (de) otros fondos</i>	<i>Saldo al comienzo del ejercicio</i>	<i>Saldo al final del ejercicio</i>
Operaciones sobre el terreno								
África								
<i>África occidental</i>								
África occidental en general	0	0	18	0	0	0	(30)	(48)
Camerún	0	0	43	0	0	0	0	(43)
Côte d'Ivoire	0	0	0	0	0	0	(44)	(44)
Ghana	0	0	178	0	0	0	(171)	(349)
Guinea	0	0	127	0	0	0	(246)	(373)
Senegal	0	0	96	0	0	0	(148)	(244)
Sierra Leona	0	0	0	0	0	0	(123)	(123)
África occidental	0	0	462	0	0	0	(762)	(1 224)
<i>África oriental y Cuerno de África</i>								
África oriental y Cuerno de África en general	0	0	51	0	0	0	(50)	(101)
Djibouti	0	0	0	0	0	0	(81)	(81)
Eritrea	0	0	0	0	0	0	(96)	(96)
Etiopía	0	0	603	0	0	0	(1 088)	(1 691)
Kenya	0	0	400	10	0	0	(785)	(1 176)
Somalia	0	0	70	0	0	0	(133)	(203)
Sudán	0	0	268	8	0	0	(143)	(403)
Uganda	0	0	348	6	0	0	(564)	(906)
África oriental y Cuerno de África	0	0	1 741	24	0	0	(2 940)	(4 657)
<i>África central y región de los Grandes Lagos</i>								
África central y región de los Grandes Lagos en general	0	0	9	0	0	0	0	(9)
Burundi	0	0	11	0	0	0	0	(11)
Chad	0	0	165	0	0	0	(120)	(285)
Congo	0	0	123	0	0	0	(106)	(228)
República Democrática del Congo	0	0	95	7	0	0	(34)	(123)
República Unida de Tanzania	0	0	373	0	0	0	(563)	(936)
Rwanda	0	0	94	0	0	0	(123)	(217)
África central y región de los Grandes Lagos	0	0	870	7	0	0	(946)	(1 809)
<i>África meridional</i>								
África meridional en general	0	0	8	0	0	0	(9)	(16)
Angola	0	0	119	0	0	0	(352)	(471)
Malawi	0	0	13	0	0	0	(50)	(62)

<i>Fondo para funcionarios subalternos del cuadro orgánico</i>	<i>Contribucion es correspondientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ingresos diversos</i>	<i>Gastos correspondientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ajustes correspondientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Cancelación de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Transferencias a (de) otros fondos</i>	<i>Saldo al comienzo del ejercicio</i>	<i>Saldo al final del ejercicio</i>
Mozambique	0	0	102	0	0	0	(149)	(251)
Namibia	0	0	0	0	0	0	(28)	(28)
Sudáfrica	0	0	119	0	0	0	(291)	(409)
Zambia	0	0	158	1	0	0	(396)	(553)
Zimbabwe	0	0	69	0	0	0	(111)	(180)
África meridional	0	0	586	1	0	0	(1 386)	(1 970)
África	0	0	3 659	32	0	0	(6 033)	(9 660)
Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio								
<i>Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio en general</i>								
Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio en general	0	0	28	0	0	0	(5)	(33)
Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio en general	0	0	28	0	0	0	(5)	(33)
<i>África septentrional</i>								
Argelia	0	0	85	0	0	0	0	(85)
Mauritania	0	0	84	0	0	0	(22)	(106)
África septentrional	0	0	169	0	0	0	(22)	(191)
<i>Oriente Medio</i>								
Egipto	0	0	122	3	0	0	(133)	(252)
Jordania	0	0	73	0	0	0	(114)	(187)
República Árabe Siria	0	0	0	0	0	0	(82)	(82)
Yemen	0	0	68	3	0	0	(84)	(149)
Oriente Medio	0	0	264	6	0	0	(413)	(670)
<i>Asia sudoccidental</i>								
Afganistán	0	0	325	0	0	0	(371)	(696)
Irán (República Islámica del)	0	0	59	0	0	0	(171)	(230)
Pakistán	0	0	73	0	0	0	0	(73)
Asia sudoccidental	0	0	457	0	0	0	(542)	(999)
Asia central y sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio	0	0	918	6	0	0	(981)	(1 893)
Asia y el Pacífico								
<i>Asia y el Pacífico en general</i>								
Asia y el Pacífico en general	0	0	18	0	0	0	(26)	(44)
Asia y el Pacífico en general	0	0	18	0	0	0	(26)	(44)

<i>Fondo para funcionarios subalternos del cuadro orgánico</i>	<i>Contribucion es correspondientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ingresos diversos</i>	<i>Gastos correspondientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ajustes correspondientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Cancelación de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Transferencias a (de) otros fondos</i>	<i>Saldo al comienzo del ejercicio</i>	<i>Saldo al final del ejercicio</i>
<i>Asia meridional</i>								
Bangladesh	0	0	0	0	0	0	(148)	(148)
India	0	0	96	0	0	0	(166)	(262)
Nepal	0	0	275	8	0	0	(374)	(642)
Sri Lanka	0	0	143	2	0	0	(301)	(442)
Asia meridional	0	0	514	10	0	0	(989)	(1 493)
<i>Asia oriental y el Pacífico</i>								
Camboya	0	0	74	0	0	0	(113)	(187)
China	0	0	88	0	0	0	(281)	(369)
Indonesia	0	0	0	0	0	0	(1)	(1)
Malasia	0	0	1	0	0	0	(83)	(84)
Myanmar	0	0	75	0	0	0	(314)	(389)
Tailandia	0	0	356	7	0	0	(503)	(852)
Asia oriental y el Pacífico	0	0	595	7	0	0	(1 295)	(1 883)
Asia y el Pacífico	0	0	1 127	16	0	0	(2 310)	(3 421)
Europa								
<i>Europa en general</i>								
Europa en general	0	0	32	0	0	0	(61)	(93)
Europa en general	0	0	32	0	0	0	(61)	(93)
<i>Europa oriental</i>								
Armenia	0	0	0	0	0	0	(68)	(68)
Azerbaiyán	0	0	87	0	0	0	(249)	(336)
Federación de Rusia	0	0	273	0	0	0	(509)	(782)
Georgia	0	0	82	0	0	0	(87)	(169)
Europa oriental	0	0	441	0	0	0	(914)	(1 355)
<i>Europa central</i>								
Chipre	0	0	85	0	0	0	(17)	(102)
Eslovenia	0	0	68	0	0	0	(147)	(215)
República Checa	0	0	0	0	0	0	(85)	(85)
Turquía	0	0	78	0	0	0	(258)	(336)
Europa central	0	0	230	0	0	0	(508)	(738)
<i>Europa occidental</i>								
Bélgica	0	0	0	0	0	0	(43)	(43)
Suiza	0	0	70	0	0	0	(71)	(142)
Europa occidental	0	0	70	0	0	0	(114)	(185)

<i>Fondo para funcionarios subalternos del cuadro orgánico</i>	<i>Contribucion es correspondientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ingresos diversos</i>	<i>Gastos correspondientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ajustes correspondientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Cancelación de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Transferencias a (de) otros fondos</i>	<i>Saldo al comienzo del ejercicio</i>	<i>Saldo al final del ejercicio</i>
<i>Europa sudoriental</i>								
Europa sudoriental en general	0	0	0	0	0	0	(6)	(6)
Bosnia y Herzegovina	0	0	167	0	0	0	(596)	(763)
Croacia	0	0	0	0	0	0	(41)	(41)
ex República Yugoslava de Macedonia	0	0	79	0	0	0	(140)	(219)
Montenegro	0	0	31	0	0	0	0	(31)
Serbia	0	0	84	0	0	0	(217)	(301)
Europa sudoriental	0	0	361	0	0	0	(999)	(1 360)
Europa	0	0	1 135	0	0	0	(2 596)	(3 731)
América								
<i>América en general</i>								
América en general	0	0	4	0	0	0	(9)	(13)
América en general	0	0	4	0	0	0	(9)	(13)
<i>Norte de Sudamérica</i>								
Colombia	0	0	43	0	0	0	(148)	(190)
Costa Rica	0	0	32	0	0	0	0	(32)
Ecuador	0	0	82	0	0	0	0	(82)
Venezuela (Oficina regional)	0	0	150	10	0	0	(125)	(265)
Norte de Sudamérica	0	0	306	10	0	0	(273)	(569)
<i>América del Norte y el Caribe</i>								
Estados Unidos de América	0	0	138	0	0	0	(383)	(520)
América del Norte y el Caribe	0	0	138	0	0	0	(383)	(520)
América	0	0	448	10	0	0	(665)	(1 102)
Operaciones sobre el terreno	0	0	7 287	65	0	0	(12 586)	(19 807)
Programas mundiales								
Departamento de Operaciones	0	0	246	1	0	0	(136)	(382)
Otros programas mundiales	10 264	0	0	(152)	0	(1 000)	18 247	27 359
Programas mundiales en general	0	0	0	0	0	0	5 919	5 919
Programas mundiales	10 264	0	246	(151)	0	(1 000)	24 029	32 895
Sede								
Dirección Ejecutiva	0	0	210	2	0	0	(438)	(646)
División de Servicios de Protección Internacional	0	0	502	5	0	0	(1 065)	(1 561)
División de Relaciones Exteriores	0	0	606	5	0	0	(1 399)	(2 000)
Departamento de Operaciones	0	0	819	0	0	0	(984)	(1 803)

<i>Fondo para funcionarios subalternos del cuadro orgánico</i>	<i>Contribucion es correspondientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ingresos diversos</i>	<i>Gastos correspondientes al ejercicio en curso</i>	<i>Ajustes correspondientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Cancelación de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores</i>	<i>Transferencias a (de) otros fondos</i>	<i>Saldo al comienzo del ejercicio</i>	<i>Saldo al final del ejercicio</i>
División de Gestión de Recursos Humanos	0	0	21	2	0	0	(209)	(228)
División de Gestión Financiera y Suministros	0	0	145	0	0	0	(224)	(369)
Sede	0	0	2 304	14	0	0	(4 319)	(6 608)
Total	0	0	0	0	0	0	297	297
Fondo para funcionarios subalternos del cuadro orgánico – Total	10 264	0	9 837	(72)	0	(1 000)	7 422	6 777

Anexo al estado financiero II

Estado del activo, el pasivo y las reservas y los saldos de los fondos por fondo/país/territorio al 31 de diciembre de 2006

(En miles de dólares EE.UU.)

Fondo del Programa Anual	Activo			Pasivo			Total del pasivo, las reservas y los saldos de los fondos
	Depósitos a la vista y a plazo	Cuentas por cobrar	Total del activo	Obligaciones por liquidar	Cuentas por pagar	Reservas y saldos de los fondos	
Operaciones sobre el terreno							
África							
<i>África en general</i>							
África en general	(526)	526	0	0	0	0	0
África en general	(526)	526	0	0	0	0	0
<i>África occidental</i>							
África occidental en general	766	808	1 574	786	0	788	1 574
Benin	6	55	60	80	(19)	0	60
Burkina Faso	1	0	1	0	1	0	1
Cabo Verde	0	0	0	0	0	0	0
Camerún	96	23	119	47	72	0	119
Côte d'Ivoire	170	154	324	296	28	0	324
Gambia	(15)	37	22	23	(1)	0	22
Ghana	103	260	362	126	54	182	362
Guinea	190	326	516	460	56	0	516
Guinea-Bissau	(7)	0	(7)	0	(7)	0	(7)
Liberia	816	1 414	2 229	1 870	214	145	2 229
Malí	(84)	91	7	0	7	0	7
Níger	0	0	0	0	0	0	0
Nigeria	111	43	154	36	17	101	154
Senegal	55	26	82	2	51	29	82
Sierra Leona	(514)	933	420	296	124	0	420
Togo	0	0	(1)	0	(1)	0	(1)
África occidental	1 694	4 169	5 863	4 022	596	1 245	5 863
<i>África oriental y Cuerno de África</i>							
África oriental y Cuerno de África en general	0	0	0	0	0	0	0
Djibouti	61	131	192	160	32	0	192
Eritrea	(545)	635	89	92	(10)	7	89
Etiopía	311	466	777	463	142	172	777
Kenya	2 572	2 310	4 882	4 635	144	103	4 882
Somalia	(11)	756	746	252	22	471	746
Sudán	7 426	2 076	9 502	6 819	411	2 272	9 502
Uganda	1 013	439	1 452	546	13	894	1 452
África oriental y Cuerno de África	10 828	6 813	17 640	12 968	754	3 918	17 640

Fondo del Programa Anual	Activo			Pasivo			Total del pasivo, las reservas y los saldos de los fondos
	Depósitos a la vista y a plazo	Cuentas por cobrar	Total del activo	Obligaciones por liquidar	Cuentas por pagar	Reservas y saldos de los fondos	
<i>África central y región de los Grandes Lagos</i>							
África central y región de los Grandes Lagos	(197)	1 316	1 119	0	0	1 119	1 119
Burundi	200	1 051	1 251	966	96	189	1 251
Chad	2 515	5 707	8 222	5 931	(132)	2 423	8 222
Congo	127	105	232	186	46	0	232
Gabón	387	190	578	182	232	164	578
Países de África central	222	2	224	224	0	0	224
República Centroafricana	160	161	321	150	14	157	321
República Democrática del Congo	(454)	2 163	1 708	521	403	785	1 708
República Unida de Tanzania	(2 011)	4 214	2 203	1 231	255	717	2 203
Rwanda	18	166	184	18	16	149	184
África central y región de los Grandes Lagos	967	15 074	16 042	9 408	930	5 704	16 042
<i>África meridional</i>							
Angola	1 269	1 194	2 463	2 083	232	148	2 463
Botswana	144	75	219	44	106	69	219
Malawi	104	66	170	135	35	0	170
Mozambique	188	52	241	67	142	32	241
Namibia	290	30	320	72	248	0	320
Sudáfrica	265	50	315	269	14	33	315
Swazilandia	4	0	4	0	4	0	4
Zambia	500	171	671	490	108	73	671
Zimbabwe	14	1	15	0	15	0	15
África meridional	2 779	1 641	4 419	3 161	904	354	4 419
África	15 741	28 223	43 965	29 560	3 183	11 222	43 965
Asia central y sudoriental, África septentrional y Oriente Medio en general							
<i>África septentrional</i>							
África septentrional en general	(320)	484	165	83	0	82	165
Argelia	1 002	835	1 837	1 572	40	224	1 837
Jamahiriyá Árabe Libia	18	59	76	20	56	0	76
Marruecos	(174)	234	60	33	28	0	60
Mauritania	(15)	41	26	0	0	26	26
Sáhara Occidental (medidas de fomento de la confianza)	48	16	63	0	63	0	63
Túnez	(23)	30	7	6	1	0	7
África septentrional	535	1 699	2 234	1 714	189	332	2 234
<i>Oriente Medio</i>							
Arabia Saudita	(57)	72	15	9	5	0	15
Egipto	(12)	1 146	1 134	636	17	481	1 134
Emiratos Árabes Unidos	(5)	26	22	22	0	0	22

<i>Fondo del Programa Anual</i>	<i>Activo</i>			<i>Pasivo</i>			<i>Total del pasivo, las reservas y los saldos de los fondos</i>
	<i>Depósitos a la vista y a plazo</i>	<i>Cuentas por cobrar</i>	<i>Total del activo</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>	<i>Cuentas por pagar</i>	<i>Reservas y saldos de los fondos</i>	
Iraq	417	36	453	13	440	0	453
Israel	36	0	36	36	0	0	36
Jordania	(424)	762	338	74	227	36	338
Kuwait	79	19	98	0	98	0	98
Líbano	340	41	381	172	35	174	381
República Árabe Siria	(716)	734	18	5	(6)	19	18
Yemen	(62)	228	166	79	82	6	166
Oriente Medio	(404)	3 062	2 658	1 045	897	716	2 658
<i>Asia sudoccidental</i>							
Asia sudoccidental en general	885	55	940	0	0	940	940
Afganistán	(844)	3 442	2 598	2 367	11	219	2 598
Irán (República Islámica del)	2 085	84	2 169	1 238	804	127	2 169
Pakistán	273	3 589	3 862	1 286	2 570	7	3 862
Asia sudoccidental	2 399	7 170	9 569	4 891	3 385	1 293	9 569
<i>Asia central</i>							
Asia central en general	(445)	593	148	59	0	89	148
Kazajstán	(3)	78	75	51	0	23	75
Kirguistán	26	43	68	2	21	45	68
Tayikistán	(34)	189	156	152	4	0	156
Turkmenistán	28	0	28	0	21	7	28
Uzbekistán	9	0	9	8	2	0	9
Asia central	(418)	903	485	272	49	164	485
Asia central y sudoriental, África septentrional y Oriente Medio	2 112	12 835	14 947	7 922	4 520	2 505	14 947
<i>Asia meridional</i>							
Bangladesh	(522)	528	6	4	2	0	6
India	136	49	184	52	72	60	184
Nepal	(1 780)	1 774	(6)	54	(60)	0	(6)
Sri Lanka	2 637	1 439	4 075	1 002	535	2 539	4 075
Asia meridional	470	3 789	4 260	1 112	549	2 598	4 260
<i>Asia oriental y el Pacífico</i>							
Australia	1	17	18	4	14	0	18
Camboya	7	6	13	10	3	0	13
China	18	127	145	43	102	0	145
Filipinas	(169)	172	2	0	2	0	2
Indonesia	(291)	386	95	54	40	0	95
Japón	(3)	(2)	(5)	7	(11)	0	(5)
Malasia	21	67	87	50	37	0	87
Mongolia	121	(8)	112	0	10	102	112
Myanmar	(528)	613	85	81	4	0	85
Papua Nueva Guinea	122	8	130	142	(12)	0	130
República de Corea	(6)	60	54	19	35	0	54
República Democrática Popular Lao	6	0	6	0	6	0	6

<i>Fondo del Programa Anual</i>	<i>Activo</i>			<i>Pasivo</i>			<i>Total del pasivo, las reservas y los saldos de los fondos</i>
	<i>Depósitos a la vista y a plazo</i>	<i>Cuentas por cobrar</i>	<i>Total del activo</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>	<i>Cuentas por pagar</i>	<i>Reservas y saldos de los fondos</i>	
Singapur	69	0	69	0	69	0	69
Tailandia	1 358	773	2 131	126	427	1 577	2 131
Timor-Leste	(26)	67	41	39	2	0	41
Viet Nam	88	86	174	28	140	6	174
Otros países de Asia oriental	0	0	0	0	0	0	0
Asia oriental y el Pacífico	786	2 371	3 157	602	870	1 685	3 157
Asia y el Pacífico	1 256	6 161	7 417	1 715	1 419	4 283	7 417
Europa							
<i>Europa oriental</i>							
Armenia	12	5	17	11	6	0	17
Azerbaiyán	(22)	144	122	3	119	0	122
Belarús	(97)	130	33	30	3	0	33
Europa oriental en general	726	(550)	177	4	0	172	177
Federación de Rusia	(603)	921	319	116	203	0	319
Georgia	549	229	778	109	44	625	778
Moldova	(76)	187	111	64	47	0	111
Ucrania	42	219	261	30	50	180	261
Europa oriental	532	1 286	1 817	367	472	978	1 817
<i>Europa central</i>							
Bulgaria	2	18	21	8	13	0	21
Chipre	7	0	7	4	3	0	7
Eslovaquia	37	(1)	36	30	6	0	36
Eslovenia	(12)	12	(0)	3	(3)	0	(0)
Europa central y Estados del Báltico	0	0	0	0	0	0	0
Hungría	31	39	70	51	19	0	70
Otros países de Europa central	21	0	21	21	0	0	21
Polonia	3	6	9	0	9	0	9
República Checa	(21)	51	31	59	(28)	0	31
Rumania	(32)	48	15	6	10	0	15
Turquía	(583)	802	219	94	79	46	219
Europa central	(547)	975	428	275	107	46	428
<i>Europa occidental</i>							
Alemania	121	27	148	1	147	0	148
Austria	23	62	85	72	13	0	85
Bélgica	(67)	89	23	12	11	0	23
España	69	23	92	23	60	9	92
Francia	51	14	65	6	59	0	65
Grecia	(11)	61	50	59	(8)	0	50
Irlanda	(40)	43	3	0	3	0	3
Italia	(97)	193	95	164	(69)	0	95
Países Bajos	(3)	3	0	0	0	0	0
Reino Unido	(60)	199	139	5	63	70	139

<i>Fondo del Programa Anual</i>	<i>Activo</i>			<i>Pasivo</i>			<i>Total del pasivo, las reservas y los saldos de los fondos</i>
	<i>Depósitos a la vista y a plazo</i>	<i>Cuentas por cobrar</i>	<i>Total del activo</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>	<i>Cuentas por pagar</i>	<i>Reservas y saldos de los fondos</i>	
Suecia	(26)	25	(1)	0	(2)	0	(1)
Suiza	107	5	112	35	77	0	112
Europa occidental	67	746	812	379	355	79	812
<i>Europa sudoriental</i>							
Europa sudoriental en general	(33)	33	0	0	0	0	0
Albania	(359)	365	6	4	3	0	6
Bosnia y Herzegovina	(46)	659	612	408	204	0	612
Croacia	(395)	421	26	25	1	0	26
ex República Yugoslava de Macedonia	(50)	162	112	55	57	0	112
Montenegro	6	11	18	18	0	0	18
Serbia	1 204	284	1 488	310	189	990	1 488
Europa sudoriental	328	1 935	2 263	820	453	990	2 263
Europa	379	4 941	5 321	1 842	1 387	2 092	5 321
América							
<i>Norte de Sudamérica</i>							
Norte de Sudamérica en general	(823)	823	0	0	0	0	0
Colombia	(285)	513	227	40	33	155	227
Costa Rica	19	0	19	11	8	0	19
Ecuador	137	484	620	141	11	469	620
Panamá	87	10	97	0	7	90	97
Venezuela (Oficina regional)	(66)	108	42	26	16	0	42
Norte de Sudamérica	(931)	1 937	1 006	217	75	714	1 006
<i>Sur de Sudamérica</i>							
Sur de Sudamérica en general	10	0	10	10	0	0	10
Argentina (Oficina Regional)	(56)	47	(9)	0	(9)	0	(9)
Brasil	97	(48)	48	7	41	0	48
Chile	2	7	9	0	9	0	9
Perú	(0)	0	0	0	0	0	0
Sur de Sudamérica	53	6	59	18	41	0	59
<i>América del Norte y el Caribe</i>							
América del Norte y el Caribe	41	0	41	0	0	41	41
Canadá	(31)	363	332	339	(8)	0	332
Estados Unidos de América	(243)	2 575	2 331	2 486	(154)	0	2 331
América del Norte y el Caribe	(234)	2 938	2 704	2 825	(162)	41	2 704
<i>América Central y México</i>							
América Central en general	(6)	8	2	2	0	0	2

<i>Fondo del Programa Anual</i>	<i>Activo</i>			<i>Pasivo</i>			<i>Total del pasivo, las reservas y los saldos de los fondos</i>
	<i>Depósitos a la vista y a plazo</i>	<i>Cuentas por cobrar</i>	<i>Total del activo</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>	<i>Cuentas por pagar</i>	<i>Reservas y saldos de los fondos</i>	
Guatemala	(1)	4	2	0	2	0	2
México (Oficina regional)	20	58	78	62	16	0	78
América Central y México	13	70	82	64	19	0	82
América	(1 100)	4 950	3 850	3 123	(28)	755	3 850
Operaciones sobre el terreno	18 388	57 111	75 499	44 161	10 482	20 856	75 499
Programas mundiales							
Oficina Ejecutiva	9	0	9	9	0	0	9
División de Servicios de Protección Internacional	767	1 496	2 263	407	0	1 856	2 263
División de Relaciones Externas	1 207	(1)	1 206	1 023	0	183	1 206
División de Sistemas de Información y Telecomunicaciones	2 077	3	2 079	1 701	0	378	2 079
Departamento de Operaciones	15 425	147	15 572	4 930	5 581	5 061	15 572
División de Gestión de Recursos Humanos	2 123	3	2 125	2 125	0	0	2 125
División de Gestión Financiera y de Suministros	1 021	0	1 021	1 021	0	0	1 021
Programas mundiales en general	329	1	330	0	330	0	330
Programas mundiales	22 956	1 649	24 605	11 217	5 911	7 478	24 605
Sede							
Oficina ejecutiva	836	0	836	379	0	456	836
División de Servicios de Protección Internacional	140	11	151	42	109	0	151
División de Relaciones Externas	176	0	176	176	0	0	176
División de Sistemas de Información y Telecomunicaciones	2 222	(5)	2 217	2 217	0	0	2 217
Departamento de Operaciones	(96)	125	29	29	0	0	29
División de Gestión de Recursos Humanos	113	32	145	242	(96)	0	145
División de Gestión Financiera y de Suministros	24 876	17 982	42 858	9 872	32 986	0	42 858
Otras secciones de la Sede	(4)	4	0	0	0	0	0
Sede	28 263	18 149	46 412	12 957	32 999	456	46 412
No asignado	20 140	9 910	30 050	0	0	30 050	30 050
Fondo del Programa Anual – Total	89 748	86 818	176 566	68 334	49 392	58 840	176 566

Anexo al estado financiero II

Estado del activo, el pasivo y las reservas y los saldos de los fondos por fondo/país/territorio al 31 de diciembre de 2006

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fondo del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas</i>	<i>Activo</i>			<i>Pasivo</i>			<i>Total del pasivo, las reservas y los saldos de los fondos</i>
	<i>Depósitos a la vista y a plazo</i>	<i>Cuentas por cobrar</i>	<i>Total del activo</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>	<i>Cuentas por pagar</i>	<i>Reservas y saldos de los fondos</i>	
Sede							
Oficina Ejecutiva	(9 552)	0	(9 552)	0	0	(9 552)	(9 552)
División de Relaciones Externas	(17 832)	0	(17 832)	0	0	(17 832)	(17 832)
División de Sistemas de Información y Telecomunicaciones	(15 676)	0	(15 676)	0	0	(15 676)	(15 676)
División de Gestión de Recursos Humanos	(18 156)	0	(18 156)	0	0	(18 156)	(18 156)
División de Gestión Financiera y de Suministros	(35 749)	0	(35 749)	0	775	(36 524)	(35 749)
Sede en general	96 964	776	97 740	0	0	97 740	97 740
Sede	0	776	775	0	775	0	775
Total general	0	0	0	0	0	0	0
Fondo del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas – Total	0	775	775	0	775	0	775

Anexo al estado financiero II

Estado del activo, el pasivo y las reservas y los saldos de los fondos por fondo/país/territorio al 31 de diciembre de 2006

(En miles de dólares EE.UU.)

Fondo para Programas Suplementarios	Activo			Pasivo			Total del pasivo, las reservas y los saldos de los fondos
	Depósitos a la vista y a plazo	Cuentas por cobrar	Total del activo	Obligaciones por liquidar	Cuentas por pagar	Reservas y saldos de los fondos	
Operaciones sobre el terreno							
África							
<i>África occidental</i>							
África occidental en general	(2)	2	0	0	0	0	0
Côte d'Ivoire	462	0	462	177	0	285	462
Liberia	5 748	2 293	8 041	456	0	7 585	8 041
Nigeria	0	0	0	0	0	0	0
Senegal	0	0	0	0	0	0	0
Sierra Leona	(301)	301	0	0	0	0	0
África occidental	5 907	2 596	8 503	634	0	7 870	8 503
<i>África oriental y Cuerno de África</i>							
Etiopía	83	0	83	83	0	(0)	83
Kenya	434	0	434	434	0	(0)	434
Somalia	2 515	0	2 515	0	0	2 515	2 515
Sudán	12 786	3 674	16 460	3 636	0	12 824	16 460
Uganda	3 323	913	4 236	855	0	3 381	4 236
África oriental y Cuerno de África	19 142	4 587	23 729	5 009	0	18 721	23 729
<i>África central y región de los Grandes Lagos</i>							
Chad	871	1 971	2 842	497	0	2 345	2 842
Congo	(120)	229	109	109	0	0	109
República Centroafricana	540	0	540	540	0	(0)	540
República Democrática del Congo	11 953	1 760	13 714	4 392	0	9 322	13 714
República Unida de Tanzania	(45)	241	196	196	0	0	196
África central y región de los Grandes Lagos	13 199	4 201	17 400	5 733	0	11 667	17 400
<i>África meridional</i>							
Zambia	161	0	161	37	124	0	161
África meridional	161	0	161	37	124	0	161
África	38 409	11 384	49 793	11 412	124	38 258	49 793
Asia central y sudoriental, África septentrional y Oriente Medio							
Asia central y sudoriental, África septentrional y Oriente Medio en general	3 451	0	3 451	0	0	3 451	3 451

Fondo para Programas Suplementarios	Activo			Pasivo			Total del pasivo, las reservas y los saldos de los fondos
	Depósitos a la vista y a plazo	Cuentas por cobrar	Total del activo	Obligaciones por liquidar	Cuentas por pagar	Reservas y saldos de los fondos	
<i>África septentrional</i>							
África septentrional en general	67	0	67	0	0	67	67
Sáhara Occidental (medidas de fomento de la confianza)	(329)	329	0	0	0	0	0
África septentrional	(262)	329	67	0	0	67	67
<i>Oriente Medio</i>							
Oriente Medio en general	477	1 779	2 256	2 256	0	0	2 256
Iraq	13	3	16	16	0	0	16
Jordania	7	0	7	7	0	0	7
Líbano	2 885	250	3 135	186	0	2 948	3 135
República Árabe Siria	3	0	3	3	0	0	3
Oriente Medio	3 384	2 032	5 417	2 468	0	2 948	5 417
<i>Asia sudoccidental</i>							
Irán (República Islámica del)	4	0	4	4	0	0	4
Pakistán	1 834	176	2 010	27	0	1 983	2 010
Asia sudoccidental	1 838	176	2 015	31	0	1 983	2 015
Asia central y sudoriental, África septentrional y Oriente Medio	8 412	2 538	10 949	2 500	0	8 450	10 949
<i>Asia y el Pacífico</i>							
<i>Asia y el Pacífico en general</i>							
Asia y el Pacífico en general	3 605	5	3 610	0	0	3 610	3 610
Asia y el Pacífico en general	3 605	5	3 610	0	0	3 610	3 610
<i>Asia meridional</i>							
Nepal	44	132	176	7	0	169	176
Sri Lanka	(743)	744	1	1	0	0	1
Asia meridional	(699)	876	177	8	0	169	177
<i>Asia oriental y el Pacífico</i>							
Indonesia	1 037	519	1 557	1 557	0	0	1 557
Timor-Leste	964	395	1 359	26	0	1 333	1 359
Asia oriental y el Pacífico	2 001	914	2 916	1 583	0	1 333	2 916
Asia y el Pacífico	4 907	1 795	6 702	1 591	0	5 111	6 702
América							
<i>Norte de Sudamérica</i>							
Colombia	402	0	402	249	0	153	402
Norte de Sudamérica	402	0	402	249	0	153	402
América	402	0	402	249	0	153	402
Operaciones sobre el terreno	52 130	15 717	67 846	15 751	124	51 972	67 846

<i>Fondo para Programas Suplementarios</i>	<i>Activo</i>			<i>Pasivo</i>			<i>Total del pasivo, las reservas y los saldos de los fondos</i>
	<i>Depósitos a la vista y a plazo</i>	<i>Cuentas por cobrar</i>	<i>Total del activo</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>	<i>Cuentas por pagar</i>	<i>Reservas y saldos de los fondos</i>	
Programas mundiales							
Departamento de Operaciones	(746)	1	(745)	68	(813)	0	(745)
Programas mundiales en general	4 164	0	4 164	0	734	3 430	4 164
Programas mundiales	3 418	1	3 420	68	(79)	3 430	3 420
Fondo para Programas Suplementarios – Total	55 548	15 718	71 266	15 819	45	55 402	71 266

Anexo al estado financiero II

Estado del activo, el pasivo y las reservas y los saldos de los fondos por fondo/país/territorio al 31 de diciembre de 2006

(En miles de dólares EE.UU.)

Fondo para funcionarios subalternos del cuadro orgánico	Activo			Pasivo			Total del pasivo, las reservas y los saldos de los fondos
	Depósitos a la vista y a plazo	Cuentas por cobrar	Total del activo	Obligaciones por liquidar	Cuentas por pagar	Reservas y saldos de los fondos	
Operaciones sobre el terreno							
África							
<i>África occidental</i>							
África occidental en general	(48)	0	(48)	0	0	(48)	(48)
Camerún	(43)	0	(43)	0	0	(43)	(43)
Cote d'Ivoire	(44)	0	(44)	0	0	(44)	(44)
Ghana	(349)	0	(349)	0	0	(349)	(349)
Guinea	(373)	0	(373)	0	0	(373)	(373)
Senegal	(244)	0	(244)	0	0	(244)	(244)
Sierra Leona	(123)	0	(123)	0	0	(123)	(123)
África occidental	(1 224)	0	(1 224)	0	0	(1 224)	(1 224)
<i>África oriental y Cuerno de África</i>							
África oriental y Cuerno de África en general	(101)	0	(101)	0	0	(101)	(101)
Djibouti	(81)	0	(81)	0	0	(81)	(81)
Eritrea	(96)	0	(96)	0	0	(96)	(96)
Etiopía	(1 691)	0	(1 691)	0	0	(1 691)	(1 691)
Kenya	(1 176)	0	(1 176)	0	0	(1 176)	(1 176)
Somalia	(203)	0	(203)	0	0	(203)	(203)
Sudán	(403)	0	(403)	0	0	(403)	(403)
Uganda	(906)	0	(906)	0	0	(906)	(906)
África oriental y Cuerno de África	(4 657)	0	(4 657)	0	0	(4 657)	(4 657)
<i>África central y región de los Grandes Lagos</i>							
África central y región de los Grandes Lagos	(9)	0	(9)	0	0	(9)	(9)
Burundi	(11)	0	(11)	0	0	(11)	(11)
Chad	(285)	0	(285)	0	0	(285)	(285)
Congo	(228)	0	(228)	0	0	(228)	(228)
República Democrática del Congo	(123)	0	(123)	0	0	(123)	(123)
República Unida de Tanzania	(936)	0	(936)	0	0	(936)	(936)
Rwanda	(217)	0	(217)	0	0	(217)	(217)
África central y región de los Grandes Lagos	(1 809)	0	(1 809)	0	0	(1 809)	(1 809)

<i>Fondo para funcionarios subalternos del cuadro orgánico</i>	<i>Activo</i>			<i>Pasivo</i>			<i>Total del pasivo, las reservas y los saldos de los fondos</i>
	<i>Depósitos a la vista y a plazo</i>	<i>Cuentas por cobrar</i>	<i>Total del activo</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>	<i>Cuentas por pagar</i>	<i>Reservas y saldos de los fondos</i>	
<i>África meridional</i>							
África meridional en general	(16)	0	(16)	0	0	(16)	(16)
Angola	(471)	0	(471)	0	0	(471)	(471)
Malawi	(62)	0	(62)	0	0	(62)	(62)
Mozambique	(251)	0	(251)	0	0	(251)	(251)
Namibia	(28)	0	(28)	0	0	(28)	(28)
Sudáfrica	(409)	0	(409)	0	0	(409)	(409)
Zambia	(553)	0	(553)	0	0	(553)	(553)
Zimbabwe	(180)	0	(180)	0	0	(180)	(180)
África meridional	(1 970)	0	(1 970)	0	0	(1 970)	(1 970)
África	(9 660)	0	(9 660)	0	0	(9 660)	(9 660)
Asia central y sudoriental, África septentrional y Oriente Medio							
<i>Asia central y sudoriental, África septentrional y Oriente Medio en general</i>							
Asia central y sudoriental, África septentrional y Oriente Medio en general	(33)	0	(33)	0	0	(33)	(33)
Asia central y sudoriental, África septentrional y Oriente Medio en general	(33)	0	(33)	0	0	(33)	(33)
<i>África septentrional</i>							
Argelia	(85)	0	(85)	0	0	(85)	(85)
Mauritania	(106)	0	(106)	0	0	(106)	(106)
África septentrional	(191)	0	(191)	0	0	(191)	(191)
<i>Oriente Medio</i>							
Egipto	(252)	0	(252)	0	0	(252)	(252)
Jordania	(187)	0	(187)	0	0	(187)	(187)
República Árabe Siria	(82)	0	(82)	0	0	(82)	(82)
Yemen	(149)	0	(149)	0	0	(149)	(149)
Oriente Medio	(670)	0	(670)	0	0	(670)	(670)
<i>Asia sudoccidental</i>							
Afganistán	(696)	0	(696)	0	0	(696)	(696)
Irán (República Islámica del)	(230)	0	(230)	0	0	(230)	(230)
Pakistán	(73)	0	(73)	0	0	(73)	(73)
Asia sudoccidental	(999)	0	(999)	0	0	(999)	(999)

<i>Fondo para funcionarios subalternos del cuadro orgánico</i>	<i>Activo</i>			<i>Pasivo</i>			<i>Total del pasivo, las reservas y los saldos de los fondos</i>
	<i>Depósitos a la vista y a plazo</i>	<i>Cuentas por cobrar</i>	<i>Total del activo</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>	<i>Cuentas por pagar</i>	<i>Reservas y saldos de los fondos</i>	
<i>Asia central</i>							
Turkmenistán	0	0	0	0	0	0	0
Asia central	0	0	0	0	0	0	0
Asia central y sudoriental, África septentrional y Oriente Medio	(1 893)	0	(1 893)	0	0	(1 893)	(1 893)
Asia y el Pacífico							
<i>Asia y el Pacífico en general</i>							
Asia y el Pacífico en general	(44)	0	(44)	0	0	(44)	(44)
Asia y el Pacífico en general	(44)	0	(44)	0	0	(44)	(44)
<i>Asia meridional</i>							
Bangladesh	(148)	0	(148)	0	0	(148)	(148)
India	(262)	0	(262)	0	0	(262)	(262)
Nepal	(642)	0	(642)	0	0	(642)	(642)
Sri Lanka	(442)	0	(442)	0	0	(442)	(442)
Asia meridional	(1 493)	0	(1 493)	0	0	(1 493)	(1 493)
<i>Asia oriental y el Pacífico</i>							
China	(369)	0	(369)	0	0	(369)	(369)
Camboya	(187)	0	(187)	0	0	(187)	(187)
Indonesia	(1)	0	(1)	0	0	(1)	(1)
Malasia	(84)	0	(84)	0	0	(84)	(84)
Myanmar	(389)	0	(389)	0	0	(389)	(389)
Tailandia	(852)	0	(852)	0	0	(852)	(852)
Asia oriental y el Pacífico	(1 883)	0	(1 883)	0	0	(1 883)	(1 883)
Asia y el Pacífico	(3 421)	0	(3 421)	0	0	(3 421)	(3 421)
Europa							
<i>Europa en general</i>							
Europa en general	(93)	0	(93)	0	0	(93)	(93)
Europa en general	(93)	0	(93)	0	0	(93)	(93)
<i>Europa oriental</i>							
Armenia	(68)	0	(68)	0	0	(68)	(68)
Azerbaiyán	(336)	0	(336)	0	0	(336)	(336)
Federación de Rusia	(782)	0	(782)	0	0	(782)	(782)
Georgia	(169)	0	(169)	0	0	(169)	(169)
Europa oriental	(1 355)	0	(1 355)	0	0	(1 355)	(1 355)

<i>Fondo para funcionarios subalternos del cuadro orgánico</i>	<i>Activo</i>			<i>Pasivo</i>			<i>Total del pasivo, las reservas y los saldos de los fondos</i>
	<i>Depósitos a la vista y a plazo</i>	<i>Cuentas por cobrar</i>	<i>Total del activo</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>	<i>Cuentas por pagar</i>	<i>Reservas y saldos de los fondos</i>	
<i>Europa central</i>							
Chipre	(102)	0	(102)	0	0	(102)	(102)
Eslovenia	(215)	0	(215)	0	0	(215)	(215)
República Checa	(85)	0	(85)	0	0	(85)	(85)
Turquía	(336)	0	(336)	0	0	(336)	(336)
Europa central	(738)	0	(738)	0	0	(738)	(738)
<i>Europa occidental</i>							
Bélgica	(43)	0	(43)	0	0	(43)	(43)
Suiza	(142)	0	(142)	0	0	(142)	(142)
Europa occidental	(185)	0	(185)	0	0	(185)	(185)
<i>Europa sudoriental</i>							
Europa sudoriental en general	(6)	0	(6)	0	0	(6)	(6)
Bosnia y Herzegovina	(763)	0	(763)	0	0	(763)	(763)
Croacia	(41)	0	(41)	0	0	(41)	(41)
ex República Yugoslava de Macedonia	(219)	0	(219)	0	0	(219)	(219)
Montenegro	(31)	0	(31)	0	0	(31)	(31)
Serbia	(301)	0	(301)	0	0	(301)	(301)
Europa sudoriental	(1 360)	0	(1 360)	0	0	(1 360)	(1 360)
Europa	(3 731)	0	(3 731)	0	0	(3 731)	(3 731)
América							
<i>América en general</i>							
América en general	(13)	0	(13)	0	0	(13)	(13)
América en general	(13)	0	(13)	0	0	(13)	(13)
<i>Norte de Sudamérica</i>							
Colombia	(190)	0	(190)	0	0	(190)	(190)
Costa Rica	(32)	0	(32)	0	0	(32)	(32)
Ecuador	(82)	0	(82)	0	0	(82)	(82)
Venezuela (Oficina regional)	(265)	0	(265)	0	0	(265)	(265)
Norte de Sudamérica	(569)	0	(569)	0	0	(569)	(569)
<i>América del Norte y el Caribe</i>							
Estados Unidos de América	(520)	0	(520)	0	0	(520)	(520)
América del Norte y del Caribe	(520)	0	(520)	0	0	(520)	(520)
América	(1 102)	0	(1 102)	0	0	(1 102)	(1 102)
Operaciones sobre el terreno	(19 807)	0	(19 807)	0	0	(19 807)	(19 807)

<i>Fondo para funcionarios subalternos del cuadro orgánico</i>	<i>Activo</i>			<i>Pasivo</i>			<i>Total del pasivo, las reservas y los saldos de los fondos</i>
	<i>Depósitos a la vista y a plazo</i>	<i>Cuentas por cobrar</i>	<i>Total del activo</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>	<i>Cuentas por pagar</i>	<i>Reservas y saldos de los fondos</i>	
Programas mundiales							
Departamento de Operaciones	(382)	0	(382)	0	0	(382)	(382)
Otros programas mundiales	27 187	172	27 359	0	0	27 359	27 359
Programas mundiales en general	5 919	0	5 919	0	0	5 919	5 919
Programas mundiales	32 724	172	32 895	0	0	32 895	32 895
Sede							
Oficina ejecutiva	(646)	0	(646)	0	0	(646)	(646)
División de Servicios de Protección Internacional	(1 561)	0	(1 561)	0	0	(1 561)	(1 561)
División de Relaciones Externas	(2 000)	0	(2 000)	0	0	(2 000)	(2 000)
Departamento de Operaciones	(1 803)	0	(1 803)	0	0	(1 803)	(1 803)
División de Gestión de Recursos Humanos	(228)	0	(228)	0	0	(228)	(228)
División de Gestión Financiera y de Suministros	(369)	0	(369)	0	0	(369)	(369)
Sede	(6 608)	0	(6 608)	0	0	(6 608)	(6 608)
No asignado	297	0	297	0	0	297	297
Fondo para funcionarios subalternos del cuadro orgánico – Total	6 605	172	6 777	0	0	6 777	6 777

Apéndice

Donaciones extrapresupuestarias en especie hechas a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en 2006

<i>Donante</i>	<i>Dólares EE.UU.</i>
Gobierno de Alemania	3 246 830
Gobierno de Australia	263 500
Gobierno de Austria	42 000
Gobierno de Bélgica	500 000
Gobierno de España	416 337
Gobierno de Francia	57 971
Gobierno de Hungría	176 410
Gobierno del Japón	55 320
Gobierno de Noruega	2 224 546
Gobierno de Portugal	96 300
Gobierno de Suecia	638 607
Gobierno de Turquía	200 000
Diversos donantes de Alemania	14 950
Fuji Optical Co. Limited	146 622
Hennes & Mauritz, Austria	74 973
Organización Luterana Mundial de Socorro	2 391 160
Sociedad de la Media Luna Roja de los Emiratos Árabes Unidos	32 475
Total	10 578 002

Exposición de los objetivos y las actividades de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

El mandato básico de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) está enunciado en su estatuto (resolución 428 (V) de la Asamblea General). De conformidad con el estatuto, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, actuando bajo la autoridad de la Asamblea General, asumirá la función de proporcionar protección internacional, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, a los refugiados que reúnan las condiciones previstas en el estatuto, y de buscar soluciones permanentes al problema de los refugiados.

Desde 1950, la Asamblea General ha ampliado el mandato del Alto Comisionado para incluir a otros grupos, como los repatriados o los que el ACNUR puede ayudar y cuya seguridad y bienestar puede supervisar tras su retorno (resolución 40/118 de la Asamblea General). Además, basándose en peticiones concretas del Secretario General o de los órganos principales competentes de las Naciones Unidas, y con la conformidad del Estado interesado, el ACNUR presta asistencia humanitaria y protección a las personas desplazadas dentro de su país (resolución 48/116 de la Asamblea General). En diversas resoluciones la Asamblea General también ha encomendado al ACNUR que contribuya a la prevención y la reducción de la apatridia y a la protección de los apátridas. En lo que respecta a las actividades de asistencia del ACNUR, las disposiciones básicas del estatuto fueron ampliadas por la Asamblea General en su resolución 832 (IX).

Notas a los estados financieros

Nota 1

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y sus actividades

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) fue establecida por la Asamblea General en su resolución 319 A (IV), de 3 de diciembre de 1949. Su estatuto fue aprobado por la Asamblea en su resolución 428 (V), de 14 de diciembre de 1950.

Los objetivos generales del ACNUR son prestar protección internacional a los refugiados y buscar soluciones permanentes a los problemas de los refugiados. El ACNUR procura salvaguardar los principios fundamentales del asilo y la no devolución y velar por que se respeten los derechos básicos de los refugiados y por que éstos reciban un trato digno y humano. Además, a petición de la Asamblea General y de los gobiernos interesados, el ACNUR ha elaborado importantes programas de asistencia material para atender a las necesidades de los refugiados. En sucesivas resoluciones de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social, así como en las conclusiones y decisiones del Comité Ejecutivo se ha pedido a la Oficina que, en el marco de su mandato básico, preste asistencia a otros grupos de personas a los que se considera comprendidos en la esfera de competencia del Alto Comisionado.

El Alto Comisionado presenta informes anuales a la Asamblea General por conducto del Consejo Económico y Social. En cumplimiento de la resolución 1166 (XII) de la Asamblea General, de 26 de noviembre de 1957, se estableció el Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados a fin de que prestara asesoramiento al Alto Comisionado en el ejercicio de sus funciones y aprobara la utilización de las contribuciones voluntarias puestas a su disposición. El ciclo anual de reuniones del Comité Ejecutivo consiste en un período anual de sesiones plenarias y varias reuniones de su Comité Plenario Permanente entre períodos de sesiones. En 2006, el Comité Ejecutivo estaba integrado por 70 países miembros. Todos los años se presenta a la Asamblea General un informe sobre el período de sesiones correspondiente del Comité Ejecutivo en forma de adición al informe anual del Alto Comisionado.

Nota 2

Resumen de las políticas contables más importantes

a) Reglamento Financiero para los fondos de contribuciones voluntarias

Las cuentas de los fondos de contribuciones voluntarias del ACNUR se llevan de conformidad con el Reglamento Financiero para los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado para los Refugiados (A/AC.96/503/Rev.7, aprobado por el Comité Ejecutivo en su 50º período de sesiones) en adelante, el Reglamento Financiero. Los estados financieros y los cuadros se ajustan también a las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas. (A/48/530, anexo), de las que la Asamblea General tomó nota en su resolución 48/216 C, y sus revisiones posteriores.

El ejercicio económico de los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado va del 1º de enero al 31 de diciembre.

b) Contabilización por fondos

Las cuentas del ACNUR se llevan sobre la base de la contabilización por fondos. Se establecen fondos por separado para fines generales y especiales, de conformidad con el Reglamento Financiero.

Cada fondo se lleva como una entidad financiera y contable separada, con grupos de cuentas por partida doble que se compensan entre sí. Se preparan estados financieros separados para cada fondo o para cada grupo de fondos de la misma índole.

De conformidad con el Reglamento Financiero, el Alto Comisionado puede autorizar transferencias dentro de un mismo fondo o asignaciones entre fondos diferentes.

c) Empleo de estimaciones

La preparación de estados financieros de conformidad con principios contables de aceptación general requiere que la Administración haga estimaciones y formule hipótesis que afectan a las sumas indicadas en los estados financieros y las notas adjuntas. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones. Las estimaciones se emplean para registrar los gastos, de conformidad con los principios de contabilidad de valores devengados, en particular, pero no exclusivamente, al término de un ejercicio económico, a fin de determinar las sumas que hay que retener para satisfacer obligaciones por liquidar.

d) Fondos

Los fondos sobre los que se informa en las cuentas son:

i) El Fondo de Operaciones y de Garantía, que tiene un límite máximo de 50 millones de dólares aprobado por el Comité Ejecutivo y se mantiene con los ingresos en concepto de intereses de los fondos invertidos y los ahorros obtenidos en los programas de años anteriores. El Fondo se utiliza para reponer el Fondo del Programa Anual y efectuar pagos indispensables para proyectos en espera de que se reciban las contribuciones prometidas o previstas;

ii) El Fondo del Programa Anual, que sufraga las necesidades financieras que aprueba todos los años el Comité Ejecutivo para las actividades programadas en distintas zonas y países y para ciertos gastos efectuados por la sede. También incluye las reservas operacionales con cargo a los cuales el Alto Comisionado puede asignar fondos al presupuesto por programas anual y a los programas suplementarios;

iii) El Fondo del Presupuesto Ordinario de las Naciones Unidas, que cubre los gastos de personal y otros gastos de administración y gestión de conformidad con lo dispuesto en el estatuto de la Oficina (véase la resolución 428 (V) de la Asamblea General, anexo, párr. 20);

iv) El Fondo para Programas Suplementarios, que comprende las sumas disponibles para las actividades que se considera necesario realizar una vez aprobado el presupuesto del programa anual y que no se pueden financiar en su totalidad con cargo a la reserva operacional. Cuando los programas suplementarios pasan a ser parte del presupuesto por programas anual, sus

saldos respectivos se transfieren al Fondo del Programa Anual. Se transfiere el 7% de todas las contribuciones al presupuesto para programas suplementarios al Fondo del Programa Anual para cubrir los gastos administrativos de apoyo a los programas suplementarios;

v) El Fondo para funcionarios subalternos del cuadro orgánico, que sufraga las actividades financieras exclusivamente destinadas a la contratación, la capacitación y el perfeccionamiento de jóvenes profesionales patrocinados por distintos gobiernos;

vi) El Plan de seguro médico, que fue creado por la Asamblea General en su cuadragésimo primer período de sesiones, con arreglo a la cláusula 6.2 del Estatuto del Personal de las Naciones Unidas. El Fondo tiene por objeto ayudar a los miembros y a sus familiares a cargo a sufragar los gastos correspondientes a determinados servicios hospitalarios y de salud que hayan recibido por motivos de enfermedad, accidente o maternidad. El Plan se mantiene con las primas pagadas por el personal que trabaja sobre el terreno y con las aportaciones proporcionales del ACNUR, así como con los ingresos recibidos en concepto de intereses. Los pagos se basan en las solicitudes de reembolso tramitadas durante el año para cubrir el costo de la atención médica del personal antes indicado. El Plan sólo ampara a los funcionarios del cuadro de servicios generales de contratación local y a los funcionarios nacionales del cuadro orgánico que trabajan sobre el terreno. Todos los demás funcionarios están cubiertos por el plan de seguros de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y por la Mutualidad de Seguros del Personal de las Naciones Unidas contra enfermedad y accidentes, cuyas operaciones se recogen en los estados financieros de las Naciones Unidas.

e) Conversión de monedas

Las cuentas se llevan en dólares de los Estados Unidos. En las oficinas exteriores, las cuentas se pueden llevar en la moneda nacional del país de que se trate. Todas las transacciones se convierten a dólares de los Estados Unidos utilizando los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas, establecidos por el Contralor de las Naciones Unidas, vigentes en la fecha de la transacción. A la fecha del balance, todos los saldos del activo y el pasivo se ajustan con arreglo al tipo de cambio oficial de las Naciones Unidas vigente al 31 de diciembre.

f) Contribuciones voluntarias y promesas de contribuciones

Las contribuciones voluntarias de los Estados Miembros y otros donantes se contabilizan como ingresos en el momento en que se reciben o sobre la base de las promesas de los donantes, hechas por escrito. Las promesas de los gobiernos se contabilizan como ingresos en el momento de aceptarse la promesa. A los fines de una gestión financiera prudente, hasta la mitad del valor de las promesas en firme hechas por organizaciones de sólida reputación se contabiliza como ingresos en el momento en que se acepta la promesa.

Las contribuciones en especie se clasifican como presupuestarias o extrapresupuestarias. Las presupuestarias sustituyen a productos para los que se habían previsto fondos en el presupuesto y que el ACNUR o uno de sus asociados en la ejecución de proyectos habrían adquirido durante la ejecución normal del programa. Las contribuciones en especie se registran en las cuentas al justo valor de

mercado de los bienes y servicios en el momento en que se reciben. Las contribuciones extrapresupuestarias en especie son aquellas respecto de las cuales el ACNUR no ha previsto ninguna partida presupuestaria. Consisten en ofrecimientos de productos o servicios adicionales que el ACNUR considera que complementan las actividades programadas y están en conformidad con el mandato de la organización. Las contribuciones extrapresupuestarias en especie no se registran en las cuentas, sino que se enumeran en el apéndice de los estados financieros.

El efectivo recibido en cumplimiento de promesas de contribuciones se contabiliza al valor equivalente en dólares de los Estados Unidos, calculado conforme al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de la recepción, como se explica en la nota 2 e) *supra*.

Las promesas de contribuciones normalmente se cancelan en los libros después de cinco años, a menos que el donante reconfirme su promesa por escrito a más tardar 18 meses antes de que termine el ejercicio contable.

g) Ingresos en concepto de intereses

Los ingresos en concepto de intereses incluyen todos los intereses obtenidos de las diversas cuentas bancarias y todos los ingresos procedentes de los fondos invertidos. En el párrafo 3 del artículo 9 del Reglamento Financiero se especifican las condiciones a que ha de ajustarse la contabilización de los ingresos procedentes de las inversiones, según las cuales, entre otras cosas, esos ingresos se acreditarán al Fondo del Programa Anual, salvo que sean necesarios para mantener el Fondo de Operaciones y de Garantía.

h) Ajustes cambiarios

Los ajustes cambiarios comprenden las pérdidas y ganancias que arrojen las transacciones como resultado de las diferencias entre los tipos de cambio vigentes en el mercado y el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas, y la reevaluación de los saldos del activo y el pasivo al final del ejercicio sobre la base del tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas. Todas las ganancias o pérdidas realizadas y no realizadas se imputan al Fondo de Operaciones y de Garantía.

i) Ingresos varios

Los ingresos varios comprenden los ingresos procedentes de la venta de bienes no fungibles usados o excedentes.

j) Gastos

Los gastos de proyectos indican las sumas asignadas con arreglo al artículo 8 del Reglamento Financiero. El Alto Comisionado puede contraer obligaciones para la ejecución de proyectos en la medida en que en el fondo o la cuenta pertinente se disponga de las sumas y las contribuciones gubernamentales prometidas que sean necesarias. Siempre que sea posible y pertinente, la ejecución de los proyectos se encomendará a asociados, por ejemplo organismos gubernamentales, intergubernamentales o no gubernamentales, empresas privadas o expertos, de conformidad con las condiciones estipuladas en un acuerdo o intercambio oficial de cartas. Los proyectos también podrán ejecutarse de conformidad con las condiciones

expuestas en una carta de instrucciones dirigida al funcionario o la dependencia competente del ACNUR.

k) Cargos diferidos

De conformidad con las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, la organización ha asentado como cargos diferidos las obligaciones imputables a ejercicios económicos futuros (véase la nota 14, "Otros activos").

l) Pagos a título graciable

El otorgamiento de pagos a título graciable se rige por el párrafo 5 del artículo 10 del Reglamento Financiero. Los pagos a título graciable hasta un máximo de 5.000 dólares son aprobados por el Contralor si se considera que responden al interés de la organización. Para los pagos que exceden de 5.000 dólares se requiere la aprobación personal del Alto Comisionado. Junto con las cuentas anuales, se presenta a la Junta de Auditores un estado de los pagos a título graciable que se hayan efectuado.

m) Paso a pérdidas y ganancias

El paso a pérdidas y ganancias de las pérdidas de efectivo o del valor contable de las cuentas por cobrar, incluida la conversión de préstamos en donaciones, se rige por el párrafo 6 del artículo 10 del Reglamento Financiero. Las sumas pasadas a pérdidas y ganancias se registran como gastos. El paso a pérdidas y ganancias de las pérdidas de bienes del ACNUR se rige por el párrafo 7 del artículo 10 del Reglamento Financiero, según el cual el Contralor podrá autorizar tal medida para sumas de hasta 10.000 dólares, previa investigación completa en cada caso. Se requiere la aprobación del Alto Comisionado para las sumas que exceden de 10.000 dólares. Junto con las cuentas anuales se presenta a la Junta de Auditores un estado de la totalidad de las sumas pasadas a pérdidas y ganancias.

n) Reserva para cuentas de cobro dudoso

Se establece una reserva para las cuentas por cobrar que no es razonable prever que puedan cobrarse. La reserva se contabiliza como gastos de ejercicios anteriores.

o) Bienes no fungibles

Se consideran bienes no fungibles los bienes cuyo precio de compra ha sido equivalente o superior a 1.500 dólares y cuya vida útil es de cinco años o más, y todos los artículos especiales. Los artículos especiales comprenden vehículos, equipo informático, plantas y equipo, embarcaciones, equipo de telecomunicaciones, equipo de seguridad y equipos eléctricos con un valor mínimo de adquisición de 100 dólares.

De conformidad con las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, la compra de bienes no fungibles con fondos de contribuciones voluntarias del ACNUR no se asienta en el balance, sino que se imputa como gasto al proyecto pertinente el año de la adquisición. Se mantienen registros suplementarios para la gestión de los bienes no fungibles valorados en el equivalente en dólares de los Estados Unidos, calculado según el tipo de cambio vigente en la fecha de compra.

La depreciación se calcula utilizando el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los bienes.

Nota 3

Presupuesto ordinario de las Naciones Unidas

Los ingresos al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas en 2006 ascendieron a 30.720.504 dólares, compuestos por 30.681.300 dólares de remesas recibidas en 2006, junto con un saldo pendiente correspondiente a la asignación de 39.204 dólares en 2005. En 2006 los gastos ascendieron a 31.458.354 dólares, de los cuales 27.862.244 dólares se destinaron a sufragar gastos de personal, incluidos los puestos del Alto Comisionado y del Alto Comisionado Adjunto; y 3.596.110 dólares se utilizaron para cubrir otros gastos de gestión y administración.

Nota 4

Transferencias entre programas y fondos

a) Conforme a lo indicado en el inciso iv) del apartado d) de la nota 2, se transfirió una suma de 14.244.308 dólares del Fondo para Programas Suplementarios al Fondo del Programa Anual. Esa suma correspondía al 7% de todas las contribuciones al presupuesto para programas suplementarios, destinado a cubrir los gastos administrativos del programa anual en apoyo de los programas suplementarios durante 2006. Además, se transfirió una suma neta de 2.689.491 dólares de las actividades de programas suplementarios, que posteriormente se incorporaron en el programa anual.

b) Se transfirió una suma de 5.912.738 dólares del Fondo para Programas Suplementarios al Fondo del Programa Anual. De esa suma, 5.151.533 dólares representaron contribuciones recibidas en 2005 a raíz del tsunami.

c) Conforme a lo indicado en el párrafo 3 del artículo 6 y en el inciso ii) del párrafo 4 del artículo 6 del Reglamento Financiero, en 2006 se repuso una suma de 12.245.847 dólares del Fondo del Programa Anual al Fondo de Operaciones de Garantía.

d) Se transfirió la suma de 1 millón de dólares del Fondo para funcionarios subalternos del cuadro orgánico al Fondo del Programa Anual, por gastos de apoyo del ACNUR relacionados con la gestión del Fondo para funcionarios subalternos del cuadro orgánico.

Nota 5

Desglose de los gastos

En el cuadro 1 se presenta el total de los gastos del ACNUR en 2006, desglosados por fondo y por categoría:

Cuadro 1
Gastos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Refugiados en 2006

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fondo</i>	<i>Gastos de programas</i>	<i>Gastos de apoyo a los programas</i>	<i>Gastos de gestión y administración</i>	<i>Total</i>
Programa Anual	570 280	246 032	47 117	863 429
Presupuesto ordinario de las Naciones Unidas	0	0	31 458	31 458
Programas Suplementarios	180 194	15 808	0	196 003
Subtotal	750 474	261 840	78 575	1 090 890
Fondo para funcionarios subalternos del cuadro orgánico				9 837
Plan de seguro médico				2 423
Fondo de Operaciones y de Garantía				1 134
Total				1 104 284

a) Los gastos de “programas” corresponden a los insumos financieros directos utilizados para alcanzar los objetivos de un programa o proyecto determinado, incluidos los gastos de personal, expertos consultores, suministros y equipo, subcontratos, asistencia en efectivo y capacitación y cuotas pagadas a asociados en la ejecución. Los asociados en la ejecución de proyectos deben notificar sus desembolsos con cargo a las cuotas recibidas del ACNUR de conformidad con los términos y condiciones de los subacuerdos de los proyectos. En 2006, el ACNUR desembolsó en concepto de cuotas pagadas a asociados 315.315.721 dólares, de los que 204.883.426 dólares se habían registrado como gastados al 31 de diciembre de 2006, lo que dejaba un saldo de 110.432.295 dólares respecto de los cuales los asociados presentarán informes en 2007. Además, se incluyeron entre los compromisos a fin de año 10.020.010 dólares de cuotas aún no pagadas al 31 de diciembre de 2006. De los gastos notificados en 2006 por los asociados en la ejecución de proyectos con cargo a las cuotas pagadas por el ACNUR, 108.636.550 dólares correspondían a sueldos y otros gastos de personal.

b) Los gastos de “apoyo a los programas” comprenden los costos de las dependencias orgánicas cuyas funciones principales son la elaboración, formulación, preparación y evaluación de los programas del ACNUR, incluidas las que prestan apoyo técnico, temático, geográfico, logístico o administrativo a los programas.

c) Los gastos de “gestión y administración” comprenden los de las dependencias orgánicas cuya función principal es mantener la identidad, la orientación, el bienestar y la seguridad del personal del ACNUR, incluidas las dependencias que desempeñan funciones de dirección ejecutiva, formulación y evaluación de la política institucional, relaciones externas, información y administración.

d) En el cuadro 2 se presentan los gastos por región del Fondo para funcionarios subalternos del cuadro orgánico en 2006:

Cuadro 2
Gastos del Fondo para funcionarios subalternos del cuadro orgánico
 (En miles de dólares EE.UU.)

<i>Región</i>	
África	3 659
Asia central, Asia sudoccidental, África septentrional y Oriente Medio	918
Asia y el Pacífico	1 127
Europa	1 135
América	448
Programas mundiales	246
Sede	2 304
Total	9 837

e) En 2006, el Plan de seguro médico recibió en total 4.649.763 dólares procedentes de las primas y las aportaciones proporcionales del ACNUR y 1.039.884 dólares en concepto de intereses devengados. De conformidad con el Plan, el ACNUR pagó a sus afiliados 2.423.343 dólares en concepto de reembolso de gastos médicos.

Nota 6
Reserva para cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se presentan en el estado financiero II tras la deducción de una reserva de 6.944.547 dólares para cuentas de cobro dudoso, como se indica en el cuadro 3.

Cuadro 3
Reserva para cuentas por cobrar
 (En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Reservas al 31 de diciembre de 2005</i>	<i>Sumas recuperadas</i>	<i>Suma pasadas a pérdidas y ganancias</i>	<i>Nuevas reservas</i>	<i>Reservas al 31 de diciembre de 2006</i>
Asociados en la ejecución de proyectos	1 681	0	(14)	0	1 667
Impuesto al valor añadido	2 725	(5)	14	2 072	4 806
Saldos de cuentas bancarias	217	0	0	0	217
Personal	119	0	0	136	255
Total	4 742	(5)	0	2 208	6 945

Nota 7**Pago a pérdidas y ganancias en 2006**

En 2006 el ACNUR debió pasar a pérdidas y ganancias haberes líquidos por un total de 275.989 dólares en concepto de saldos incobrables adeudados por asociados en la ejecución de proyectos y de pérdidas de efectivo ocurridas en distintos lugares sobre el terreno. En 2006 se pasó también a pérdidas y ganancias una suma de un valor corriente de 755.004 dólares, en concepto de bienes no fungibles y bienes de inventario que ya habían sido contabilizados como gastos.

Nota 8**Pagos a título graciable**

En 2006 el ACNUR efectuó pagos a título graciable por valor de 32.761 dólares, de conformidad con el párrafo 5 del artículo 10 del Reglamento Financiero.

Nota 9**Depósitos a la vista y a plazo**

La suma indicada en el estado financiero II con respecto a los depósitos a la vista y a plazo representa el total neto de todos los saldos de efectivo (incluidos los fondos mantenidos en monedas no convertibles), después de descontar los saldos bancarios negativos. En el cuadro 4 a) figura un desglose de las cuentas corrientes y las cuentas de depósito al 31 de diciembre para cada año de 2002 a 2006.

Cuadro 4

a) Cuentas corrientes y cuentas de depósito al 31 de diciembre de 2006

(En miles de dólares EE.UU.)

	2002	2003	2004	2005	2006
Depósitos a la vista al 31 de diciembre					
Efectivo y cuentas corrientes	29 425	65 825	69 047	41 715	20 047
Cuentas de 48 horas	2 989	1 124	0	0	0
Cuentas de depósito	106 315	124 823	78 129	91 620	205 239
	138 729	191 772	147 176	133 335	225 286
Promedio disponible durante el año					
En cuentas corrientes	88 007	106 503	84 666	78 895	136 019
Inversiones (depósitos a la vista y a plazo)	63 686	62 025	48 797	42 335	46 270
	151 693	168 528	133 463	121 230	182 289
Intereses devengados					
En cuentas corrientes	1 399	1 004	968	1 565	3 194
En fondos de inversión	2 006	1 508	849	1 121	2 038
	3 405	2 512	1 817	2 686	5 232
Tasa media de intereses devengados (porcentaje)					
En fondos disponibles y bancos	2,24	1,49	1,14	1,98	2,35
En fondos de inversión	3,15	2,43	1,74	2,65	4,40

b) Depósitos a la vista y a plazo al 31 de diciembre de 2006

<i>Banco</i>	<i>Plazo (días)</i>	<i>Tasa (porcentaje anual)</i>	<i>Vencimiento</i>	<i>Depósito (en miles de dólares EE.UU.)</i>	<i>Interés devengado</i>
Citicorp Banking Corp., Jersey	14 días	5,32	5 de enero de 2007	30 000	44
Citicorp Banking Corp., Jersey	14 días	5,32	12 de enero de 2007	30 000	13
Lloyds TSB Bank Plc, Londres	14 días	5,25	5 de enero de 2006	30 000	44
UBS AG, Zurich	14 días	5,25	12 de enero de 2007	20 000	9
Total				110 000	110

c) Haberes en monedas no convertibles al 31 de diciembre de 2006

<i>País</i>	<i>Moneda</i>	<i>Equivalente en miles de dólares EE.UU.</i>
Afganistán	Afgani	10
Albania	Lek	3
Angola	Kwanza	133
Azerbaiyán	Manat	8
Bosnia y Herzegovina	Marco convertible	547
Burundi	Franco	455
Colombia	Peso	193
Eritrea	Nafka	68
Etiopía	Birr	26
Iraq	Dinar	1
Myanmar	Kyat	2
Nigeria	Naira	339
República Árabe Siria	Libra	57
Sudán	Dinar	334
Turkmenistán	Manat	10
Total		2 186

Nota 10

Contribuciones voluntarias por recibir

El saldo de contribuciones voluntarias por recibir que figura en el estado financiero II representa las contribuciones pendientes de pago de los donantes después de la reevaluación cambiaria de fin de año, cuyos detalles figuran en el cuadro 1 con respecto a 2006 y en el cuadro 2 con respecto a ejercicios anteriores. Los años en que se adeudaron contribuciones por recibir se indican en el cuadro 5. Las ganancias no realizadas al 31 de diciembre de 2006 fueron de 2.809.425 dólares (en 2005, hubo pérdidas no realizadas de 2.160.577 dólares).

Cuadro 5
Años en que se adeudaron contribuciones por recibir

(En miles de dólares EE.UU.)

	2006	2005
Ejercicio en curso	48 984	62 014
2005	11 080	17 152
2004	2 740	249
2003	7	1 503
2002	941	1 085
2001		
Total	63 753	82 002

Nota 11
Contribuciones voluntarias prometidas para el presupuesto del programa anual de 2007

En la conferencia anual de promesas de contribuciones celebrada en diciembre de 2006, los gobiernos donantes prometieron 393.811.600 dólares para el presupuesto por programas anual del ACNUR correspondiente a 2007. De conformidad con los principios de contabilidad más prudentes, esas promesas de contribuciones se contabilizarán como ingresos en 2007 y no se han reflejado en los estados financieros de 2006 como ingresos diferidos.

Nota 12
Sumas adeudadas por las Naciones Unidas y otros organismos

Las sumas que figuran en el estado financiero II como adeudadas por las Naciones Unidas y otros organismos se indican en el cuadro 6.

Cuadro 6
Sumas adeudadas por las Naciones Unidas y otros organismos

(En miles de dólares EE.UU.)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	436 ^a
Organismo Japonés de Cooperación Internacional	229
Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para la Seguridad	172
Sede de las Naciones Unidas	133
Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios	76
Organización Mundial de la Salud	30
Departamento de Seguridad y Vigilancia de las Naciones Unidas	24
Organización Internacional del Trabajo	13
Programa Mundial de Alimentos	12
Otras organizaciones	13
Total	1 139

^a Incluye las transacciones que el PNUD estaba examinando al cierre de las cuentas del ACNUR.

Nota 13**Otras cuentas por cobrar**

Las sumas indicadas en el estado financiero II como otras cuentas por cobrar representan los derechos del personal a prestaciones con arreglo a la nómina de pago y otros derechos conexos y otros elementos que aún no se han liquidado o recuperado, como se indica en el cuadro 7.

Cuadro 7

Otras cuentas por cobrar

(En miles de dólares EE.UU.)

Adelantos del subsidio de educación	9 396
Adelantos de sueldos	6 304
Devoluciones del impuesto al valor añadido	2 454
Adelantos de alquiler	1 309
Adelantos para operaciones sobre el terreno	1 226
Adelantos para viajes	907
Cuentas por cobrar entre fondos	775 ^a
Depósitos a proveedores y otros	496
Reserva bancaria	(217)
Total	22 652

^a Corresponde a una contribución pendiente de pago prevista en el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas.

El total de préstamos al ACNUR reembolsables al 31 de diciembre de 2006 era de 192.296 dólares con respecto a préstamos hechos a refugiados o por cuenta de ellos que seguían sin reembolsarse al ACNUR al 31 de diciembre de 2006. En 2006, se recibieron pagos de 373.042 dólares tras descontar las tarifas y cargos de las agencias de cobro. Estos préstamos se desembolsaron íntegramente durante los ejercicios en que fueron concedidos y en los libros del ACNUR sólo se mantienen cuentas de orden.

Nota 14**Otros activos**

En el estado financiero II, el saldo correspondiente a “Otros activos” incluye, entre otras cosas, 13.122.085 dólares que representan gastos realizados imputables a ejercicios futuros.

Nota 15**Bienes no fungibles**

Al 31 de diciembre de 2006, el valor de compra de los bienes no fungibles registrados era de 363.821.749 dólares y su valor depreciado de 95.833.733 dólares.

Al 31 de diciembre de 2005, el valor de compra de los bienes no fungibles era de 372.347.983 dólares, y el valor depreciado de 101.389.185 dólares.

Nota 16**Cuentas por pagar**

Las sumas incluidas en el estado financiero II como “cuentas por pagar” incluyen, el pasivo adeudado a otros proveedores y otros elementos sin liquidar, que se indican en el cuadro 8.

Cuadro 8

Cuentas por pagar

(En miles de dólares EE.UU.)

Proveedores comerciales	7 369
Nómina y prestaciones conexas del personal	5 702
Diversas cuentas por pagar y cuentas transitorias	2 938
Cuentas por pagar entre fondos al presupuesto ordinario	775 ^a
Sede de las Naciones Unidas	55
Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra	21
Total	16 860

^a Corresponde a una contribución pendiente prevista en el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas.

Nota 17**Obligaciones relativas a prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación**

De conformidad con la práctica común de las Naciones Unidas, el ACNUR no ha previsto ninguna reserva para saldar obligaciones acumuladas o futuras en relación con los gastos de seguro médico después de la separación del servicio o de otras prestaciones por terminación del servicio que pasan a ser exigibles cuando los funcionarios dejan de trabajar en la organización. Esos gastos se incluyen en los presupuestos de los programas pertinentes y los gastos reales de cada ejercicio económico se contabilizan como gastos del ejercicio en curso.

a) *Seguro médico después de la separación del servicio.* Las obligaciones de la organización en concepto de seguro médico después de la separación del servicio han sido evaluadas por un actuario consultor. Según su estudio, se ha estimado que las obligaciones del ACNUR en concepto de seguro médico después de la separación del servicio al 31 de diciembre de 2006 son las indicadas en el cuadro 9.

Cuadro 9

Obligaciones en concepto de seguro médico después de la separación del servicio al 31 de diciembre de 2006

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Valor actual de las prestaciones futuras</i>	<i>Obligaciones acumuladas</i>
Obligaciones (cifras brutas)	480 304	344 407
Deducidas las aportaciones de los jubilados	113 557	79 729
Obligaciones (cifras netas)	366 747	264 678

El valor actual de las prestaciones futuras, deducidas las aportaciones de los jubilados, es el valor descontado de todas las prestaciones que habrán de pagarse en el futuro a todos los jubilados actuales y a los empleados en activo que se prevé que se jubilen. Las obligaciones acumuladas representan la parte del valor actual de las prestaciones acumuladas desde la fecha de ingreso en el servicio de cada funcionario hasta la fecha de valoración. Las prestaciones de los funcionarios en activo se devengan por completo en la fecha en que cumplen todos los requisitos para recibir las prestaciones. En consecuencia, para los jubilados y los funcionarios en activo con derecho a prestaciones de jubilación, el valor actual de las prestaciones futuras y el de las prestaciones acumuladas son equivalentes. El valor de las obligaciones se calculó utilizando un tipo de descuento del 5,5%.

b) Días acumulados de vacaciones anuales. El personal que deja de prestar servicio tiene derecho al pago de los días de vacaciones que haya acumulado y no haya utilizado, hasta un máximo de 60 días. Se estima que las obligaciones totales de la organización en concepto de días de vacaciones acumulados y aún no pagados suman 31,7 millones de dólares.

c) Prestaciones por terminación del servicio. De conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, algunos funcionarios tienen derecho a una prima de repatriación y al reembolso de los gastos de traslado cuando dejan de trabajar en la organización, en función del número de años de servicio. Se estima que el monto de las obligaciones totales de la organización al 31 de diciembre de 2006 en concepto de primas de repatriación y gastos de traslado no pagados era de 150,4 millones de dólares. Esta estimación se basó en el número efectivo de funcionarios del ACNUR en cada lugar de destino y en promedios de los respectivos sueldos y años de servicio.

d) Plan de pensiones. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para el pago de prestaciones de jubilación, muerte o discapacidad y prestaciones conexas. La Caja de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado. La obligación financiera del ACNUR respecto de la Caja consiste en una aportación obligatoria, a la tasa fijada por la Asamblea, así como la parte que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que cubrir con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Ese déficit actuarial sólo debe cubrirse cuando la Asamblea invoca la aplicación del artículo 26, una vez determinada la necesidad de hacerlo sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja de Pensiones en la fecha de la evaluación. Hasta el momento de redactarse el presente informe, la Asamblea no había invocado esa disposición. El resultado de la evaluación actuarial al 31 de diciembre de 2005 fue un superávit actuarial del 1,29% de la remuneración pensionable.

07-48701 (S) 270907 270907



07-48701